

INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT
Obra Pública (Recurso Federal)

CUENTA PÚBLICA 2014

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Contenido

I. Título de la Auditoría.....	5
II. Criterios de Selección.....	5
III. Objetivo.....	5
IV. Alcance.....	5
V. Áreas Revisadas.....	5
VI. Procedimientos de Auditoría Aplicados.....	5
VII. Observaciones, Comentarios de los Auditados y Acciones Promovidas.....	7
Obra Pública (Recurso Federal).....	7
Resultado Núm. 1 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF	7
Resultado Núm. 1 Observación Núm. 2.AEI.14.MA.05.OPRF	9
Resultado Núm. 1 Observación Núm. 3.AEI.14.MA.05.OPRF	10
Resultado Núm. 2 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF	11
Resultado Núm. 3 Sin Observaciones.....	12
Resultado Núm. 4 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF	13
Resultado Núm. 4 Observación Núm. 2.AEI.14.MA.05.OPRF	15
Resultado Núm. 4 Observación Núm. 3.AEI.14.MA.05.OPRF	17
Resultado Núm. 4 Observación Núm. 4.AEI.14.MA.05.OPRF	18
Resultado Núm. 4 Observación Núm. 5.AEI.14.MA.05.OPRF	19
Resultado Núm. 5 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF	20
Resultado Núm. 6 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF	22
Resultado Núm. 6 Observación Núm. 2.AEI.14.MA.05.OPRF	24
Resultado Núm. 6 Observación Núm. 3.AEI.14.MA.05.OPRF	26
Resultado Núm. 6 Observación Núm. 4.AEI.14.MA.05.OPRF	28
Resultado Núm. 6 Observación Núm. 5.AEI.14.MA.05.OPRF	54
Resultado Núm. 6 Observación Núm. 6.AEI.14.MA.05.OPRF	56
Resultado Núm. 7 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF	58
Resultado Núm. 7 Observación Núm. 2.AEI.14.MA.05.OPRF	62
Resultado Núm. 7 Observación Núm. 3.AEI.14.MA.05.OPRF	65
Resultado Núm. 7 Observación Núm. 4.AEI.14.MA.05.OPRF	66
Resultado Núm. 7 Observación Núm. 5.AEI.14.MA.05.OPRF	70
Resultado Núm. 7 Observación Núm. 6.AEI.14.MA.05.OPRF	72
Resultado Núm. 7 Observación Núm. 7.AEI.14.MA.05.OPRF	73
Resultado Núm. 8 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF	76
Resultado Núm. 8 Observación Núm. 2.AEI.14.MA.05.OPRF	103
Resultado Núm. 8 Observación Núm. 3.AEI.14.MA.05.OPRF	104
Resultado Núm. 9 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF	106
Resultado Núm. 10 Sin Observaciones.....	109
VIII. Cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás Ordenamientos Legales.....	109
IX. Impacto de las Irregularidades detectadas.....	109
X. Resumen de las Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas.....	110
XI. Dictamen de la Auditoría.....	110

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

I. Título de la Auditoría.

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit
14-MA.05OPRF-AOP

II. Criterios de Selección.

Manteniendo el equilibrio e imparcialidad en lo que concierne a la atribución de la función Fiscalizadora, el Órgano de Fiscalización Superior ha decidido que se audite la cuenta pública de los veinte Ayuntamientos, con esto, se deja de manifiesto que se trabaja en pro de la transparencia y rendición de cuentas de todas las Instituciones que ejercen recursos públicos.

III. Objetivo.

Auditar la Cuenta Pública del Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; correspondiente al ejercicio fiscal 2014, de conformidad con la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables, a efecto de comprobar que la planeación, adjudicación, ejecución, control y conclusión de las obras públicas, se hayan apegado a los lineamientos y normatividad aplicable.

IV. Alcance.

	Auditoría de Obra Pública	
	Por Inversión Ejercida	Por Obras ejecutadas
Universe	54,260,844.00	18
Muestra	49,636,982.00	15
Alcance	91.5 %	83.3 %

V. Áreas Revisadas.

Las áreas revisadas durante la fiscalización fueron la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.

VI. Procedimientos de Auditoría Aplicados.

En Materia de Aportaciones Federales:

Obra Pública (Recurso Federal):

1. Verificar que las obras se planearon, programaron y presupuestaron de acuerdo al marco jurídico aplicable, contando con el oficio de aprobación correspondiente para su ejecución. Así mismo, que en los expedientes unitarios de las obras estén integradas las autorizaciones del cambio de uso del suelo; las relacionadas con los derechos de vía, servidumbres de paso y uso; la disposición o afectación de los recursos requeridos por las obras, incluyendo los inherentes al uso y aprovechamiento del agua y demás disposiciones aplicables.

2. Verificar que el predio donde se realizaron los proyectos, sean propiedad de alguno de los tres niveles de gobierno, y que exista la acreditación a través de actas de donación, escrituras públicas o similares, y el registro ante la instancia pública correspondiente.
3. Comprobar que existió la participación de los beneficiarios que residen en el polígono en donde se ejecutaron las obras; para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de metas y acciones, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados a las mismas.
4. Verificar que las obras se licitaron y adjudicaron de acuerdo a la normatividad aplicable, considerando los montos máximos y mínimos establecidos, y que los criterios en los que se sustente la excepción a la licitación, se justifiquen con el soporte suficiente, a fin de garantizar para el estado y/o municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
5. Comprobar que las obras, están amparadas en un contrato debidamente formalizado, que contenga los requisitos mínimos establecidos en el marco jurídico aplicable y que la persona física o moral con quien se celebró el contrato, garantizó en su caso, los anticipos que recibió, el cumplimiento de las condiciones pactadas en este instrumento jurídico y los vicios ocultos al concluir la obra.
6. Verificar si existe la designación del responsable directo de la supervisión para cada una de las obras seleccionadas. Constatar que los trabajos se ejecutaron de acuerdo con el plazo y monto pactados y, en caso de modificaciones, se cuente con la debida justificación y autorización por medio de oficios o notas de bitácora de obra. Asimismo, para el caso de obras contratadas, verificar si se formalizó el o los convenios respectivos y se aplicaron, en caso contrario, las penas convencionales por su incumplimiento.
7. Comprobar que los pagos realizados están soportados con las facturas y estimaciones respectivas; que los conceptos de obra presentados en las estimaciones coinciden con los números generadores, tanto en cantidades como en importe; que sus precios unitarios no se incrementaron injustificadamente y corresponden a los autorizados en el catálogo de conceptos y en el finiquito de obra; que los anticipos otorgados se amortizaron en su totalidad en las estimaciones y que en caso de presentarse cantidades adicionales o conceptos extraordinarios, están debidamente justificados y autorizados; y para los casos que proceda, se realizó la retención del cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo para servicios de vigilancia, inspección control.
8. Constatar, mediante visita de inspección física, las cantidades de los conceptos de obra seleccionados, para determinar si corresponden a los que presentan las estimaciones pagadas y calcular, en su caso, las diferencias encontradas; asimismo, que las obras están concluidas, en operación, cumplen con las especificaciones del proyecto y de construcción, y con las pruebas de calidad requeridas.
9. Verificar que las obras se entregaron a la ejecutora por parte de la contratista o quien haya realizado los trabajos; y la entrega de la ejecutora a la responsable de su operación y mantenimiento cuando esta misma no lo sea; en los plazos establecidos en la normativa, previa

revisión de los trabajos, y que cuentan con un acta de entrega-recepción firmada por el personal facultado.

10. Verificar que las obras ejecutadas, son compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y desarrollo sustentable, de conformidad con el marco normativo aplicable, y que no se causó un impacto ambiental desfavorable en el entorno donde se ubican.

VII. Observaciones, Comentarios de los Auditados y Acciones Promovidas

Obra Pública (Recurso Federal)

Resultado Núm. 1 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de los expedientes unitarios de las obras que conforman la muestra de auditoría, se observó que el Ayuntamiento no elaboró documentación correspondiente a la etapa de planeación, la cual se detalla en el siguiente recuadro:

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, PROII
DOCUMENTACIÓN FALTANTE ETAPA DE PLANEACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra	Nombre de la obra	Documentación
MHN-CDI-IR-001-B/2014 (1)	Ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de Contadero.	Tarjetas de análisis de precios unitarios del presupuesto base

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
DOCUMENTACIÓN FALTANTE ETAPA DE PLANEACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra	Nombre de la obra	Documentación
2014-AYTO_05-FEB-035 (2)	Restauración de centro comunitario, segunda etapa en la localidad de Huajicori, Nayarit	Especificaciones particulares y generales

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEP)
DOCUMENTACIÓN FALTANTE ETAPA DE PLANEACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Documentación
MHN-PEF-LPN-009/2014 (3)	Adoquinamiento en calle Lerdo Entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nay.	Especificaciones particulares de proyecto ejecutivo de la obra

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
DOCUMENTACIÓN FALTANTE ETAPA DE PLANEACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Documentación
MHN-PSP-IR-007-A/2014 (4)	Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de Providencia.	Tarjetas de análisis de precios unitarios del presupuesto base

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Esta información fue solicitada a través de los oficios número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015 y OFS/AOP/MA.05OPRF/SDC-04/2015, del 11 de agosto de 2015, a los cuales el Ayuntamiento contestó mediante los oficios número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015 y MHN492/2015, de 20 de agosto de 2015, sin contener la información solicitada.

Con dicha omisión se constató que el Ayuntamiento no llevó a cabo una adecuada planeación de los proyectos en la etapa previa a la realización de los trabajos.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 21, fracciones I, V y X y 24, párrafo cuarto y quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 23, primer párrafo y 24, fracción I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 y 54, fracciones I, II y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento del Huajicori, el director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó:

SE ANEXA COPIA DE LA INFORMACION SOLICITADA PARA LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CONTADERO, RESTAURACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO, SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE PROVIDENCIA. LA DOCUMENTACION SOLICITADA PARA LA OBRA ADOQUINAMIENTO EN CALLE LERDO ENTRE CALLES ALDAMA Y LA ESTANCIA, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAY. A LA FECHA NO SE LOCALIZO EN EL EXPEDIENTE TECNICO.

Se anexan análisis de precios unitarios y memoria descriptiva en copia simple.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica toda vez que, se remiten copias simples de los análisis de precios unitarios de la obra “Ampliación del sistema de agua potable”, en la localidad de Contadero y de la memoria descriptiva de la obra “Restauración de centro comunitario, segunda etapa” en la localidad de Huajicori, las cuales no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 1 Observación Núm. 2.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de los expedientes unitarios de las obras que conforma la muestra de auditoría, se observó que el Ayuntamiento no cuenta con el oficio de aprobación de la inversión correspondiente para su ejecución.

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, PROII
OBRA SIN OFICIO DE APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra	Nombre de la obra	Localidad
MHN-CDI-IR-001-B/2014 (1)	Ampliación del sistema de agua potable.	Contadero

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
OBRA SIN OFICIO DE APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PSP-IR-007/2014 (2)	Construcción de sistema de agua potable.	Tamazole
MHN-PSP-IR-007-A/2014 (3)	Construcción del sistema de agua potable.	Providencia

FUENTE: Expedientes unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PROGRAMAS REGIONALES
OBRA SIN OFICIO DE APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PEF-IR-020/2014 (4)	Construcción de casa de la cultura 3ª etapa (Biblioteca), en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Esta información fue solicitada a través de los oficios número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015 y OFS/AOP/MA.05OPRF/SDC-04/2015, del 11 de agosto de 2015, a los cuales el Ayuntamiento contestó mediante los oficios número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015 y MHN492/2015, de 20 de agosto de 2015, sin contener la información solicitada.

Con dicha omisión se constató que el Ayuntamiento no llevó a cabo una adecuada planeación de los proyectos en la etapa previa a la realización de los trabajos.

Lo anterior incumplió lo establecido en el artículo 24, párrafos primero y segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 y 54, fracciones I, II y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó que:

SE ANEXA COPIA DE LA INFORMACION SOLICITADA PARA LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. EN CONTADERO, CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TAMAZOLE Y

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

PROVIDENCIA RESPECTIVAMENTE, CABE MENCIONAR QUE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA 3ª ETAPA (BIBLIOTECA), EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT. SE EJECUTO MEDIANTE EL PROGRAMA PEF (PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION) Y SU APROBACION FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2013

Se anexan oficios de aprobación, oficio DNAY/044/2014, anexo de ejecución número II.-01/14, programa para la construcción y rehabilitación de sistema de agua potable y saneamiento en zonas rurales e indicadores de evaluación en copia simple.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica toda vez que, se remiten copias simples las cuales no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 1 Observación Núm. 3.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de los expedientes unitarios de las obras que conforman la muestra de auditoría, se observó que el Ayuntamiento no tramitó las licencias de construcción, previamente al inicio de la ejecución de las obras.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES OBRAS SIN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-3X1-IR-017/2014	(1) Construcción de adoquinamiento, obras complementarias C. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, C Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez.	Huajicori

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS) OBRAS SIN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PSP-LPN-010/2014	(2) Construcción del sistema de agua potable en la localidad de El Huizache.	Huizache

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PROGRAMAS REGIONALES
OBRAS SIN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PEF-IR-020/2014	(3) Construcción de casa de la cultura 3ª etapa (Biblioteca), en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Esta información fue solicitada a través del oficio número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015, al cual el Ayuntamiento contestó mediante el oficio número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015, sin contener la información solicitada.

Con dicha omisión se aprecia un control inadecuado por parte de la instancia encargada de realizar dichos trámites en la etapa previa a la realización de los trabajos.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 19 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 221 Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit.

Se establece como presunto responsable a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 y 54, fracciones I, II y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 50, fracción III, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Se tiene por no solventada y se ratifica.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presunto responsable a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 2 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis al expediente unitario de la obra número 4X3118003563 denominada "Restauración de centro de capacitación y desarrollo comunitario a proyectos productivos" ejecutada mediante el Programa 3X1 para Migrantes del Ramo 20, se observó que el Ayuntamiento no acreditó mediante acta de donación, escritura pública o similar, la propiedad del terreno y/o edificación donde se realizaron los trabajos; asimismo no hay evidencia del trámite para el registro del título de propiedad correspondiente en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad del Estado de Nayarit. Dichos trámites debieron haberse gestionado durante la etapa de planeación de las obras.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Esta información fue solicitada a través del oficio número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015, al cual el Ayuntamiento contestó mediante oficio número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015, sin contener la información solicitada.

Lo anterior incumplió lo establecido en el artículo 19, párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El artículo 19, párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$2,086,557.49 (dos millones ochenta y seis mil quinientos cincuenta y siete pesos 49/100 moneda nacional); estableciéndose como presunto responsable a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2º y 54, fracciones I y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 58, fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización del Estado.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó que:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD.

Se anexa constancia de propiedad en copia simple.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica toda vez que presentan constancia de propiedad, lo cual no determina que el Ayuntamiento sea el propietario además es remitida en copia simple de la cual no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$2,086,557.49 (dos millones ochenta y seis mil quinientos cincuenta y siete pesos 49/100 moneda nacional), estableciéndose como presunto responsable a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 3 Sin Observaciones

Del análisis de los expedientes unitarios de las obras correspondientes a la muestra de auditoría se confirmó que existió la participación de los beneficiarios del programa, en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de metas y acciones de cada una de las obras, así como

de la correcta aplicación de los recursos asignados; en cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

Resultado Núm. 4 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de los expedientes unitarios de las obras relacionadas en la siguiente tabla, se observó que el Ayuntamiento no presentó evidencia de haber elaborado y entregado las invitaciones para participar en las licitaciones, a las empresas correspondientes, ni de haberlas registrado en el sistema electrónico de información pública gubernamental (CompraNet), de las obras siguientes.

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA (PROII)
INVITACIONES NO ELABORADAS Y SIN DIFUSIÓN EN COMPRANET
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra o de contrato	Nombre de la obra	Localidad
2014-AYTO-05-FEB-019-0286	(1) Construcción de sistema de agua potable, en la localidad de los Cimientos.	Los Cimientos
2014-AYTO-05-ENE-002-0459	(2) Ampliación del sistema de Agua potable, en la localidad de Llano de Tenampa.	Llano de Tenampa
MHN-CDI-IR-002/2014	(3) Sistema de agua potable para la col. tierras coloradas En la localidad de San Andrés Milpillás.	San Andrés Milpillás
MHN-CDI-IR-001-B/2014	(4) Ampliación del sistema de agua potable.	Contadero

Fuente: Expedientes unitario de obra.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
INVITACIONES NO ELABORADAS Y SIN DIFUSIÓN EN COMPRANET
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra o de contrato	Nombre de la obra	Localidad
2014-AYTO_05-FEB-035	(5) Restauración de centro comunitario, segunda etapa en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori
MHN-3X1-IR-021/2014	(6) Restauración de centro de capacitación y desarrollo comunitario a proyectos productivos.	Tamazole
MHN-3X1-IR-017/2014	(7) Construcción de adoquinamiento, obras complementarias C. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, C. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez.	Huajicori

Fuente: Expediente s unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEF)
INVITACIONES NO ELABORADAS Y SIN DIFUSIÓN EN COMPRANET
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PEF-LPN-009/2014	(8) Adoquinamiento en calle Lerdo Entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nay.	Huajicori

Fuente: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
INVITACIONES NO ELABORADAS Y SIN DIFUSIÓN EN COMPRANET
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PSP-IR-007/2014	(9) Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tamazole Huajicori, Nayarit.	Tamazole
MHN-PSP-IR-008/2014	(10) Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de El Taiste, Huajicori, Nayarit.	El Taiste
MHN-PSP-LPN-010/2014	(11) Construcción del sistema de agua Potable, en la localidad de El Huizache.	Huizache
MHN-PSP-IR-007-A/2014	(12) Construcción del sistema de agua potable.	Providencia

Fuente: Expedientes unitario de obra.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. (APAZU)
INVITACIONES NO ELABORADAS Y SIN DIFUSIÓN EN COMPRANET
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-APZ-LPN-012/2014	(13) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 1.	Huajicori
MHN-APZ-LPN-013/2014	(14) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 2.	Huajicori

Fuente: Expedientes unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PROGRAMAS REGIONALES
INVITACIONES NO ELABORADAS Y SIN DIFUSIÓN EN COMPRANET
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PEF-IR-020/2014	(15) Construcción de casa de la cultura 3ª etapa (Biblioteca), en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori

Fuente: Expediente unitario de obra.

Esta información fue solicitada a través de los oficios número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015 y OFS/AOP/MA.05OPRF/SDC-04/2015, del 11 de agosto de 2015; a los cuales el Ayuntamiento contestó mediante los oficios número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015 y MHN492/2015, de 20 de agosto de 2015, sin contener la información solicitada.

Con dicha omisión se aprecia un control inadecuado en los procedimientos de licitación, afectando la transparencia de las adjudicaciones.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 27, párrafo quinto y 44, párrafo I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y 77, párrafo cuarto del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

Se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 54 fracciones I, II y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LAS INVITACIONES A LA LICITACION DE LAS OBRAS; CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE LOS CIMIENTOS. AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE LLANO DE TENEPANTA. SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COL. TIERRAS COLORADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS MILPILLAS. AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIAD DE CONTADERO Y COPIA DE LA PUBLICACION EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET DE LAS OBRAS CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE HUAJICORI, NAYARIT. Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL TAISTE, HUAJICORI, NAYARIT. DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. EN LA LOCALIDAD DE PROVIDENCIA NO SE LOCALIZO LA PUBLICACION EN EL EXPEDIENTE TECNICO, CABE HACER MENSION QUE EL PROCESO DE LICITACION DE LAS OBRAS; RESTAURACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO, SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT. RESTAURACIÓN DE CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA

LOCALIDAD DE TAMAZOLE, CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO, OBRAS COMPLEMENTARIAS C. COLON ENTRE ALDAMA Y GRAL. GUZMÁN, C. ALDAMA ABASOLO ENTRE CRISTÓBAL COLON Y P. SÁNCHEZ. ADOQUINAMIENTO EN CALLE LERDO ENTRE CALLES ALDAMA Y LA ESTANCIA, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAY. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE. REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 1. REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 2. CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA 3ª ETAPA (BIBLIOTECA), EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT. SE REALIZARON CUANDO YO YA NO ME ENCONTRABA EN FUNCIONES DEJE DE LABORAR PARA EL AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI EL DIA 7 DE ABRIL DE 2014.

Se anexan invitaciones en copia simple.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica toda vez que, se remiten las invitaciones en copias simples las cuales no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 4 Observación Núm. 2.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de los expedientes unitarios de las obras que conforman la muestra de auditoría, se observó que el Ayuntamiento no publicó en un lugar visible con acceso al público en el domicilio del área responsable de llevar a cabo el procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles, las actas siguientes: de la junta de aclaraciones, del acto de presentación y apertura de proposiciones, y de la junta pública en la que se dio a conocer el fallo. Así mismo no presentó la constancia de que el titular de la citada área haya dejado en el expediente de la licitación, referencia de la fecha, hora y lugar en que se hayan fijado las actas o el aviso de referencia, ni de la difusión de dichas actas en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, para efectos de notificación a los licitantes que no hayan asistido a los actos.

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, PROII
ACTAS NO PUBLICADAS EN COMPRANET
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra	Nombre de la obra	Localidad
MHN-CDI-IR-001-B/2014 (1)	Ampliación del sistema de agua potable.	Contadero

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
ACTAS NO PUBLICADAS EN COMPRANET
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PSP-IR-007/2014	(2) Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tamazole Huajicori, Nayarit.	Tamazole
MHN-PSP-IR-007-A/2014	(3) Construcción del sistema de agua potable.	Providencia

Fuente: Expedientes unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PROGRAMAS REGIONALES
ACTAS NO PUBLICADAS EN COMPRANET
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PEF-IR-020/2014	(4) Construcción de casa de la cultura 3ª etapa (Biblioteca), en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori

Fuente: Expediente unitario de obra.

Esta información fue solicitada a través de los oficios número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015 y OFS/AOP/MA.05OPRF/SDC-04/2015, del 11 de agosto de 2015; a los cuales el Ayuntamiento contestó mediante los oficios número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015 y MHN492/2015, de 20 de agosto de 2015, sin contener la información solicitada.

Con dicha omisión se aprecia un control inadecuado en los procedimientos de licitación, afectando la transparencia de las adjudicaciones.

Lo anterior incumplió lo establecido en el artículo 39 Bis, primer párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 45, inciso A, fracción V, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTA DE APERTURA Y PROPOSICIONES Y ACTA DE FALLO DE LA OBRAS AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CONTADERO, CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE Y PROVIDENCIA HUAJICORI, NAYARIT. EL PROCESO DE LICITACION DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA 3ª ETAPA (BIBLIOTECA), EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT SE REALIZA CUANDO YO YA NO ME ENCONTRABA EN FUNCIONES DE JEFE DE LABORAR PARA EL AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI EL DIA 7 DE ABRIL DE 2014.

Se anexan actas de apertura, dictamen de propuestas, actas y dictamen de fallo en copia simple.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que no se envió evidencia de la publicación de las actas en compraNet, solo remiten documentación en copias simples las cuales no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 4 Observación Núm. 3.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental del expediente unitario la obra número 2014-AYTO_05-FEB-035 denominada "Restauración de centro comunitario, segunda etapa en la localidad de Huajicori , Nayarit" ejecutada con recursos del programa 3x1 para migrantes del ramo 20 que conforman la muestra de auditoría , se observó que la empresa contratista a la cual se le adjudicó el contratos, no presentó el cálculo del porcentaje de costos indirectos de obra, por lo que no existe la certeza de que la propuesta hayan sido debidamente evaluadas por parte del Ayuntamiento.

Con dichas omisiones se evidencia un control inadecuado en la adjudicación de la obra, afectando la transparencia del proceso. Cabe señalar que ante la omisión anteriormente referida, el servidor público encargado de la evaluación de la propuesta debió haberla desechado, ya que no se tuvieron los elementos necesarios para hacer una valoración adecuada y garantizar las mejores condiciones en cuanto a precio.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 45, inciso A, fracción V, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se establece como presunto responsable a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 45, inciso A, fracción V, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 50, fracción III, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Se tiene por no solventada y se ratifica.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presunto responsable a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 4 Observación Núm. 4.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis de los expedientes unitarios de las obras correspondientes a la muestra de auditoría, se observó que el Ayuntamiento no presentó evidencia de haberles requerido a las empresas contratistas señaladas en la siguiente tabla, la documentación que debieron integrar en sus proposiciones y presentar durante los procesos de licitación, tal como se describe a continuación.

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, PROII
DOCUMENTACIÓN FALTANTE EN LA ETAPA DE ADJUDICACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra	Nombre de la obra	Documentación
MHN-CDI-IR-001-B/2014	(1) Ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de Contadero.	-Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos. -Descripción de los trabajos a realizar. -Currículum de los responsables de la dirección, administración y ejecución de obras. -Manifestación escrita de no subcontratar los trabajos. -Documentos que acrediten la capacidad financiera. -Relación de maquinaria y equipo de construcción. -Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo. -Listado de insumos que intervinieron en la integración de la proposición. -Análisis, cálculo e integración del factor de salario real. -Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción. -Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos. -Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento; utilidad propuesta por el licitante; relación. -Análisis de los costos unitarios básicos. - Programa de ejecución. -Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización.

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
DOCUMENTACIÓN FALTANTE EN LA ETAPA DE ADJUDICACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

No. de contrato	Nombre de la obra	Documentación faltante
MHN-PSP-IR-007-A/2014	(2) Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de Providencia.	-Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos. -Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo.

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Con dichas omisiones se evidencia una revisión deficiente en la adjudicación de las obras, afectando la transparencia del proceso. Cabe señalar que ante la omisión anteriormente referida, el servidor público encargado de la evaluación de las propuestas debió haberlas desechado, ya que no se tuvieron los elementos necesarios para hacer una valoración adecuada y garantizar las mejores condiciones en cuanto precio.

Esta información fue solicitada a través del oficio número: OFS/AOP/MA.05OPRF/SDC-04/2015, del 11 de agosto de 2015; al cual el Ayuntamiento contestó mediante el oficio número MHN492/2015, de 20 de agosto de 2015, sin contener la información solicitada.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 38 y 39, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 44 y 45, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se establece como presunto responsable a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2° y 54, fracciones I y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó que:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

Se anexa curriculum, y documentos generales, precios unitarios, listado de insumos, cálculo de factor salario real, costo horario de equipo análisis de indirectos, análisis de básicos, de la obra Ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de Contadero; constancia de que se acudió al lugar de los trabajos análisis de precios unitarios de la obra Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de Providencia; en copia simple.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que envía la documentación solicitada, pero la remiten en copias simples las cuales no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presunto responsable a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 4 Observación Núm. 5.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis del expediente unitario de la obra número de contrato MHN-PSP-IR-008/2014 denominada "Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de El Taiste, Huajicori, Nayarit", se observó una inadecuada evaluación de la propuesta a la que se le adjudicó la obra, ya que en las tarjetas de precios unitarios de la empresa ganadora se consideró un porcentaje de afectación de indirectos del 10.9911%, el cual es distinto al análisis realizado por esta misma empresa en la integración de la propuesta económica, mismo que señala un porcentaje de

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

14.01%, tal y como aparece en la relación de indirectos de la licitación MHN-PSP-IR-008/2014 y tarjetas de análisis de precios unitarios contratados.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 38, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 64 inciso A, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se establece como presunto responsable a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2° y 54, fracciones I y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó que:

LA ASIGNACION SE REALIZO A LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA QUE RENDIA LAS CONDICIONES.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que el argumento que presenta el Ayuntamiento de Huajicori, no desvirtúa la observación, ya que no aclaran nada respecto a la diferencia en los porcentajes de indirectos.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presunto responsable a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 5 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de la muestra de auditoría se observó que el Ayuntamiento no les exigió a las empresas contratistas la presentación de las fianzas para garantizar los anticipos, cumplimiento y los vicios ocultos que pudieran presentarse en forma posterior a la entrega de las obras, sin embargo dichas garantías fueron consideradas en el análisis de sus indirectos por un importe de \$71,581.31 (setenta y un mil quinientos ochenta y un pesos 31/100 moneda nacional), IVA incluido; tal como se desglosa a continuación:

RAMO 20, 3X1 PARA MIGRANTES, FIANZAS NO TRAMITADAS CUENTA PÚBLICA 2014				
No. de contrato	Nombre de la obra	Ubicación	Fianza no tramitada	Importe por fianza
MHN-3X1-IR-018/2014	(1) Restauración de centro comunitario, segunda etapa en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori	-Vicios ocultos	4,108.15
Subtotal				4,108.15
IVA				657.30
Total				\$4,765.45

FUENTE: Análisis de costos indirectos.

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES. (PROSSAPYS)
FIANZAS NO TRAMITADAS
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Ubicación	Fianza no tramitada	Importe calculado por la fianza
MHN-PSP-IR-008/2014	(2) Construcción del sistema de agua potable, en la localidad del Taiste, Huajicori, Nayarit.	Taiste	- Anticipo, cumplimiento vicios ocultos	21,000.00 7,000.00 7,000.00
MHN-PSP-LPN-010/2014	(3) Construcción del sistema de agua potable en la localidad de El Huizache.	Huizache	- Convenio adicional -vicios ocultos	2,242.57 4,275.70
MHN-PSP-IR-007-A/2014	(4) Construcción del sistema de agua potable.	Providencia	-Vicios ocultos	3,039.81
			Subtotal	44,558.08
			IVA	7,129.29
			Total	\$51,687.37

FUENTE: Análisis de costos indirectos.

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. (APAZU)
FIANZAS NO TRAMITADAS
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Ubicación	Fianza no tramitada	Importe calculado por la fianza
MHN-APZ-LPN-012/2014	(5) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 1.	Huajicori	-Vicios ocultos	2,003.40
MHN-APZ-LPN-013/2014	(6) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 2.	Huajicori	-Vicios ocultos	11,038.39
			Subtotal	13,041.79
			IVA	2,086.70
			Total	\$15,128.49

FUENTE: Análisis de costos indirectos.

Esta información fue solicitada a través de los oficios número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015 y OFS/AOP/MA.05OPRF/SDC-04/2015, del 11 de agosto de 2015; a los cuales el Ayuntamiento contestó mediante los oficios número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015 y MHN492/2015, de 20 de agosto de 2015, sin contener la información solicitada.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 48, fracciones I y II, 66, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$71,581.31 (setenta y un mil quinientos ochenta y un pesos 31/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como las empresas contratistas de obra; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2° y 54, fracciones II y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 50, fracción III, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Se tiene por no solventada y se ratifica.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$71,581.31 (setenta y un mil quinientos ochenta y un pesos 31/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como las empresas contratistas de obra.

Resultado Núm. 6 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis de los expedientes unitarios de las obras correspondientes a la muestra de auditoría señaladas en la siguiente tabla, se observó que el Ayuntamiento no presentó evidencia documental de haber designado por escrito a los supervisores responsables de llevar a cabo la revisión de los trabajos, con dicha omisión se evidencia un control inadecuado en la supervisión de los trabajos.

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, PROII OBRA SIN ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DE OBRA CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra	Nombre de la obra	Localidad
MHN-CDI-IR-001-B/2014 (1)	Ampliación del sistema de agua potable.	Contadero

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS) OBRAS SIN ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DE OBRA CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PSP-IR-007/2014	(2) Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tamazole, Huajicori, Nayarit.	Tamazole
MHN-PSP-IR-008/2014	(3) Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de El Taiste, Huajicori, Nayarit.	El Taiste
MHN-PSP-IR-007-A/2014	(4) Construcción del sistema de agua potable.	Providencia

FUENTE: Expedientes unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PROGRAMAS REGIONALES OBRA SIN ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DE OBRA CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PEF-IR-020/2014	(5) Construcción de casa de la cultura 3ª etapa (Biblioteca), en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Esta información fue solicitada a través de los oficios número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015 y OFS/AOP/MA.05OPRF/SDC-04/2015, del 11 de agosto de 2015; a los cuales el Ayuntamiento contestó mediante los oficios número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015 y MHN492/2015, de 20 de agosto de 2015, sin contener la información solicitada.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 111 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2º y 54 fracciones XVIII y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó que:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA ASIGNACION DEL SUPERVISOR DE LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CONTADERO, DE LAS OBRAS CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE, HUAJICORI, NAYARIT, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL TAISTE, HUAJICORI, NAYARIT, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PROVIDENCIA SE ENCONTRABAN EN PROCESO CUANDO ME RETIRE DEL CARGO Y LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA 3ª ETAPA (BIBLIOTECA), EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT. SE LLEVO A CABO CUANDO YA NO ME ENCONTRABA EN FUNCIONES.

Se anexan oficio de asignación de supervisor de obra en copia simple.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que envía oficio de asignación de supervisor solo de obra "Ampliación del sistema de agua potable", en la localidad de Contadero, municipio de Huajicori pero la remiten en copia simple la cual no tiene validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Resultado Núm. 6 Observación Núm. 2.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de los expedientes unitarios de las obras que conforman la muestra de auditoría, se observó que las empresas contratistas a las que se les adjudicó la obra, no presentaron por escrito el nombramiento del superintendente de construcción responsable para llevar a cabo la supervisión de los trabajos.

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA (PROII)
OBRAS SIN ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra o de contrato	Nombre de la obra	Localidad
2014-AITO-05-ENE-002-0459	(1) Ampliación del sistema de Agua potable, en la localidad de Llano de Tenampa.	Llano de Tenampa
MHN-CDI-IR-002/2014	(2) Sistema de agua potable para la col. tierras coloradas En la localidad de San Andrés Milpillás.	San Andrés Milpillás

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
OBRAS SIN ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-3X1-IR-017/2014	(3) Construcción de adoquinamiento, obras complementarias C. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, C. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez.	Huajicori

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEP)
OBRA SIN ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PEF-LPN-009/2014	(4) Adoquinamiento en calle Lerdo Entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nay.	Huajicori

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
OBRAS SIN ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PSP-IR-007/2014	(5) Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tamazole, Huajicori, Nayarit.	Tamazole
MHN-PSP-LPN-010/2014	(6) Construcción del sistema de agua Potable, en la localidad de el Huizache.	Huizache
MHN-PSP-IR-007-A/2014	(7) Construcción del sistema de agua potable.	Providencia

FUENTE: Expedientes unitario de obra.

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)
OBRAS SIN ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-APZ-LPN-012/2014	(8) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 1.	Huajicori
MHN-APZ-LPN-013/2014	(9) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 2.	Huajicori

FUENTE: Expedientes unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PROGRAMAS REGIONALES
OBRA SIN ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PEF-IR-020/2014	(10) Construcción de casa de la cultura 3ª etapa (Biblioteca), en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Esta información fue solicitada a través de los oficios número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015 y OFS/AOP/MA.05OPRF/SDC-04/2015, del 11 de agosto de 2015; a los cuales el Ayuntamiento contestó mediante los oficios número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015 y MHN492/2015, de 20 de agosto de 2015, sin contener la información solicitada.

Con dicha omisión se evidencia un control inadecuado en la supervisión de los trabajos.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 53, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 111, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2º y 54 fracciones XVIII y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA ASIGNACION DEL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE LLANO DE TENAMPA, Y LA EMPRESA QUE EJECUTO LA OBRA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COL. TIERRAS COLORADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS MILPILLAS NO HISO SU ASIGNACION DURANTE MI GESTION, DE LAS OBRAS CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE Y PROVIDENCIA LA DESIGNACION QUEDO EN PROCESO. Y LAS OBRAS, CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO, OBRAS COMPLEMENTARIAS C. COLON ENTRE ALDAMA Y GRAL. GUZMÁN, C. ALDAMA ABASOLO ENTRE CRISTÓBAL COLON Y P. SÁNCHEZ, ADOQUINAMIENTO EN CALLE LERDO ENTRE CALLES ALDAMA Y LA ESTANCIA, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAY. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 1 EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 2 EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA 3ª ETAPA (BIBLIOTECA), EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT. SE REALIZARON CUANDO YO YA NO ME ENCONTRABA EN FUNCIONES.

Se anexa oficio de asignación de residente de obra en copia simple.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que envía oficio de asignación de residente solo de obra "Ampliación del sistema de Agua potable, en la localidad de Llano de Tenampa", pero la remiten en copia simple la cual no tiene validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 6 Observación Núm. 3.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis de los expedientes unitarios de las obras correspondientes a la muestra de auditoría señaladas en la siguiente tabla, se observó que el Ayuntamiento no presentó evidencia documental de haber utilizado la bitácora de obra por medios remotos de comunicación electrónica (BEOP), o en su defecto la autorización por parte de la Secretaría de la Función Pública para realizarla a través de medios de comunicación convencional.

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA (PROII)
NO SE UTILIZÓ BITÁCORA ELECTRÓNICA
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra	Nombre de la obra	Localidad
2014-AYTO-05-FEB-019-0286	(1) Construcción de sistema de agua potable, en la localidad de los Cimientos.	Los Cimientos

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
NO SE UTILIZÓ BITÁCORA ELECTRÓNICA
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-3X1-IR-018/2014	(2) Restauración de centro comunitario, 2da. etapa en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori
MHN-3X1-IR-017/2014	(3) Construcción de Adoquinamiento, obras complementarias C. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, C. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez.	Huajicori

FUENTE: Expedientes unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEF)
NO SE UTILIZÓ BITÁCORA ELECTRÓNICA
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PEF-LPN-009/2014	(4) Adoquinamiento en calle Lerdo Entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nay.	Huajicori

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
NO SE UTILIZÓ BITÁCORA ELECTRÓNICA
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PSP-IR-008/2014	(5) Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de El Taiste, Huajicori, Nayarit.	El Taiste
MHN-PSP-IR-007-A/2014	(6) Construcción del sistema de agua potable.	Providencia

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. (APAZU)
NO SE UTILIZÓ BITÁCORA ELECTRÓNICA
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-APZ-LPN-012/2014	(7) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 1.	Huajicori
MHN-APZ-LPN-013/2014	(8) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 2.	Huajicori

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PROGRAMAS REGIONALES
NO SE UTILIZÓ BITÁCORA ELECTRÓNICA
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Localidad
MHN-PEF-IR-020/2014	(9) Construcción de casa de la cultura 3ª etapa (Biblioteca), en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Esta información fue solicitada a través de los oficios número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015 y OFS/AOP/MA.05OPRF/SDC-04/2015, del 11 de agosto de 2015; a los cuales el Ayuntamiento contestó mediante los oficios número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015 y MHN492/2015, de 20 de agosto de 2015, sin contener la información solicitada.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 46, último párrafo 53, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 111, 112 y 113, fracción V, 115, fracciones IV inciso d) y VII, 122 y 123, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

Se establece como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2º y 54 fracciones XVIII y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, presuntos responsables manifestaron:

Director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento.

REQUERIDA. EN LA LOCALIDAD DE LOS CIMIENTOS NO SE CUENTA CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA BEOP (BITACORA ELECTRONICA DE OBRA PUBLICA) POR LO CUAL SE OPTO POR REALIZAR LA BITACORA CONVENCIONAL. Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS, RESTAURACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO, SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT, CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO, OBRAS COMPLEMENTARIAS C. COLON ENTRE ALDAMA Y GRAL. GUZMÁN, C. ALDAMA ABASOLO ENTRE CRISTÓBAL COLON Y P. SÁNCHEZ. ADOQUINAMIENTO EN CALLE LERDO ENTRE CALLES ALDAMA Y LA ESTANCIA, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAY, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL TAISTE, HUAJICORI, NAYARIT, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PROVIDENCIA, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 1 EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 2 EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA 3ª ETAPA (BIBLIOTECA), EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT. SE EJECUTARON CUANDO YA NO ME ENCONTRABA EN FUNCIONES.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento.

EN SU MOMENTO NO SE CONTO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REMOTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA BEOP POR LO QUE SE OPTO POR LLEVAR A CABO LA BITACORA CONVENCIONAL.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que el argumento que presenta el Ayuntamiento, no desvirtúa la observación ya que no presenta evidencia de la autorización por parte de la Secretaría de la Función Pública para la utilización de la bitácora convencional.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 6 Observación Núm. 4.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis de los expedientes unitarios y de la inspección física de la obra que se relaciona a continuación, se observó que el Ayuntamiento pagó conceptos de obra que no fueron ejecutados por un importe de \$7,564,876.48 (siete millones quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 48/100 moneda nacional) IVA incluido; por lo anterior, el personal de éste Órgano de Control calculó las penalizaciones de los conceptos que a la fecha de las inspecciones físicas no habían sido realizados, resultando un monto por \$1,201,166.74 (un millón doscientos un mil ciento sesenta y seis pesos 74/100 moneda nacional); de acuerdo con el desglose siguiente.

(1)Respecto de la obra número 2014-AYTO_05-ENE-003-0457 denominada “Ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de Contadero”, en Huajicori, Nayarit, se calculó un monto de \$270,049.85 (doscientos setenta mil cuarenta y nueve pesos 85/100 moneda nacional) de acuerdo con la tabla siguiente:

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, PROII
PENAS CONVENCIONALES NO APLICADAS
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	unidad medida	de	Dif.	Precio Unitario \$	Importe	Penaliza ción 2.5 % mensual	Meses de desfase	Monto observado \$
Galería filtrante vertical							I	
Excavación a mano material común para desplante de estructuras, de 2.00 m, a 4.00 de profundidad.	m3		16.1	523.72	8,431.89	210.79	12.43	2,620.11
Excavación a mano material común para desplante de estructuras, con presencia de agua de 4.00 a 6.00 m. De profundidad.	m3		16.1	814.72	13,116.99	327.92	12.43	4,076.04
Bombeo de achique con bomba autocebante propiedad del contratista de 3".	hora		130	220.89	28,715.70	717.89	12.43	8,923.37
Fabricación y colado de concreto simple f'c =	m3		6.38	9,596.81	57,292.96	1432.32	12.43	17,803.73

28 de 111

Av. Jacarandas No. 371 Sur
Tels. 2-10-02-63 (64) y (65)
www.ofsnayarit.gob.mx

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	unidad medida	de	Dif.	Precio Unitario \$	Importe	Penaliza ción 2.5 % mensual	Meses de desfase	Monto observado \$
200 kg/cm ² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.								
Cimbra de madera para acabados no aparentes en estructuras incluye fletes y maniobras locales fabricación, cimbrado, descimbrado y terminado del área colada.	m2		67.56	537.51	34,701.65	867.54	12.43	10,783.52
Cimbra de madera para acabados no aparentes en losas con altura de obra falsa hasta de 3.60 m. Incluye fletes, maniobras locales del material, fabricación, cimbrado, descimbrado y terminados del área colada.	m2		3.52	492	1,731.84	43.29	12.43	538.09
Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm ² en estructuras, incluye suministro en la bodega de la compañía, desperdicios, alambre de amarre, habilitado y colocación.	kg		316.4	79.69	22,823.22	570.58	12.43	7,092.30
Perforaciones con tubería de pvc de 1" de diámetro incluye suministro, corte y colocación de muros	ml		48.15	52.56	2,530.76	63.26	12.43	786.32
Impermeabilización superficial de losa de cubierta con mortero cemento-arena 1:5 e impermeabilizante integral en polvo (festegral o similar) en proporción de 2.5 kg/saco de cemento, 2 cm de espesor promedio.	m2		4.15	243.34	1,009.86	25.24	12.43	313.73
Suministro y colocación de ventila a base de tubo de fo.go., 2 codos de 90", tee y niple de 50 cm de 2" incluye material, almacenamiento, colocación, fijación y todo lo necesario para su correcta instalación según plano	jgo		2	2,287.01	4,574.02	114.35	12.43	1,421.37
Suministro e instalación de tapa de registro metálico de 0.60 x 0.60 m. De con lamina estructural marco y contramarco con ángulo de 1½"	pza		1	2,828.71	2,828.71	70.71	12.43	878.92
Suministro y colocación de escalera marina interior, de varilla lisa de 3/4" ø. Peldaños de 40x20 cm @ 30 cm. Con anclaje embebido en el concreto, incluye: dos manos de anticorrosivo de cormato de zinc, tres manos de pintura de esmalte no toxica.	ml		10	3,724.58	37,245.80	931.14	12.43	11,574.07
Relleno de zanjas con materiales "a" y/o "b" apisonado y compactado con agua en capas de 0.20 m. De espesor incluyendo selección y volteo del material.	m3		7.48	174.43	1,304.74	32.61	12.43	405.34
Suministro y colocación de grava graduada y lavada de 1 1/2" de diámetro.	m3		17.58	4,126.56	72,544.92	1813.62	12.43	22,543.29
Caseta de controles							II	.
Acabado de azotea enladrillado juntado con mortero cemento-arena 1:5, incluye materiales, herramienta y mano de obra.	m2		5.04	552.63	2,785.26	69.63	12.43	865.50
Impermeabilización superficial de losa de cubierta con mortero cemento-arena 1:5 e impermeabilizante integral en polvo (festegral o similar) en proporción de 2.5 kg/saco de cemento, 2 cm de espesor promedio.	m2		5.04	243.34	1,226.43	30.66	12.43	381.10
Pintura vinílica en interiores o exteriores 3 manos muros, plafones etc. (en el color que indique la supervisión).	m2		24.89	101.56	2,527.83	63.19	12.43	785.45

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	unidad medida	de	Dif.	Precio Unitario \$	Importe	Penaliza ción 2.5 % mensual	Meses de desfase	Monto observado \$
Red eléctrica en media tensión								IV
Suministro y colocación de equipo de medición, 600 vca, 100 amp, gabinete tipo intemperie nema 3R, entrada roscada de 32 mm (1¼"), para colocar en poste, el precio incluye: mufa intemperie de 32 mm (1¼") de diámetro y tubo conduit de fierro galvanizado pared gruesa de 32 mm (1¼") de diámetro y 3 m de longitud, conectores cilíndrico 610, aislador carrete para acometida, sistema de encendido con fotosensor eléctrico de acuerdo a proyecto.	pza	1		16,562.41	16,562.41	414.06	12.43	5,146.76
Trámites y aportaciones C.F.E. Por aprobación de proyecto e hincado de poste en vivo.	lote	1		40,940.84	40,940.84	1023.52	12.43	12,722.35
Equipamiento electromecánico								V
Bomba sumergible marca Grundfos o similar de acero inoxidable, de 1 ¼" npt; capaz de proporcionar un gasto de 1.486 lps con una carga dinámica total de 71.81 mts. Incluye motor, cable sumergible, pruebas y revisión del funcionamiento para evitar fugas, así como su colocación y fijación.	pza	1		106,166.27	106,166.27	2654.15	12.43	32,991.08
Suministro e instalación de arrancador a tensión plena para 2 h.p., 220 v, 3f, totalmente cableado disponible para conectarse a la alimentación y a su carga, incluye interruptor horario semanal electrónico, protección por falla de fase en cada una de las líneas y relevador por sobrecarga, mano de obra y herramienta	pza	1		22,337.67	22,337.67	558.44	12.43	6,941.40
Suministro e instalación de sistema de control de nivel para automatización de arranque y paro alternado y simultaneo de la bomba sumergible, a base de peras de electronivel de mercurio para agua potable, el interruptor de nivel tipo pera con capsula de mercurio será fabricada en cuerpo de polipropileno de una sola pieza recubierto con pintura epóxica, incluye; 10 mts de cable sumergible de uso rudo y un contrapeso de acero inoxidable, pruebas, monitoreo y ajustes	pza	1		16,890.02	16,890.02	422.25	12.43	5,248.56
Suministro e instalación de sistema de arranque y paro automático mediante reloj temporizador marca Tork o similar, incluye cableado pruebas, monitoreo, ajustes y todo lo necesario para su funcionamiento.	pza	1		5,025.33	5,025.33	125.63	12.43	1,561.58
Tren de piezas especiales en cárcamo de bombeo								VI
Suministro e instalación de placa de acero de 3/4" de 0.35x0.35 para sujeción de tubería incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1		1,155.02	1,155.02	28.87	12.43	358.85
Suministro e instalación de codo fo.go. De 90° x 2" Ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra	pza	1		511.84	511.84	12.79	12.43	158.97

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	unidad medida	de	Dif.	Precio Unitario \$	Importe	Penaliza ción 2.5 % mensual	Meses de desfase	Monto observado \$
y maniobras locales.								
Suministro e instalación de codo fo.go. De 45° x 2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	2		285.86	571.72	14.29	12.43	177.62
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 0.25 m x2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1		571.65	571.65	14.29	12.43	177.62
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 0.50mx2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1		644.76	644.76	16.11	12.43	200.24
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 1.00mx2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1		990.36	990.36	24.75	12.43	307.64
Suministro e instalación de válvula de admisión y expulsión de aire de ½"ø. Incluye prueba junto con la tubería, tornillos, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1		1,997.11	1,997.11	49.92	12.43	620.50
Suministro e instalación de manómetro glicerina 14 kg/cm2, incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1		1,091.46	1,091.46	27.28	12.43	339.09
Suministro e instalación de válvula de tipometría de 1/2" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1		1,722.85	1,722.85	43.71	12.43	543.31
Suministro e instalación de tuerca unión de 2" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1		305.8	305.8	7.64	12.43	94.96
Suministro e instalación de brida roscable fo.go. De 2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	4		715.2	2,860.80	71.52	12.43	888.99
Suministro e instalación de medidor de flujo tipo propela bridado de 2" diámetro, incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1		14,691.29	14,691.29	367.28	12.43	4,565.29
Suministro e instalación de válvula (no retorno) check de 50 mm (2") diámetro, incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1		9,064.36	9,064.36	226.6	12.43	2,816.63

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	unidad medida	de	Dif.	Precio Unitario \$	Importe	Penaliza ción 2.5 % mensual	Meses de desfase	Monto observado \$
Suministro e instalación de cruz fo.fo. De 50 mm (2") diámetro, incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1		3,082.73	3,082.73	77.68	12.43	965.56
Suministro e instalación de válvula aliviadora de presión de 50 mm (2") ø, incluyendo calibración limpieza de la pieza, así como prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales	pza	1		51,676.68	51,676.68	1291.91	12.43	16,058.44
Suministro e instalación de válvula de seccionamiento de 50 mm (2") ø, incluyendo limpieza de la pieza, así como prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	2		4,154.31	8,308.62	207.71	12.43	2,581.83
Suministro y colocación de empaques de plomo 50 mm (2") de diámetro. Incluye: material, mano de obra, herramienta, pruebas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	pza	6		74.24	445.44	11.13	12.43	138.34
Suministro y colocación de tornillo cabeza hexagonal 5/8 x 2½" de diámetro.	pza	32		50.21	1,606.72	40.16	12.43	499.18
Fab. Y col. De concreto en atraques f'c=150 kg/cm² incluye excavación, cimbra común, descimbra, vibrado y curado, acarreo de materiales, mano de obra y equipo.	m3	0.25		8,050.51	2,012.63	50.31	12.43	625.35
Tanque de regulación de 20 m3 y piezas de salida						.	VIII	.
Impermeabilización superficial de losa de cubierta con mortero cemento-arena 1:5 e impermeabilizante integral en polvo (festegral o similar) en proporción de 2.5 kg/saco de cemento, 2 cm de espesor promedio.	m2	14.44		243.34	3,513.83	87.84	12.43	1,091.85
Red de distribución						.	XI	.
Limpieza, trazo y nivelación en terreno accidentado con equipo topográfico, incluye mano de obra y materiales como: pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	m2	45.9		14.88	682.99	1707	12.43	21,218.01
Exc.a maq.e/zanjas mat "b" de 0-3 m prof, en seco afloje y extrac, de material, amacice o limpieza de plantilla y talud remoción transpaleo vertical horizontales consev. De la exc. hasta la instalac satisfac de la tub extracción y derrumbes acarreo a 10 m del eje de la misma.	m3	113.6		115.45	13,116.27	327.9	12.43	4,075.79
Plantilla de mat prod excav con un espesor de 7 cm para el tendido de la tubería para la estabilización de terreno debido a la saturación que pueda presentar inc. Acarreo en carretilla, colocación y tendido.	m3	6.93		118.39	820.44	20.51	12.43	254.93
Suministro y colocación de tubo pvc hidr. Rd-26 50mm (2") ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	ml	120		284.64	34,156.80	853.92	12.43	10,614.22
Suministro y colocación de tee pvc hidr. 50mm x 50mm (2"x2")ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	2		250.39	500.78	12.51	12.43	155.49
Suministro y colocación de cople de	pza	3		310.22	930.66	23.26	12.43	289.12

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	unidad medida	de	Dif.	Precio Unitario \$	Importe	Penaliza ción 2.5 % mensual	Meses de desfase	Monto observado \$
reparación pvc hydr. 50mm (2") ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	9		388.75	3,498.75	87.46	12.43	1,087.12
Suministro y colocación de codo 45x2" pvc hydr. De 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	4		388.75	1,555.00	38.87	12.43	483.15
Suministro y colocación de tapón campana pvc hydr. De 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	1		710.42	710.42	17.76	12.43	220.75
Suministro y colocación de extremidad espiga pvc hydr. De 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	5		750.3	3,751.50	93.78	12.43	1,165.68
Suministro y colocación de extremidad campana pvc hydr. De 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	2		4,154.31	8,308.62	207.71	12.43	2,581.83
Suministro e instalación de válvula de seccionamiento de 50 mm (2") ø, incluyendo limpieza de la pieza, así como prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.								
Caja para operación de válvula tipo 5 de 1.30x0.90 m incluye: plantilla de concreto, en pisos y losa, muros de tabique juntado con mortero cemento-arena 1:5 aplanado con mortero cemento arena 1:5 acero de refuerzo f's=1265 kg/cm ² cimbra de madera (según plano tipo v.c 1957).	caja	1		11,243.26	11,243.26	281.08	12.43	3,493.82
Suministro e instalación de contramarco sencillo de 1.10 mts. Con canal de 100 mm (4").	pza	2		2,963.10	5,926.20	148.15	12.43	1,841.50
Suministro e instalación de marco con tapa de fierro fundido de 50x50 cm con peso de 97 kg (mediano).	pza	2		7,084.74	14,169.48	354.23	12.43	4,403.07
Suministro y colocación de empaques de plomo 50 mm (2") de diámetro. Incluye: material, mano de obra, herramienta, pruebas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	pza	4		74.24	296.96	7.42	12.43	92.23
Suministro y colocación de tornillo cabeza hexagonal 5/8 x 2½" de diámetro.	pza	16		50.21	803.36	20.08	12.43	249.59
Fab. Y col. De concreto en atraques f'c=150 kg/cm ² incluye Excavación, cimbra común, descimbra, vibrado y curado, acarreo de materiales, mano de obra y equipo	m3	1.88		8,050.51	14,490.92	362.27	12.43	4,503.01
Relleno de zanjas con equipo mecánico (bailarina) compactado al 95% con material producto de la Excavación en capas de 20 cms., inc. Agregar agua para obtener humedad optima, seleccionar el material, acarreo, movimientos y traspaleos locales.	m3	38.86		143.68	5,583.40	139.58	12.43	1,734.97
Tomas domiciliarias						.	XII	.
Limpieza, trazo y nivelación en terreno accidentado con equipo topográfico, incluye mano de obra y materiales como: pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	m2	184		14.88	2,738.52	68.46	12.43	850.95
Excavación a mano en zanjas en material común de 0.00 a 3.00 m. De prof. En seco incluye afloje y extracción del material, amacice o limpieza de plantilla y taludes, remoción, traspaleos verticales para su extracción y conservación de la Excavación	m3	46.01		261.89	12,049.56	301.23	12.43	3,744.28

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	unidad medida	de	Dif.	Precio Unitario \$	Importe	Penaliza ción 2.5 % mensual	Meses de desfase	Monto observado \$
hasta la instalación satisfactoria de la tubería. Plantilla de mat prod excav con un espesor de 7 cm para el tendido de la tubería para la estabilización de terreno debido a la saturación que pueda presentar inc. Acarreo en carretilla, colocación y tendido.	m3		6.44	118.39	762.43	19.06	12.43	236.91
Suministro y colocación de abrazadera pvc 2" x 1/2" diam incluye, material, mano de obra y herramienta.	pza		10	200.8	2,008.00	50.2	12.43	623.98
Suministro y colocación de manguera kitec de 1/2" diam, incluye material, mano de obra y herramienta.	ml		184	71.97	13,245.36	331.13	12.43	4,115.94
Suministro y colocación de adaptador para manguera kitec 1/2" diam, incluye material, mano de obra y herramienta.	pza		20	988.74	19,774.80	494.37	12.43	6,145.01
Colocación de concreto f'c=150 para soporte de tomas.	m3		0.09	8,050.51	724.55	18.11	12.43	225.10
Suministro e instalación de cuadro para toma domiciliaria de 13 mm. (½") a base de fo.go. Incluye: cuadro de fo.go. A base de niples de 1.10, 0.50, 0.30, 0.10 y 0.05 m. De 1/2" codos, tee, llave de paso, llave nariz de bronce, tapón macho de 1/2" .	toma		10	1,450.41	14,504.10	362.6	12.43	4,507.11
Relleno de zanjas con equipo mecánico (bailarina) compactado al 95% con material producto de la Excavación en capas de 20 cms., inc. Agregar agua para obtener humedad optima, seleccionar el material, acarreos, movimientos y traspaleos locales.	m3		34.09	143.68	4,898.05	122.45	12.43	1,522.05
Total								270,049.85

FUENTE: Contrato de obra MHN-CDI-IR-001-B/2014; estimaciones 1 y 2; acta de visita de obra número MA.05-OPRF-R23-PROSSAPYS-14 del 18 de Agosto de 2015.

Para dicho cálculo fueron multiplicados los importes de los conceptos de obra que a la fecha de la inspección física no habían sido realizados, por el 2.5% mensual de penalización, y a su vez por los meses de desfase entre la fecha de terminación establecida en el contrato y las inspecciones físicas llevadas a cabo por personal de éste órgano fiscalizador.

(2) Respecto de la obra número 4X3118003563 denominada "Restauración de centro comunitario, segunda etapa en la localidad de Huajicori, Nayarit", se calculó un monto de \$80,550.10 (ochenta mil quinientos cincuenta pesos 10/100 moneda nacional) de acuerdo con la tabla siguiente:

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES PENAS CONVENCIONALES NO APLICADAS CUENTA PÚBLICA 2014							
Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
Suministro y colocación de viga a base de polín monten de 4*2 calibre 14 en cajón soldado a caballete y trabe incluye paso por muro de adobe resane del mismo nivelación de base donde sentara en el muro aplicación en fondo anticorrosivo y todo lo necesario para su correcta ejecución longitud de 4.20 a 4.40ml.	pza	30	618.73	18,561.90	464.04	9.5	4408.38
Suministro y colocación de viga a base de	pza	23	131.9	3,033.70	75.84	9.5	720.48

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
polín monten de 4*2 calibre 14 en cajón soldado a caballete y trabe incluye paso por muro de adobe resane del mismo nivelación de base donde sentara en el muro aplicación en fondo anticorrosivo y todo lo necesario para su correcta ejecución longitud de ajustes.							
Suministro y colocación de tapa a base de lámina calibre 10 en remate de adoquín incl fondo anticorrosivo pulido y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	16	95.86	1,533.76	38.34	9.5	364.23
Suministro y colocación de viga a base de PTR de 6*6 en caballete incluye encaje en muro nivelación y resane de los muros así aplicación de fondo anticorrosivo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	82	619.96	50,836.72	1270.91	9.5	12073.64
Suministro y colocación de viga a base de perfil Hss de 0.476 de espesor sección de 6*6 en caballete incluye anclaje en muro de nivelación y resane de los muros así aplicación de fondo anticorrosivo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	105	1,431.76	150,334.80	3758.37	9.5	35704.51
Suministro y colocación de viga a base de perfil Hss de 0.794 de espesor sección de 6*6 en caballete incluye anclaje en muro de nivelación y resane de los muros así aplicación de fondo anticorrosivo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	38.65	2,652.41	102,515.65	2562.89	9.5	24347.45
Suministro y colocación de candil tipo colonial incluye foco ahorrador de energía de 23w elemento de sujeción y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10	1,234.28	12,342.80	308.57	9.5	2931.41
Total							\$ 80,550.1

FUENTE: Contrato de obra número MHN-3X1-IR-018/2014 , estimaciones 1, 2, acta de visita MA.05.OPRF-R20-3X1MIGRANTES-04 del 11 de mayo de 2015.

Para dicho cálculo fueron multiplicados los importes de los conceptos de obra que a la fecha de la inspección física no habían sido realizados, por el 2.5% mensual de penalización, y a su vez por los meses de desfase entre la fecha de terminación establecida en el contrato y las inspecciones físicas llevadas a cabo por personal de éste órgano fiscalizador.

(3)Respecto de la obra número 4X3118003558 denominada “Construcción de adoquinamiento y obras complementarias en calle Cristóbal Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, calle Abasolo y Aldama entre P. Sánchez y Cristóbal colón, en la localidad de Huajicori, Nayarit”, se calculó un monto de \$4,092.40 (cuatro mil noventa y dos pesos 40/100 moneda nacional) de acuerdo con la tabla siguiente:

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES PENAS CONVENCIONALES NO APLICADAS CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
Registro de tabique R.R. 40x60 cm hasta 1.50 m de profundidad asentado con mortero cem-arena 1:5, aplanado pulido en su interior; incl.: plantilla de conc. Simple y	Pza	4.00	2,856.65	11,426.60	285.66	9.5	2713.77

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
media caña, marco y contramarco metálico y colado de tapa, sondeo de la ubicación del ramal interior del domicilio. Instalación de toma domiciliaria incluye desde la abrazadera hasta el cuadro en la toma de la casa de la banqueta, en su caso piezas especiales para la conexión del adaptador al cuadro existente, el sondeo para encontrar la abrazadera existente. Suministro e instalación de tubería de PVC con campana para alcantarillado sanitario de 160 mm (6") serie 25 con lubricante, incluye: acarreo al sitio de la colocación, descarga, distribución, almacenamiento y pruebas hasta su satisfactoria instalación. Trazo y nivelación con equipo topográfico en el área de construcción, estableciendo ejes, referencias, bancos de nivel, cadenamientos, seccionamiento, etc. Incluye: equipo topográfico, herramienta, materiales y mano de obra calificada. Excavación a máquina en seco en zanjas en material común zona b de 0 a 6.00 mts de profundidad con afloje y extracción de material, amacice o limpieza de plantilla, taludes y traspaleos verticales para su extracción. Plantilla apisonada al 85% proctor con materiales "A" y/o B en zanjas incluyendo selección del material producto de la excavación colocación de la plantilla y construcción del apoyo semicircular para permitir el apoyo completo de la tubería, mano de obra y herramienta menor.	Pza	4.00	526.36	2,105.44	105.27	9.5	499.98
	ml	15.85	151.83	2,406.51	60.16	9.5	571.52
	M2	9.51	13.31	126.58	3.13	9.5	30.02
	M3	10.35	101.35	1,048.97	26.22	9.5	249.09
	M3	0.95	124.40	118.18	2.95	9.5	28.02
Total							\$ 4,092.40

FUENTE: Contrato de obra MHN-3X1-IR-07/2014, estimaciones 1, 2 y 3, acta de visita MA.05-OPRF-R20-3X1MIGRANTES-06 del 11 mayo de 2015.

Para dicho cálculo fueron multiplicados los importes de los conceptos de obra que a la fecha de la inspección física no habían sido realizados, por el 2.5% mensual de penalización, y a su vez por los meses de desfase entre la fecha de terminación establecida en el contrato y las inspecciones físicas llevadas a cabo por personal de éste órgano fiscalizador.

(4) Respecto de la obra número de contrato MHN-PEF-LPN-009/2014 denominada "Adoquinamiento en calle Lerdo Entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nay.", se calculó un monto de \$1,657.15 (mil seiscientos cincuenta y siete pesos 15/100 moneda nacional) de acuerdo con la tabla siguiente:

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEF)
PENAS CONVENCIONALES NO APLICADAS
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
Suministro y colocación de brocal y tapa de							

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
polietileno para pozos de visita, incluye: fijación a la estructura con anillo de concreto armado F'c=250 kg/cm2 de 15x20 y acero de refuerzo 4" 3/8" y est. 1/4" de diam@20 cms.	Pza	2.00	3,013.19	6,026.38	150.65	11	1657.15
Total							\$1,657.15

FUENTE: Contrato de obra MHN-PEF-LPN-009/2014, estimaciones 1, 2, acta de visita MA.16R33-FIII-01 del 27 de abril de 2015.

Para dicho cálculo fueron multiplicados los importes de los conceptos de obra que a la fecha de la inspección física no habían sido realizados, por el 2.5% mensual de penalización, y a su vez por los meses de desfase entre la fecha de terminación establecida en el contrato y las inspecciones físicas llevadas a cabo por personal de éste órgano fiscalizador.

(5) Respecto de la obra número de contrato MHN-PSP-IR-008/2014 denominada "Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de El Taiste, Huajicori, Nayarit", se calculó un monto de \$410,551.31 (cuatrocientos diez mil quinientos cincuenta y un pesos 31/100 moneda nacional) de acuerdo con la tabla siguiente, sin embargo sobrepasa el monto de la fianza de cumplimiento de contrato, por tal motivo se establece un resarcimiento de la cantidad de \$234,917.49 (doscientos treinta y cuatro mil novecientos diecisiete pesos 49/100 moneda nacional), correspondiente al 10 % del importe del contrato.

RAMO 23.- PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES. (PROSSAPYS) PENAS CONVENCIONALES NO APLICADAS CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
Caja colectora							
Limpieza, trazo y nivelación por medios manuales estableciendo los ejes auxiliares, pasos y referencias con crucetas y mojoneras incluye: materiales y mano de obra.	M2	12.25	3.67	44.96	1.12	10.60	11.87
Excavación a mano material "c" para desplante de estructuras, con presencia de agua 1080 02 hasta 2.00 m. De profundidad.	M3	1.43	6.02	8.61	0.22	10.60	2.33
Fabricación y colado de concreto simple f'c = 100 kg/cm² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	M3	0.49	131.99	64.68	1.62	10.60	17.17
Fabricación y colado de concreto simple f'c = 200 kg/cm² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	M3	1.36	3,081.24	4,190.49	104.76	10.60	1,110.46
Cimbra de madera para acabados no aparentes en cajas para azolves incluye fletes y maniobras locales fabricación, cimbrado, descimbrado y terminado del área colada.	M2	1.22	311.68	380.25	9.51	10.60	100.81
Cimbra de madera para acabados no aparentes en losas con altura de obra falsa hasta de 3.60 m. Incluye fletes, maniobras locales del material, fabricación, cimbrado,	M2	11.55	311.68	3,599.90	90.00	10.60	954.00

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
descimbrado y terminados del área colada.							
Cimbra de madera en losa de piso. Incluye fletes y maniobras locales fabricación, cimbrado, descimbrado y terminado del área colada.	M2	0.55	311.68	171.42	4.29	10.60	45.47
Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm ² en estructuras, incluye suministro en la bodega de la compañía, desperdicios, alambre de amarre, habilitado y colocación.	Kg	113.20	18.79	2,127.03	53.18	10.60	563.71
Impermeabilización superficial de losa de cubierta con mortero cemento-arena 1:5 e impermeabilizante integral en polvo (festegral o similar) en proporción de 2.5 kg/saco de cemento, 2 cm de espesor promedio.	M2	4.90	264.07	1,293.94	32.35	10.60	342.91
Suministro e instalación de marco y contramarco metálico para registro de caja colectora de 0.60 x 0.60 m. De claro libre marco de ángulo de 2½" x ¼" reforzado con varilla corrugada de 3/8" a.c. 20 cms. Ambos sentidos y colado con concreto f'c= 200 kg/cm ² contramarco de ángulo de 2½" x ¼" anclado a losa tapa.	Pza	1.00	747.38	747.38	18.68	10.60	198.01
Suministro e instalación de niple de fo.go. Ced-40 1.5" x 0.50 m. Roscado en ambos extremos incluye: limpieza de la pieza, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	1.00	311.41	311.41	7.79	10.60	82.57
Suministro e instalación de niple de fo.go. C-40 1.5" x 0.15 m. Ø. Extremos roscados incluye: limpieza de la pieza, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	2.00	311.41	622.82	15.57	10.60	165.04
Suministro e instalación de tee de fo.go. 1.5" Ø. Incluyendo: limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	1.00	286.49	286.49	7.16	10.60	75.90
Suministro e instalación de codo de fo.go. 1.5" x 90º Ø. Incluyendo: limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	1.00	224.21	224.21	5.61	10.60	59.47
Muro de mampostería de 3a. Con espesor de 0.6 a 1.0 m. Utilizando piedra de pepena del lugar,unteada con mortero cemento-arena 1:5 incluye obtención, selección, acarreo, obtención y cribado de arena, descarga, acarreo, almacenamiento del cemento, fabricación del mortero, elaboración de mampostería, terminado del muro.	M3	8.55	1,358.37	11,614.06	290.35	10.60	3,077.71
Cercado perimetral del tanque de regulación							
Limpieza, trazo y nivelación por medios manuales estableciendo los ejes auxiliares, pasos y referencias con crucetas y mojoneras incluye: materiales y mano de obra.	M2	61.60	3.67	226.07	5.65	10.60	59.89
Excavación a mano material "b" para desplante de estructuras, hasta 2.00 m. De profundidad.	M3	9.20	6.02	55.38	1.38	10.60	14.63
Fabricación de dala perimetral de 20 x 20 cm	MI	36.80	996.50	36,671.20	916.78	10.60	9,717.87

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
para base inferior de malla ciclón, con concreto f'c= 150 kg/cm² armada. Incluye cimbrado y descimbrado.							
Cercas y rejas de fierro, incluye instalación de postes a cada 2.50 m. Marcos, malla de alambre del no. 10 tipo ciclón de 51 x 51 mm. De 2.0 m. De altura y 3 hilos de alambre de púas.	M2	73.60	2,242.13	165,020.77	4,125.52	10.60	43,730.51
Portón de postes y malla ciclónica de 2.0 x 2.0 m. Incluye: pintura de aceite, instalación de marcos, malla tipo ciclón de 51 x 51 mm. De 2.0 m. De altura y 3 hilos de alambre de púas.	Pza	1.00	3,487.76	3,487.76	87.19	10.60	924.21
Relleno de zanjas con materiales "a" y/o "b" apisonado y compactado con agua en capas de 0.20 m. De espesor incluyendo selección y volteo del material.	M3	7.73	80.01	618.48	15.46	10.60	163.88
Tanque de regulación							
Limpieza, trazo y nivelación por medios manuales estableciendo los ejes auxiliares, pasos y referencias con crucetas y mojoneras incluye: materiales y mano de obra.	M2	49.00	3.67	179.83	4.50	10.60	47.70
Excavación a mano material "c" para desplante de estructuras, con presencia de agua 1080 02 hasta 2.00 m. De profundidad	M3	25.01	6.02	150.56	3.76	10.60	39.86
Muro de mampostería de 3a. Con espesor de 0.6 a 1.0 m. Utilizando piedra de pepena del lugar,unteada con mortero cemento-arena 1:5 incluye obtención, selección, acarreo, obtención y cribado de arena, descarga, acarreo, almacenamiento del cemento, fabricación del mortero, elaboración de mampostería, terminado del muro.	M3	41.63	1,358.37	56,548.94	1,413.72	10.60	14,985.43
Fabricación y colado de concreto simple f'c = 100 kg/cm² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	M3	1.86	131.99	245.50	6.14	10.60	65.08
Fabricación y colado de concreto simple f'c = 200 kg/cm² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	M3	5.19	3,081.24	15,991.64	399.79	10.60	4,237.77
Cimbra de madera para acabados no aparentes en cimentaciones incluye fletes y maniobras locales fabricación, cimbrado, descimbrado y terminado del área colada.	M2	2.50	311.68	779.20	19.48	10.60	206.49
Cimbra de madera para acabados no aparentes en losas con altura de obra falsa hasta de 3.60 m. Incluye fletes, maniobras locales del material, fabricación, cimbrado, descimbrado y terminados del área colada.	M2	12.52	311.68	3,902.23	97.56	10.60	1,034.14
Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm² en estructuras, incluye suministro en la bodega de la compañía, desperdicios, alambre de amarre, habilitado y colocación.	Kg	230.38	18.79	4,328.84	108.22	10.60	1,147.13
Aplanados en muros con mortero cemento-arena 1:5 de 1.5 cms. De espesor acabado pulido. Incluye: materiales, herramienta y	M2	29.44	145.89	4,295.00	107.38	10.60	1,138.23

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
mano de obra.							
Impermeabilización superficial de losa de cubierta con mortero cemento-arena 1:5 e impermeabilizante integral en polvo (festegral o similar) en proporción de 2.5 kg/saco de cemento, 2 cm de espesor promedio.	M2	14.44	264.07	3,813.17	95.33	10.60	1,010.50
Marco de ángulo 0.63 x 5.08 x 5.08 cm (¼" x 2" x 2") de 25 x 60 cm.	Pza	4.00	747.38	2,989.52	74.74	10.60	792.24
Elaboración de chaflán de concreto f'c=150 kg/cm2 sección 15x15 cms.	MI	12.80	145.89	1,867.39	46.68	10.60	494.81
Suministro e instalación de banda pvc de 15 cm. (6") de ancho y espesor de 5.00 mm.	MI	12.80	747.38	9,566.46	239.16	10.60	2,535.10
Suministro y colocación de asfalto en junta.	MI	12.80	3,403.73	43,567.74	1,089.19	10.60	11,545.41
Calavereado de muros mortero cem-arena 1:3, de 10 cms. De ancho y 2.0 cms. De espesor, incluye carga, acarreo, descarga, almacenamiento del cemento, calhidra, fabricación del mortero, aplanado y terminado de la superficie.	M2	45.54	145.89	6,643.83	166.10	10.60	1,760.66
Suministro e instalación de contramarco sencillo de 0.90 mts. Con canal de 100 mm (4").	Pza	1.00	747.38	747.38	18.68	10.60	198.01
Suministro e instalación de marco con tapa de fierro fundido de 50x50 cm con peso de 97 kg (mediano).	Pza	1.00	747.38	747.38	18.68	10.60	198.01
Suministro y colocación de escalera marina interior, de varilla lisa de 3/4" ø. Peldaños de 40x20 cm @ 30 cm. Con anclaje embebido en el concreto, incluye: dos manos de anticorrosivo de cormato de zinc, tres manos de pintura de esmalte no toxica.	MI	1.00	3,114.08	3,114.08	77.85	10.60	825.21
Suministro e instalación de niple de fo.go. Ced-40 2" x 0.15 m. Roscado en ambos extremos incluye: limpieza de la pieza, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	1.00	311.41	311.41	7.79	10.60	82.57
S/c sum. E inst. De ventilas a base de niple fo.go. Ø 2" x 0.50 m. Extremos roscados, tee de fo.go. 2" x 2", 2 niples de fo.go. De 2" x 0.15 m. Y 2 codos de 90° x 2".	Pza	3.00	311.41	934.23	23.36	10.60	247.62
Tapa de registro de acceso 60x60 cms.	Pza	1.00	622.82	622.82	15.57	10.60	165.04
Suministro e instalación de brida roscable fo.go. De 2" ø.	Pza	2.00	722.46	722.46	18.06	10.60	191.44
Suministro e instalación de válvula de seccionamiento de 50 mm (2") ø.	Pza	1.00	1,245.63	1,245.63	31.14	10.60	330.08
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 1.00mx2" ø.	Pza	2.00	311.41	622.82	15.57	10.60	165.04
Suministro e instalación de codo de fo.go. 2" x 45° ø. Incluyendo: limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	2.00	224.21	448.42	11.21	10.60	118.83
Caja para operación de válvula tipo 1 de 1.00 mx 2" ø.	Caja	1.00	1,494.75	1,494.75	37.37	10.60	396.12
Suministro y colocación de empaque de plomo de 2", incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	2.00	448.43	896.86	22.42	10.60	237.65
Suministro y colocación de tornillo cabeza hexagonal 5/8 x 2½" de diámetro.	Pza	8.00	137.02	1,096.16	27.40	10.60	290.44
Piezas especiales de llegada, salida y							

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
excedencias del tanque de regulación							
Suministro e instalación de codo fo.go. De 90° x 1 1/2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	1.00	224.21	224.21	5.60	10.60	59.36
Suministro e instalación de codo fo.go de 45° x 1 1/2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	2.00	224.21	448.42	11.21	10.60	118.83
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 0.20 m x 1/2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	2.00	79.68	159.36	3.98	10.60	42.19
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 0.20 m x 1 1/2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	8.00	84.17	673.36	16.83	10.60	178.40
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 3.00 m x 1 1/2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	9.00	222.05	1,998.45	49.96	10.60	529.58
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 1.0 m x 1 1/2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	1.00	1,409.52	1,409.52	35.24	10.60	373.54
Suministro e instalación de válvula de admisión y expulsión de aire de 1/2" ø. Incluye prueba junto con la tubería, tornillos, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	1.00	818.46	818.46	20.46	10.60	216.88
Suministro e instalación de tuerca unión fo.go. De 1 1/2" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	4.00	1,341.43	5,365.72	134.14	10.60	1,421.88
Suministro e instalación de válvula de globo de cobre de (1/2") ø, incluyendo calibración limpieza de la pieza, así como prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	9.00	294.61	2,651.49	66.29	10.60	702.67
Suministro e instalación de tapón macho de fo.go. De 1 1/2" ø.	Pza	4.00	239.93	959.72	23.99	10.60	254.29
Suministro e instalación de tee de fo. Go. 1 1/2"x 1 1/2" de diámetro. Incluye: limpieza de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales, puesto en el lugar de la obra.	Pza	4.00	106.54	426.16	10.65	10.60	112.89
Suministro e instalación de reducción bushing	Pza	8.00	187.14	1,497.12	37.43	10.60	396.76

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
de 1 1/2" x 1 1/2 ".							
Línea de conducción							
Fabricación y colado de concreto simple f'c = 200 kg/cm ² para atraques; vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo de materiales al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	M3	0.62	3,081.24	1,910.37	47.76	10.60	506.26
Red de distribución							
Limpieza, trazo y nivelación en terreno accidentado con equipo topográfico, incluye mano de obra y materiales como: pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	M2	1,047.71	3.67	3,845.10	96.13	10.60	1,018.98
Exc. a maq/ zanjas en mat. "B" de 0-3 m prof, en seco afloje y extrac, de material, amacice o limpieza de plantilla y talud remoción traspaleo vertical horizontales conserv de la exc. Hasta la instalac. Satisfactoria de la tubería extracción y derrumbes acarreo a 10 m del eje de la misma.	M3	94.17	6.02	170.07 cobrado en E1	4.25	10.60	45.05
Plantilla de mat prod excav con un espesor de 7 cm para el tendido de la tubería para la estabilización de terreno debido a la saturación que pueda presentar inc. Acarreo en carretilla, colocación y tendido.	M3	6.73	6.02	12.15 cobrado en E1	0.30	10.60	3.18
Suministro y colocación de tubo fo.go. C-40 de 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	MI	1,660.33	249.13	413,638.01	10,340.95	10.60	109,614.07
Suministro y colocación de tubo pvc hidr. RD-26 50 mm (2") ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	MI	244.60	311.41	76,170.89	1,904.27	10.60	20,185.26
Suministro y colocación de tee de fo.go. de 50 mm (2") ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	5.00	286.49	1,432.45	35.81	10.60	379.59
Suministro e instalación de codo fo.go de 45° x 2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	6.00	224.21	1,345.26	33.63	10.60	356.48
Suministro e instalación de codo fo.go. De 90° x 2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	1.00	224.21	224.21	5.60	10.60	59.36
Suministro y colocación de tapón hembra de fo.go. De 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	6.00	1,806.16	10,836.96	270.92	10.60	2,871.75
Suministro y colocación de válvula de seccionamiento fo.go. de 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	3.00	1,245.63	3,736.89	93.42	10.60	990.25
Suministro y colocación de caja de válvula tipo 1, incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	2.00	1,245.63	2,491.26	62.28	10.60	660.17
Suministro y colocación de brida roscada de fo.go. de 2"ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro	Pza	6.00	361.23	2,167.38	54.18	10.60	574.31

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.							
Suministro y colocación de reducción de fo.go. de 2" a 1" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	2.00	398.60	797.20	19.93	10.60	211.26
Fabricación y colado de atraques de concreto f'c=150 kg/cm2.	M3	0.62	131.99	81.83	2.04	10.60	21.62
Relleno en zanjas con equipo mecánico compactado al 95%.	M3	86.96	80.01	6,957.67	173.94	10.60	1,843.76
Suministro y colocación codo de fo.go. de 45° x 2" incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	8.00	224.21	1,793.68	44.84	10.60	475.30
Suministro y colocación niple de fo.go. de 1.5 ml de 2" incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	4.00	311.41	1,245.64	31.14	10.60	330.08
Suministro y colocación atraque de concreto de 0.2x0.3x0.4 mts incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	4.00	2,740.38	10,961.52	274.04	10.60	2,904.82
Suministro y colocación atraque piramidal incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	4.00	1,494.75	5,979.00	149.48	10.60	1,584.49
Suministro y colocación anclaje de (30x30x30 cm) incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	4.00	1,494.75	5,979.00	149.48	10.60	1,584.49
Suministro y colocación cable de acero de 1/4" (de 40 a 120 ml) incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	2.00	1,494.75	2,989.50	74.74	10.60	792.24
Suministro y colocación argolla tipo u incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	60.00	597.91	35,874.60	896.87	10.60	9,506.82
Suministro y colocación tapón hembra de fo.go. de 2" incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	12.00	622.82	7,473.84	186.85	10.60	1,980.61
Tomas domiciliarias							
Limpieza, trazo y nivelación en terreno	M2	1,047.71	3.67	3,845.10	96.13	10.60	1,018.98

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
accidentado con equipo topográfico, incluye mano de obra y materiales como: pintura, calhidra, estacas, hilo etc. Exc. a maq/ zanjas en mat. "B" de 0-3 m prof, en seco afloje y extrac, de material, amacice o limpieza de plantilla y talud remoción traspaleo vertical horizontales conserv. de la exc. Hasta la instalac. Satisfactoria de la tubería extracción y de derrumbes acarreo a 10 m del eje de la misma. Plantilla de mat. prod. excav. con un espesor de 7 cm para el tendido de la tubería para la estabilización de terreno debido a la saturación que pueda presentar inc. Acarreo en carretilla, colocación y tendido. Suministro y colocación de abrazadera pvc de 2"x1/2". Incluye: materiales, mano de obra y herramienta. Suministro y colocación de manguera kiteck de 1/2". Incluye: materiales, mano de obra y herramienta. Suministro y colocación de sujetador para manguera kiteck de 1/2". Incluye: materiales, mano de obra y herramienta. Construcción de muerto de concreto de 30x30x10 cms para toma domiciliaria incluye: fabricación y colocación de concreto f'c=150 kg/cm2 cimbra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Suministro e instalación de toma domiciliaria de pvc incluye: 1 niples de fierro galvanizado de 13 mm x 1.2 m, 2 codos de fierro galvanizado de 90°x13 mm, niple de fo.go. de 1/2" de 25 cms, llave de globo de bronce para mangueras con rosca exterior, cople de fo.go. de 13 mm, la limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales. Relleno en zanjas con equipo mecánico compactado al 95%. Suministro e instalación de tee de fo.go. de 2" x 2" incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales. Suministro e instalación de reducción bushing de 2" a 1/2" de fo.go. incluye: limpieza de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales puesto en el lugar de los trabajos. Suministro e instalación de tubería de 1/2" de fo.go. incluye: limpieza de las pruebas prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales, puesto en el lugar de los trabajos.	M3	94.17	6.02	566.90	14.17	10.60	150.20
	M3	6.73	6.02	40.51	1.01	10.60	10.71
	Pza	9.00	1,108.61	9,977.49	249.44	10.60	2,644.06
	MI	244.60	568.01	138,935.25	3,473.38	10.60	36,817.83
	Pza	360.00	448.43	161,434.80	4,035.87	10.60	42,780.22
	Pza	0.17	2,366.69	402.34	10.06	10.60	106.64
	Pza	9.00	535.62	4,820.58	120.51	10.60	1,277.41
	M3	86.95	80.01	6,956.87	173.92	10.60	1,843.55
	Pza	10.00	286.49	2,864.90	71.62	10.60	759.17
	Pza	10.00	473.35	4,733.50	118.34	10.60	1,254.40
	MI	230.00	847.03	194,816.90	4,870.42	10.60	51,626.45
Análisis físico químicos y bacteriológico							
Estudio físico - químico y bacteriológico.	Análisis	1.00	14,947.55	4,484.27 cobrado en E1	112.11	10.60	1,188.37
Equipo de cloración							
Caja para operación de válvula tipo 1 de 0.70x0.70 m incluye: plantilla de concreto, en	Caja	1.00	1,245.63	373.69 cobrado en	9.34	10.60	99.00

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
pisos y losa, muros de tabique juntado con mortero cemento-arena 1:5 aplanado con mortero cemento arena 1:5 acero de refuerzo f's=1265 kg/cm ² cimbra de madera (según plano tipo v.c 1957).				E1			
Suministro e instalación de contramarco sencillo de 0.90 mts. Con canal de 100 mm (4").	Pza	1.00	747.38	224.21 cobrado en E1	5.60	10.60	59.36
Suministro e instalación de marco con tapa de fierro fundido de 50x50 cm con peso de 97 kg (mediano).	Pza	1.00	747.38	224.21 cobrado en E1	5.60	10.60	59.36
Suministro e inst. De equipo dosificador de hipoclorito de calcio tipo rustico de 2" de diámetro aplicado en pastillas incluye: 6 kilogramos de hipoclorito de calcio, 2 tee de fo.go. de 2", 2 válvula de globo de bronce de 2" diám, 2 niples de fo.go. de 2"x0.20 mts, dos codos de fo.go. De 90°x 2" diám, 4 niples de fo.go. de 2" de diám. x 0.05 m.l., 1 niples de fo.go. de 2" de diám. x 0.5 m.l., 1 tuerca unión de fo.go. de 2" de diám. Según plano, maniobras, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pza	1.00	535.62	160.69 Cobrado en E1	4.02	10.60	42.61
TOTAL				1,549,249.97	TOTAL		410,551.31

Fuente: Contrato de obra MHN-PSP-IR-008/2014; estimaciones 1 y 2; acta de visita de obra número MA.05-OPRF-R06-PROI-10 del 29 de Abril de 2015.

Para dicho cálculo fueron multiplicados los importes de los conceptos de obra que a la fecha de la inspección física no habían sido realizados, por el 2.5% mensual de penalización, y a su vez por los meses de desfase entre la fecha de terminación establecida en el contrato y las inspecciones físicas llevadas a cabo por personal de éste órgano fiscalizador.

(6) Respecto de la obra número de contrato MHN-PSP-IR-008/2014 denominada "Rehabilitación de sistema de agua potable sector 1" en la localidad de Huajicori, se calculó un monto de \$1,003,687.05 (un millón tres mil seiscientos ochenta y siete pesos 05/100 moneda nacional) sin embargo sobrepasa el monto de la fianza de cumplimiento de contrato, por tal motivo se establece un resarcimiento de la cantidad de \$589,984.72 (quinientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 72/100 moneda nacional) correspondiente al 10% del monto del contrato.

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. (APAZU) PENAS CONVENCIONALES NO APLICADAS CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
IA LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE TANQUE 1 A LA RED DE DISTRIBUCIÓN GENERAL							
IA-1 Limpieza, trazo y nivelación en terreno semiplano con equipo topográfico, incluye: mano de obra y materiales, pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	ml	651.07	24.06	15,664.74	391.61	10.3	4,033.58
IA-2 Fab. y col. de atraques de concreto de f'c=150 kg/cm ² para tubería de fierro incluye excavación, cimbra común,	pza	67	1,612.75	108,054.25	2,701.35	10.3	27,823.90

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
descimbra, vibrado y curado, de materiales, mano de obra y equipo.							
IA-3 Suministro, instalación y prueba de tubería de fo.go. ced-40 de 4" ø. incluye: coples, mano de obra, limpieza de la pieza, pruebas y maniobras locales.	ml	401.37	1,179.04	473,231.28	11,830.78	10.3	121,857.34
IA-4 Suministro e instalación de tubería de PVC de 4" rd- 26 incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta, prueba hidrostática y todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	238.7	189	45,114.30	1,127.85	10.3	11,616.85
IA-5 Excavación a maq. en material tipo "c" de 0.0 a 3.00 m en seco , con afloje y extrac. del material, amacice o limp. de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja inc. Acarreo a 10 m. del eje de la misma conser. d/la exc. Hasta la inst. satisf. de tubería.	m3	164.71	981.16	161,606.86	4,040.17	10.3	41,613.75
IA-6 Plantilla apisonada al 90% con material de banco, incluye: mano de obra, herramienta, colocación de la plantilla y construcción de la cama semicircular para permitir el apoyo completo de la tubería.	m3	14.32	442.4	6,335.17	158.37	10.3	1,631.21
IA-7 Relleno con material de banco (arena) para acostillado de tubería incluye: material inerte de banco, mano de obra para extendido, acarreo interno.	m3	42.96	442.4	19,005.50	475.13	10.3	4,893.83
IA-8 Relleno compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.	m3	107.37	574.85	61,721.64	1,543.41	10.3	15,897.12
IA-9 Carga retiro y acarreo al primer km del material sobrante producto de la excavación.	m3	235.8	58.51	13,796.66	344.91	10.3	3,552.57
IA-10 Acarreo kms. subsecuentes al primero de materiales producto de la excavación.	m3-km	707.4	11.33	8,014.84	200.37	10.3	2,063.81
1B-1 PIEZAS ESPECIALES							
IB-1 Suministro e instalación de brida roscable fofo de 4" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería.	pza	2	764.09	1,528.18	38.20	10.3	393.46
IB-2 Suministro e instalación de niple fo.go. de 4"x0.40 mts incluyendo: limpieza de las piezas, material, mano de obra y prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	1	781.25	781.25	19.53	10.3	201.15
IB-3 Suministro e instalación de niple fo.go. de 4"x 0.50 mts con un extremo roscado incluyendo: limpieza de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	1	793.4	793.4	19.83	10.3	204.24
IB-4 Suministro y colocación de cople roscable de fo go de 4" incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1	590.4	590.4	14.76	10.3	152.28
IB-5 Suministro e instalación de codo fogo. de 90"x4" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con	pza	2	749.31	1,498.62	37.46	10.3	385.83

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
la tubería y maniobras locales.							
IB-6 Suministro e instalación de codo fuego. de 45"x4" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	3	749.31	2,247.93	56.19	10.3	578.75
IB-7 Suministro e instalación de codo fuego. de 22"x4" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	4	749.31	2,997.24	74.93	10.3	771.77
IB-8 Suministro e instalación de adaptador campana roscable 4" pvc incluye: limpieza de las piezas, acarreo, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	1	493.21	493.21	12.33	10.3	126.99
IB-9 Suministro e instalación de extremidad campana pvc de 4"Ø incluye limpieza de las piezas, acarreo, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	1	414.92	414.92	10.37	10.3	106.81
IB-10 Suministro e instalación de extremidad espiga pvc de 4"Ø incluye limpieza de las piezas, acarreo, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	1	414.92	414.92	10.37	10.3	106.81
IB-11 Suministro y colocación de empaques de plomo (4") de diámetro. Incluye: material, mano de obra, herramienta, pruebas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	pza	2	179.33	358.66	8.96	10.3	92.28
IB-12 Suministro y colocación de empaques de neopreno Ø 4" incluye. limpieza de las piezas, acarreo, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	2	118.53	237.06	5.92	10.3	60.97
IB-13 Suministro e instalación de válvula de seccionamiento de (4") de diámetro incluyendo limpieza de la pieza así como prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1	7,447.70	7,447.70	186.19	10.3	1,917.75
IB-14 Suministro e instalación de válvula reductora de presión de 4" incluye: limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1	26,053.83	26,053.83	651.34	10.3	6,708.80
IB-15 Suministro y colocación de tornillo cabeza hexagonal de fuego 7/16 x 31/2" para brida de 3" de diámetro. incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su colocación	pza	16	50.05	800.8	20.20	10.3	208.60
IB-16 Caja para operación de válvula tipo 2 especial incluye: plantilla de concreto, en pisos y losa, muros de tabique juntoado con mortero cemento-arena 1:5 aplanado con mortero cemento arena 1:5 acero de refuerzo f's=1265 kg/cm² cimbra de madera.	caja	1	7,168.83	7,168.83	179.22	10.3	1,845.96
IB-17 Caja para operación de válvula tipo 2 incluye: plantilla de concreto, en pisos y losa, muros de tabique juntoado con mortero cemento-arena 1:5 aplanado con mortero cemento arena 1:5 acero de refuerzo f's=1265 kg/cm² cimbra de madera.	caja	1	7,168.83	7,168.83	179.22	10.3	1,845.96
IB-18 Suministro e instalación de contramarco sencillo de 1.10 mts. Con canal de 100 mm (4"). incluye: mano de obra,	pza	2	1,861.90	3,723.80	93.95	10.3	967.68

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
materiales, acarreo en vehículo acuático, hombro de peón y/o remuda, fletes y maniobras locales.							
IB-19 Suministro e instalación de marco con tapa de fierro fundido de 50x50 cm con peso de 97 kg (mediano). incluye: candado, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2	2,985.14	5,970.28	149.25	10.3	1,537.27
I.1 SECTOR 1							
I.1 – A RED DE DISTRIBUCIÓN							
I.1-A1 Limpieza, trazo y nivelación en terreno semiplano con equipo topográfico, incluye: mano de obra y materiales, pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	ML	2,973.76	24.06	71,548.67	1,788.71	10.3	18,423.71
I.1-A3 Ruptura y demolición de pavimento asfáltico por medios mecánicos y manuales. incluye: corte con disco hasta 5 cm de profundidad, carga del material a camión.	M2	180.48	77.19	13,931.25	348.28	10.3	3,587.28
I.1-A4 Reposición de empedrado en seco, utilizando el material producto de la ruptura (incluye: 30% de material por mermas).	M2	721.03	216.31	155,966.00	3,899.15	10.3	40,161.24
I.1-A5 Reposición de pavimentos asfáltico de 5 cms. de espesor incluye: base hidráulica de 20 cm. de espesor compactación y terminado de la superficie.	M2	180.48	637.16	114,994.64	2,874.86	10.3	29,611.58
I.1-A7 Excavación a maq. en material tipo "c" de 0.0 a 3.00 m en seco, con afloje y extrac. del material, amacice o limp. de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja inc. acarreo a 10 m. del eje de la misma conser. d/la exc. hasta la inst. satisf. de tubería.	M3	998.22	981.16	979,413.54	24,485.33	10.3	252,198.89
I.1-A8 Suministro e instalación de tubería de pvc de 2" rd-26 incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta, prueba hidrostática y todo lo necesario para su correcta instalación.	ML	1,870.01	67.69	126,580.98	3,164.52	10.3	32,594.55
I.1-A9 Suministro e instalación de tubería de pvc de 4" rd- 26 incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta, prueba hidrostática y todo lo necesario para su correcta instalación.	ML	1,103.75	189	208,608.75	5,215.21	10.3	53,716.66
I.1-A10 Plantilla apisonada al 90% con material de banco, incluye: mano de obra, herramienta, colocación de la plantilla y construcción de la cama semicircular para permitir el apoyo completo de la tubería.	M3	117.49	442.4	51,977.58	1,299.43	10.3	13,384.12
I.1-A11 Relleno con material de banco (arena) para acostillado de tubería incluye: material inerte de banco, mano de obra para extendido, acarreo interno.	M3	403.83	442.4	178,654.39	4,466.35	10.3	46,003.40
I.1-A12 Relleno compactado con material producto de excavación con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.	M3	498.51	149.28	74,417.57	1,860.43	10.3	19,162.42
I.1-A13 Relleno compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y	M3	666.99	574.85	383,419.20	9,585.48	10.3	98,730.44

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
mano de obra.							
I.1-B TOMAS DOMICILIARIAS							
I.1-B8 Suministro e instalación de toma domiciliaria con abrazadera de pvc de 2" x 13mm (1/2") a base de manguera kiteck 1/2" y cuadro según detalle de proyecto. incluye: manguera kiteck, sujetador kiteck, abrazadera de pvc, codo de 90x1/2", válvula de globo bronce de 1/2", tee de fo.go. 13 mm, llave de bronce con rosca exterior, tapón macho de fo.go. de 1/2", (no incluye medidor de gasto).	lote	114	1,195.72	136,312.08	3,407.80	10.3	35,100.34
I.1-B9 Suministro e instalación de toma domiciliaria con abrazadera de pvc de 4" x 13mm (1/2") a base de manguera kiteck 1/2" y cuadro según detalle de proyecto. Incluye: manguera kiteck, sujetador kiteck, abrazadera de pvc, codo de 90x1/2", válvula de globo bronce de 1/2", tee de fo.go. 13 mm, llave de bronce con rosca exterior, tapón macho de fo.go. de 1/2", (no incluye medidor de gasto).	lote	28	1,229.76	34,433.28	860.83	10.3	8,866.54
I.2 CERCADO PERIMETRAL MALLA CICLÓN							
I.2 – A MALLA CICLÓN							
I.2-A1 Portón de postes y malla ciclónica de 2.0 m x 2.0 m. incluye: pintura de aceite, cerrojo y candado, instalación de marcos, malla tipo ciclón de 51 x 51 mm. de 2.0 m. de altura y 3 hilos de alambre de púas.	pza	2	5,034.38	10,068.76	251.71	10.3	2,592.61
I.2-A2 Cercas y rejas de malla ciclónica. Incluye: instalación de postes a cada 2.50 m. marcos, malla de alambre del no. 10 tipos ciclón de 51 x 51 mm. de 2.0 m. de altura y 3 hilos de alambre de púas.	m2	267	346.07	92,400.69	2,310.17	10.3	23,794.75
I.2-A3 Excavación a mano en material común de 0.00 a 2.00 m. de prof. en seco incluye afloje y extracción del material, amace o limpieza de plantilla y taludes, remoción, traspaleos verticales para su extracción y conservación de la excavación.	m3	2.3	185.62	426.93	10.67	10.3	109.90
I.2-A4 Cadena o castillo de concreto f'c=150 kg/cm2 14x20 cm. arm. con 4 varillas # 3 y estribos #2 a cada 15 cm. incluye cimbra aparente y cruce de varillas.	ml	133.5	314.36	41,967.06	1,049.17	10.3	10,806.45
I.2-A5 Base de concreto f'c 150 kg/cm2, para anclaje de postes de fierro galvanizado. incluye: material, colado y mano de obra.	pza	48	263.45	12,645.60	316.14	10.3	3,256.24
I.2-A6 Suministro e instalación de niple fo.go. de 1"x 1.50 m. con un extremo roscado. Incluyendo: limpieza de la pieza, y maniobras locales.	pza	48	243.2	11,673.60	291.84	10.3	3,005.95
1.3 CASETA Y EQUIPO DE CLORACIÓN							
1.3-A CASETA DE CONTROL CLORACIÓN							
1.3-A1 Limpieza, trazo y nivelación en terreno semiplano con equipo topográfico, incluye: mano de obra y materiales, pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	m2	14.15	24.06	340.45	8.51	10.3	87.65
1.3-A2 Excavación a mano en material común de 0.00 a 2.00 m. de prof. en seco incluye afloje y extracción del material,	m3	5.39	185.62	1,000.49	25.12	10.3	258.73

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
amace o limpieza de plantilla y taludes, remoción, traspaleos verticales para su extracción y conservación de la excavación.							
1.3-A3 Fabricación y colado de concreto simple $f'c=100$ kg/cm ² en plantilla de cimentación vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	m3	0.44	1,952.85	859.25	21.48	10.3	221.24
1.3-A4 Relleno compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.	m3	9.12	574.85	5,242.63	131.65	10.3	1,355.99
1.3-A5 Cimiento de mampostería de piedra brasa, asentada con mor. Cemento-arena 1:5 incluye: acarreo de materiales a una distancia de 20 mts.	m3	3.08	1,440.17	4,435.72	110.89	10.3	1,142.16
1.3-A6 Muro de tabique rojo recocido de 0.14 m de espesor hasta 6.0 m. de altura junteado con mortero cemento-arena 1:5 incluye acarreo al sitio de la obra, descarga, acarreo, almacenamiento del cemento, fabricación del mortero, asentado del tabique y terminado del muro.	m2	16.5	301.6	4,976.40	124.41	10.3	1,281.42
1.3-A7 Muro de celosía de cemento de 20 x 20 x 10 cms. hasta 6.0 m de altura junteado con mortero cemento-arena 1:3 incluye acarreo al sitio de la obra, descarga, acarreo, almacenamiento del cemento, fabricación del mortero, asentado de la celosía y terminado del muro.	m2	21.45	966.5	20,731.43	518.28	10.3	5,338.28
1.3-A8 Fabricación y colado de concreto simple $f'c=200$ kg/cm ² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, y colocación.	m3	1.91	2,467.51	4,712.94	117.82	10.3	1,213.54
1.3-A9 Fabricación y colado de concreto simple $f'c=100$ kg/cm ² para firme de concreto vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	m3	0.79	1,952.85	1,542.75	38.56	10.3	397.16
1.3-A10 fabricación y colado de concreto simple $f'c=150$ kg/cm ² para banquetta de concreto vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	m3	0.31	2,320.46	719.34	17.98	10.3	185.19
1.3-A11 Cimbra de madera para acabados no aparentes en estructuras. Incluye: maniobras locales fabricación, cimbrado, descimbrado y terminado del área colada.	m2	34.63	238.56	8,261.33	206.53	10.3	2,127.25
1.3-A12 Sum. y col. de acero de refuerzo	kg	110.45	37.6	4,152.92	103.82	10.3	1,069.34

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
fy=4200 kg/cm ² en estructuras, incluye suministro en la bodega de la compañía, desperdicios, alambre de amarre, habilitado y colocación.							
1.3-A13 Aplanado con mortero cemento-arena 1:5 de 1.5 cms. de espesor en muros acabado pulido. incluye: materiales, herramienta y mano de obra.	m2	52.08	116.09	6,045.97	151.14	10.3	1,556.74
1.3-A14 Aplanados y emboquillados en cielos de losa con mortero cemento-arena 1:5 de 1.5 cms. de espesor. incluye: materiales, manos de obra, fletes y maniobras locales.	m2	47.51	201.98	9,596.07	239.90	10.3	2,470.97
1.3-A15 Acabado de azotea enladrillado juntoado con mortero cemento-arena 1:5. con todos los materiales y mano de obra.	m2	19.08	166.08	3,168.81	79.22	10.3	815.96
1.3-A16 Acabado de azotea escobillado con mortero cemento-arena 1:3. con todos los materiales y mano de obra.	m2	19.08	40.93	780.94	19.52	10.3	201.56
1.3-A17 Salida alumbrado o contacto con caja pvc y tubo conduit pvc pesado, incluye: tubería conduit pvc (diámetros indicados en plano), cable thw (dif. calibres según plano), soquet, contacto duplex polarizado, tapa, material, mano de obra, pruebas todo lo necesario para su buen funcionamiento.	sal	18	507.69	9,138.42	228.46	10.3	2,353.13
1.3-A18 Suministro y aplicación de pintura vinil-acrílica marca prisa o similar en calidad y garantía en muros, boquillas, columnas, traveses y plafones trabajo terminado, incl: preparación de la superficie, rebabeear y plaste necesario, sellador vinílico y zoclos.	m2	52.08	54.42	2,834.19	70.85	10.3	729.75
1.3-A19 Sum. e inst. de puertas de fierro estructural con perfiles z, t y l de 25.4 mm. (1") y tambor doble de lámina del no. 18 incluyendo materiales en obra, fletes, maniobras locales, habilitación incluyendo, soldadura, chapa, bisagras, instalación y amacice con mortero necesario.	pza	3	3,366.50	10,099.50	252.48	10.3	2,600.54
I.3 B EQUIPO DE CLORACIÓN							
I.3-B1 Suministro y colocación de dosificador de hipoclorito de sodio (bomba hipocloradora electrónica) con rango ajustable hasta 12kg/cm2 incluye: base para sujeción, conexiones, ménsulas, pijas y taquetes, tuercas y tornillos para sujeción, maniobras, pruebas y puesta en operación, así como el retiro del existente, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	lote	3	12,909.12	38,727.36	968.18	10.3	9,972.25
I.3-B2 Suministro y colocación de tanque de cloro de 200 lts. Incluye: limpieza e instalación de la pieza, acarreo y maniobras locales.	pza	3	5,289.39	15,868.17	396.70	10.3	4,086.10
I.3-B3 suministro e instalación de modulo solar fotovoltaico de 50 w con 4 lámparas fluorescentes de 11 watts inversor de 750 w convertidor cd/ca, controlador 10 amp 12/24 v batería sellada 115 a-h y accesorios.	lote	2	22,395.65	44,791.30	1,119.78	10.3	11,533.73
I.3-B4 Suministro e instalación de reloj	pza	3	5,675.13	17,025.39	425.63	10.3	4,383.98

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
temporizador.							
Total							\$ 1,003,687.05

Fuente: Contrato de obra MHN-APZ-LPN-012/2014; control acumulativo de estimaciones; acta de visita de obra número MA.05.OPRF-23-APAZU-12-1 del 11 de mayo de 2015.

Para dicho cálculo fueron multiplicados los importes de los conceptos de obra que a la fecha de la inspección física no habían sido realizados, por el 2.5% mensual de penalización, y a su vez por los meses de desfase entre la fecha de terminación establecida en el contrato y las inspecciones físicas llevadas a cabo por personal de éste órgano fiscalizador.

(7) Respecto de la obra número de contrato MHN-PSP-LPN-010/2014 denominada “Construcción del sistema de agua Potable, en la localidad de El Huizache”, se calculó un monto de \$19,915.03 (diecinueve mil novecientos quince pesos 03/100 moneda nacional) de acuerdo con la tabla siguiente:

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
PENAS CONVENCIONALES NO APLICADAS
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Unidad de medida	Diferencia	Precio unitario (\$)	Importe	Penalización 2.5% mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
Muro de tabique rojo recocido de 0.14m de espesor hasta 6m de altura junteado en mortero cemento-arena 1:5 incluye acarreo al sitio de la obra, descarga, acarreo, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	pza	0.41	365.58	\$149.89	\$3.74	11.23	\$42.00
pintura vinílica en interiores o exteriores 3 manos muros, plafones etc.	m2	8.43	51.73	\$436.08	\$10.90	11.23	\$122.40
Fabricación de dala perimetral de 20 x 20 cm para base inferior de malla ciclón con concreto F'c =150kg/cm2 armada incluye cimbrado y descimbrado.	MI	3.05	328.17	\$1,000.92	\$25.02	11.23	\$280.97
Cercas y rejas de fierro, incluye instalación de postes a cada 2.5m marcos, malla de alambre del No. 10 tipo ciclón de 51x51 mm de 2.0 de altura y 3 hilos de alambre de puas.	m2	15.81	534.79	\$8,455.03	\$211.37	11.23	\$2373.68
Suministro e instalación de escalera marina interior, de varilla lisa de 3/4"Ø peldaños de 40x20 cm Q 30cm con anclaje embebido en el concreto, incluye: 2 manos de anticorrosivo de cormato de zinc, tres manos de pintura de esmalte no toxica.	pza	1	1,272.52	\$1,272.52	\$31.81	11.23	\$357.22
Suministro, instalación y prueba de tubería de PVC De 2"Ø incluye cople mano de obra, limpieza de la pieza, pruebas, fletes, acarreos al sitio de la obra y maniobras locales.	ml	10.33	85.58	\$884.04	\$22.10	11.23	\$248.18
Suministro y colocación de tubo de Fo.Go. C- 40DE ½Ø incluye: materiales, mano de obra y Herramienta	ml	423	138.86	\$58,737.78	\$1468.44	11.23	\$16490.58
Total							\$19,915.03

Fuente: Contrato de obra MHN-PSP-LPN-010/2014 y acta de visita de obra MA.05.OPRF-23-PROSSAPYS-11 del 11 de mayo de 2015.

Para dicho cálculo fueron multiplicados los importes de los conceptos de obra que a la fecha de la inspección física no habían sido realizados, por el 2.5% mensual de penalización, y a su vez por los meses de desfase entre la fecha de terminación establecida en el contrato y las inspecciones físicas llevadas a cabo por personal de éste órgano fiscalizador.

Con dicha omisión se aprecia un control inadecuado por parte de la supervisión para corroborar la ejecución de todos los trabajos que se están pagando, en detrimento del erario público.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 46 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 86; 113, fracciones I, VI, XIV, XVI; y 115, fracción XII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y las cláusulas "Forma y lugar de pago", "Supervisión de los trabajos", "Recepción de los trabajos", "Responsabilidades del contratista"; "Penas Convencionales" de los contrato de obra pública a precio unitarios y tiempo determinado.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$1,201,166.74 (un millón doscientos un mil ciento sesenta y seis pesos 74/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como las empresas contratistas de obra; con fundamento en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 y 54 fracciones I y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 58, fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó:

DURANTE MI GESTION SOLO SE REALIZO EL PAGO DEL ANTICIPO DE LA OBRA "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CONTADERO", NO TRAMITE EL PAGO DE ESTIMACION ALGUNA, PRESENTE MI RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE COPLADEMUN EL DIA 7 DE ABRIL DE 2014. LA EJECUCION DE LAS OBRAS, RESTAURACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO, SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT, CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE CRISTÓBAL COLON ENTRE ALDAMA Y GRAL. GUZMÁN, CALLE ABASOLO Y ALDAMA ENTRE P. SÁNCHEZ Y CRISTÓBAL COLÓN, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT, ADOQUINAMIENTO EN CALLE LERDO ENTRE CALLES ALDAMA Y LA ESTANCIA, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAY, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL TAISTE, HUAJICORI, NAYARIT, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 1"EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE. SE LLEVARON A CABO CUANDO YA NO ME ENCONTRABA EN FUNCIONES.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que el argumento que presenta el Ayuntamiento de Huajicori, no desvirtúa la observación, ya que no acreditan que se aplicaron las penas convencionales correspondientes.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$1,201,166.74 (un millón doscientos un mil ciento sesenta y seis pesos 74/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como las empresas contratistas de obra.

Resultado Núm. 6 Observación Núm. 5.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis de los expedientes unitarios y de la inspección física de las obras que se relacionan a continuación, se observó que el Ayuntamiento pagó las obras sin que estas fueran ejecutadas, por un monto de \$7,613,063.28 (siete millones seiscientos trece mil sesenta y tres pesos 28/100 moneda nacional); por lo anterior, el personal de éste Órgano fiscalizador calculó las penalizaciones de los conceptos que a la fecha de las inspecciones físicas no habían sido realizados, resultando un monto por \$745,560.94 (setecientos cuarenta y cinco mil quinientos sesenta pesos 94/100 moneda nacional) de acuerdo con el desglose siguiente.

(1) Del análisis del expediente unitario e inspección física de la obra número de contrato MHN-PSP-IR-007/2014 denominada “Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tamazole, Huajicori, Nayarit.”, se observó que el Ayuntamiento pagó la obra sin que esta fuera ejecutada, a la fecha en que se realizó la inspección física por parte del personal auditor, quedando asentado en el acta de visita de obra número MA.05.OPRF-R23-PROSSAPYS-09 del 06 de mayo de 2015. Por lo anterior, el personal de éste Órgano fiscalizador calculó las penalizaciones a la fecha de la inspección física, resultando un monto de \$1,574,025.98 (un millón quinientos setenta y cuatro mil veinticinco pesos 98/100 moneda nacional) de acuerdo con la tabla siguiente, sin embargo excede la cantidad del monto de la fianza de cumplimiento de contrato por lo que se observa la cantidad de \$629,610.39 (seiscientos veintinueve mil seiscientos diez pesos 39/100 moneda nacional), correspondiente al 10% de importe del contrato.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
PENAS CONVENCIONALES NO APLICADAS
CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la Obra	Importe del contrato (\$)	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Tamazole, municipio de Huajicori Nayarit	6,296,103.94	157,402.59	10	1,574,025.98
			Total	1,574,025.98

FUENTE: Contrato de obra, acta de visita de obra número MA.05.OPRF-R23-PROSSAPYS-09 del 06 de mayo de 2015.

Para dicho cálculo fueron multiplicados los importes de los conceptos de obra contratados que a la fecha de la inspección física no habían sido realizados, por el 2.5% mensual de penalización, y a su vez por los meses de desfase entre la fecha de terminación establecida en el contrato y las inspecciones físicas llevadas a cabo por personal de éste órgano fiscalizador.

(2) Del análisis del expediente unitario e inspección física de la obra número de contrato MHN-PSP-IR-007-A/2014 denominada “Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Providencia, Huajicori, Nayarit”, se observó que el Ayuntamiento pagó la obra sin que esta fuera ejecutada, a la fecha en que se realizó la inspección física por parte del personal

auditor, quedando asentado en el acta de visita de obra número MA.05.OPRF-R23-PROSSAPYS-13 del 17 diecisiete de agosto de 2015. Por lo anterior, el personal de éste Órgano fiscalizador calculó las penalizaciones a la fecha de la inspección física, resultando un monto de \$470,759.24 (cuatrocientos setenta mil setecientos cincuenta y nueve pesos 24/100 moneda nacional) de acuerdo con la tabla siguiente, sin embargo excede la cantidad del monto de la fianza de cumplimiento de contrato por lo que se observa la cantidad de \$115,950.55 (ciento quince mil novecientos cincuenta pesos 55/100 moneda nacional), correspondiente al 10% del monto del contrato.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
PENAS CONVENCIONALES NO APLICADAS
CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la Obra	Importe del contrato (\$)	Penalización 2.5 % mensual (\$)	Meses de desfase	Monto observado (\$)
Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Providencia, municipio de Huajicori Nayarit	1,345,026.43	33,625.66	14	470,759.24
			Total	470,759.24

FUENTE: Contrato de obra, acta de visita de obra número MHN-PSP-IR-007-A/2014 del 31 de marzo de 2015 y MA.05.OPRF-R23-PROSSAPYS-13 del 17 de agosto de 2015.

Para dicho cálculo fueron multiplicados los importes de los conceptos de obra contratados que a la fecha de la inspección física no habían sido realizados, por el 2.5% mensual de penalización, y a su vez por los meses de desfasamiento entre la fecha de terminación establecida en el contrato y las inspecciones físicas llevadas a cabo por personal de éste órgano fiscalizador.

Con dicha omisión se aprecia un control inadecuado por parte de la supervisión para corroborar la ejecución de todos los trabajos que se están pagando, en detrimento del erario público.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 46 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 86; 113, fracciones I, VI y XIV; y 115, fracción XII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y las cláusulas "Forma y lugar de pago", "Supervisión de los trabajos", "Recepción de los trabajos", "Responsabilidades de "el contratista"; "Penas Convencionales", de los contratos de obra pública a precio unitarios y tiempo determinado números (1) MHN-PDZP-IR-019/2013, de fecha 27 de septiembre de 2013 y (2) MHN-PSP-IR-007-A/2014, de fecha 31 de marzo de 2014.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$745,560.94 (setecientos cuarenta y cinco mil quinientos sesenta pesos 94/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como la empresa contratista de obra; con fundamento en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 y 54 fracciones I y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 58 fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó:

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE, HUAJICORI, NAYARIT. Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PROVIDENCIA RESPECTIVAMENTE NO TUBE RELACION LABORAL EN LA EJECUCION DE ESOS CONTRATOS YA QUE NO FUI DESIGNADO COMO SUPERVISOR POR LO TANTO NO AUTORISE LA REALIZACION DE LOS PAGOS.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que el argumento que presenta el Ayuntamiento de Huajicori, no desvirtúa la observación, ya que no acreditan la aplicación de las penas convencionales.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$745,560.94 (setecientos cuarenta y cinco mil quinientos sesenta pesos 94/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como la empresa contratista de obra.

Resultado Núm. 6 Observación Núm. 6.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis del expediente unitario de la obra número 2014-AYTO_05-ENE-003-0457 denominada "Ampliación del sistema de agua potable", en la localidad de Contadero, se observó que el Ayuntamiento no elaboró el convenio modificatorio del contrato original, no obstante que la empresa contratista ejecutó trabajos no considerados en el proyecto original mismos que originaron un cambio a las metas contratadas por un importe de \$222,740.39 (doscientos veintidós mil setecientos cuarenta pesos 39/100 moneda nacional) IVA incluido, los cuales fueron cobrados en la estimación número 2 (dos), sin tener el respaldo, dictamen y autorización por parte de la dependencia contratante, de acuerdo a la tabla siguiente:

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, PROII
CONVENIO NO ELABORADO
CUENTA PÚBLICA 2014

	Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Precio Unitario \$	Monto observado \$
IV	Red eléctrica en media tensión				
IV - 1	Suministro e instalación de poste de concreto reforzado octagonal c-12-750 con protocolo, incluye flete al sitio de colocación, excavación, suministro de piedra, relleno compactado, mano de obra, nivelado, plomeado, herramienta y equipo.	pza	1.00	31,141.75	31,141.75
IV - 5	Suministro y colocación de dispositivo de tierras k, consistente en una varilla copper weld de 3.00 mts. x 5/8, soldadura cadwel 90 y 1.5 kg cable de cobre cal 2.	pza	1.00	8,108.64	8,108.64
IV - 9	Suministro de conductor calibre 1/0 awg acsr, el precio incluye: conductor, protocolos, acarreo al sitio de almacenamiento en la obra, resguardo del conductor hasta su	ml	567.95	219.14	124,460.56

	Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Precio Unitario \$	Monto observado \$
IV - 10	instalación respetando las indicaciones de almacenamiento por el fabricante o la supervisión asignado para emplearse en la línea de distribución. Instalación de línea eléctrica de media tensión sistema 2 fases 3 hilos con conductor calibre 1/0 awg acsr el precio por mt lineal por hilo incluye: acarreo al punto de la instalación, tendido y tensado de conductor, utilización de grúa, mano de obra, uso de herramientas, pruebas y todo lo necesario para la correcta ejecución, funcionamiento de los trabajos.	ml	567.95	49.84	28,306.63
SUB TOTAL					192,017.58
I.V.A.					30,722.81
TOTAL					222,740.39

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 53, 59, párrafos quinto y onceavo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 99, 105, 113 fracciones I, XI, y 115 fracción IV inciso f del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la cláusula novena "Convenio modificadorio y adicionales" del contrato MHN-CDI-IR-001-B/2014.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$222,740.39 (doscientos veintidós mil setecientos cuarenta pesos 39/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como la empresa contratista de obra; con fundamento en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2º y 54 fracción II, XXVII y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 58 fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó:

SE QUEDO PENDIENTE LA ELABORACION DE UN CONVENIO ADICIONAL LO QUE NO FUE REALIZADO POR LA DIRECCION, SE LE NOTIFICO AL CONTRATISTA POR MEDIO DE OFICIO QUE SE REGULARIZARA LA SITUACION DE LOS TRABAJOS EN DICHA OBRA, ANEXO COPIA CERTIFICADA DE OFICIO ENTREGADO A LA EMPRESA.

Se anexa oficio número 015/2014 en copia simple.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que el argumento que presenta el Ayuntamiento de Huajicori, no desvirtúa la observación, ya que no acreditan la elaboración del convenio.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$222,740.39 (doscientos veintidós mil setecientos cuarenta pesos 39/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como la empresa contratista de obra.

Resultado Núm. 7 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis de los expedientes unitarios de las obras que se relacionan a continuación, se observó que el Ayuntamiento pagó conceptos de indirectos, de los cuales no existe evidencia documental, ni física de su ejecución, por un importe de \$366,596.30 (trescientos sesenta y seis mil quinientos noventa y seis pesos 30/100 moneda nacional); IVA incluido, tal como se describe a continuación.

Respecto a la obra número 2014-AYTO-05-ENE-002-0459 denominada (1) “Ampliación del sistema de Agua potable, en la localidad de Llano de Tenepanta” Nayarit, se observó que el Ayuntamiento pagó a la empresa contratista los conceptos de “Consultores, asesores, servicios y laboratorios” los cuales fueron considerados en su cargo de indirectos, sin embargo no fueron realizados; generando un importe pagado sin evidencia de su ejecución de \$12,058.20 (doce mil cincuenta y ocho pesos 20/100 moneda nacional) IVA incluido.

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, (PROII)
PAGO DE CONCEPTOS INDIRECTOS SIN EVIDENCIA DE SU EJECUCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Importe
Consultores, asesores, servicios y laboratorios	10,395.00
Subtotal	10,395.00
16% IVA	1,663.20
Total	12,058.20

FUENTE: Contrato, análisis de indirectos.

Respecto de la obra número de contrato MHN-PSP-LPN-010/2014 denominada (2) “Construcción del sistema de agua potable en la localidad de El Huizache”, se observó que el Ayuntamiento pagó al contratista los conceptos denominados “Bodegas”, “Consultores, Asesores y Servicios (topografía) y laboratorios”, “Primas por fianza”, “Letrero alusivo a la obra de 2.50 x 1.80m”, “Cintilla de protección con la leyenda precaución”, “Letrero de desviación”, “Equipo de seguridad para los trabajadores (cascos, chalecos, conos, arneses, etc.)” y “Equipos sanitarios móviles”, los cuales consideró en su cargo de indirectos; sin embargo no fueron realizados, generando un importe pagado sin evidencia de su ejecución de \$16,418.35 (dieciséis mil cuatrocientos dieciocho pesos 35/100 moneda nacional) IVA incluido.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
PAGO DE CONCEPTOS INDIRECTOS SIN EVIDENCIA DE SU EJECUCIÓN Y SIN JUSTIFICACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Importe
Bodegas	1,056.25
Consultores, Asesores, servicios (topografía) y laboratorios	2,112.50
Letrero alusivo a la obra de 2.50 x 1.80m	1,690.00

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Importe
Cintilla de protección con la leyenda "precaución"	2,323.75
Letrero de desviación	2,323.75
Equipo de seguridad para los trabajadores (cascos, chalecos, conos, arneses, etc.,)	2,323.75
Equipos sanitarios móviles	2,323.75
Subtotal	14,153.75
16% IVA	2,264.60
Total	16,418.35

FUENTE: Contrato, análisis de indirectos.

Respecto a la obra número de contrato MHN-PEF-LPN-009/2014 denominada (3) "Adoquinamiento en calle Lerdo entre calles Aldama y La Estancia, en la localidad de Huajicori", se observó que el Ayuntamiento pagó a la empresa contratista los conceptos de "Equipos de seguridad", "Copias planos y duplicados (proyecto definitivo)" y "Gastos de elaboración de paquete", los cuales fueron considerados en su cargo de indirectos, sin embargo no fueron realizados, generando un importe pagado sin evidencia de su ejecución de \$11,600.00 (once mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional) IVA incluido.

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEP)
PAGO DE CONCEPTOS INDIRECTOS SIN EVIDENCIA DE SU EJECUCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Importe
Equipos de seguridad	3,300.00
Copias planos y duplicados (proyecto definitivo)	2,700.00
Gastos de elaboración de paquete	4,000.00
Subtotal	10,000.00
16% IVA	1,600.00
Total	11,600.00

FUENTE: Contrato, análisis de indirectos.

Respecto a la obra número de contrato MHN-PSP-IR-008/2014 denominada (4) "Rehabilitación de sistema de agua potable sector 1", en la localidad de Huajicori", se observó que el ayuntamiento pagó a la empresa contratista los conceptos de "Instalación y equipo de seguridad y control de calidad", "Cintilla de protección", "Letrero informativo de la obra" y "Bodegas y letrinas", los cuales fueron considerados en su cargo de indirectos; sin embargo no fueron realizados, generando un importe pagado sin evidencia de su ejecución de \$105,287.40 (ciento cinco mil doscientos ochenta y siete pesos 40/100 moneda nacional) IVA incluido.

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. (APAZU)
PAGO DE CONCEPTOS INDIRECTOS SIN EVIDENCIA DE SU EJECUCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Importe
Instalación y equipo de seguridad y control de calidad	19,450.00
Cintilla de protección	9,725.00
Letrero informativo de la obra	29,174.00
Bodegas y letrinas	32,416.00
Subtotal	90,765.00
16% IVA	14,522.40
Total	105,287.40

FUENTE: Contrato, análisis de indirectos.

Respecto a la obra número de contrato MHN-APZ-LPN-013/2014 denominada (5) "Rehabilitación de sistema de agua potable sector 2", en la localidad de Huajicori" Nayarit, se observó que el Ayuntamiento pagó a la empresa contratista los conceptos de "Instalación y equipo de seguridad y

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit Órgano de Fiscalización Superior

control de calidad”, “Cintilla de protección”, “Letrero informativo de la obra” y “Bodegas y letrinas”, los cuales fueron considerados en su cargo de indirectos, sin embargo no existe evidencia documental de su ejecución; generando un importe pagado sin evidencia de su ejecución de \$125,944.70 (ciento veinte cinco mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional) IVA incluido.

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. (APAZU)
PAGO DE CONCEPTOS INDIRECTOS SIN EVIDENCIA DE SU EJECUCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Importe
Instalación y equipo de seguridad y control de calidad	27,603.00
Cintilla de protección	12,882.00
Letrero informativo de la obra	40,485.00
Bodegas y letrinas	27,603.00
Subtotal	108,573.00
16% IVA	17,371.70
Total	125,944.70

FUENTE: Contrato, análisis de indirectos.

Respecto a la obra número de contrato MHN-PSP-IR-007/2014 denominada (6) “Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tamazole” Nayarit, se observó que el Ayuntamiento pagó a la empresa contratista los conceptos de “Consultores, asesores, servicios y laboratorios” los cuales fueron considerados en su cargo de indirectos, sin embargo no fueron realizados; generando un importe pagado sin evidencia de su ejecución de \$95,287.65 (noventa y cinco mil doscientos ochenta y siete pesos 65/100 moneda nacional) IVA incluido.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Importe
Consultores, asesores, servicios y laboratorios	82,144.53
Subtotal	82,144.53
16% IVA	13,143.12
Total	95,287.65

FUENTE: Contrato, análisis de indirectos.

Con dicha omisión se confirma una inadecuada supervisión de la obra, en detrimento del erario público.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 53 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 113 fracción VI, VII, XVI; 115, fracción I, IV, V IX y XIX; 125 fracción III inciso c) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$366,596.30 (trescientos sesenta y seis mil quinientos noventa y seis pesos 30/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como las empresas contratistas de obra; con fundamento en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2° y 54 fracciones I y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 58, fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, los presuntos responsables manifestaron:

Director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento.

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, ENCONTRADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

Supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento.

“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE LLANO DE TENEPANTA”

RESPUESTA:

SE OBSERVÓ QUE EL AYUNTAMIENTO PAGÓ A LA EMPRESA CONTRATISTA LOS CONCEPTOS DE “CONSULTORES, ASESORES, SERVICIOS Y LABORATORIOS” DENTRO DE ESTE INDIRECTO LA EMPRESA PRESENTO PRUEBAS DE LABORATORIO DE LAS QUE ANEXO COPIA CERTIFICADA.

“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE”

RESPUESTA:

DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE”, SE PRESENTARON FIANZAS, SE COLOCO EL LETRERO ALUSIVO, SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE ESTA INFORMACIÓN.

“ADOQUINAMIENTO EN CALLE LERDO ENTRE CALLES ALDAMA Y LA ESTANCIA, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI”.

RESPUESTA:

LA EMPRESA HISO ENTREGA DE UN PAQUETE DE CONCURSO Y UN PLANO DEFINITIVO, SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACIÓN.

“REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 1, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI”.

RESPUESTA:

SE PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA EJECUCIÓN DE ESTOS INDIRECTOS, INSTALACIÓN Y EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL DE CALIDAD, CINTILLA DE PROTECCIÓN, LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA, BODEGAS Y LETRINAS.

“REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 2, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI”.

RESPUESTA:

DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 2, INSTALACIÓN Y EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL DE CALIDAD, CINTILLA DE PROTECCIÓN, LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA, BODEGAS Y LETRINAS.

“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE”.

RESPUESTA:

DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE NO TUVE RELACIÓN LABORAL CON ESTE CONTRATO.

Se anexan pruebas de verificación de la obra “Ampliación del sistema de Agua potable”, en la localidad de Llano de Tenepanta; reporte fotográfico y pruebas de laboratorio de la obra “Construcción del sistema de agua potable” en la localidad de El Huizache; oficio y croquis de la obra “Adoquinamiento en calle Lerdo entre calles Aldama y La Estancia”, en la localidad de Huajicori; reporte fotográfico y pruebas de laboratorio de la obra sistema de agua potable sector 1; reporte fotográfico y pruebas de laboratorio de la obra sistema de agua potable sector 2; todo lo anterior en copia simple.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que envían documentación, pero la remiten en copia simple la cual no tiene validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$366,596.30 (trescientos sesenta y seis mil quinientos noventa y seis pesos 30/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como las empresas contratistas de obra.

Resultado Núm. 7 Observación Núm. 2.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis de los expedientes unitarios de obra que conforman la muestra de auditoría, se observó que el Ayuntamiento no presentó la evidencia del pago total de las estimaciones presentadas por las empresas contratistas a través de las pólizas de cheque o transferencias electrónicas correspondientes, observándose un importe de \$ 1,093,155.83 (un millón noventa y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 83/ 100 moneda nacional) IVA incluido.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
ESTIMACIONES DE OBRA TRAMITADAS PARA PAGO (DEVENGADAS) REPORTADAS COMO EJERCIDAS Y NO PAGADAS
CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Importe total contratado (\$)	Importe total estimado después de deducciones (\$)	Importe pagado (\$)	Importe total no pagado (\$)
(1) Restauración de centro comunitario, segunda etapa en la localidad de Huajicori , Nayarit.	2,086,557.49	2,073,966.20	1,700,429.87	Estimación 1 373,536.33
(2) Construcción de Adoquinamiento, obras complementarias C. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, C. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez.	3,527,605.97	3,411,365.41	3,296,451.61	Estimación 3 114,913.80
			Total del programa	488,450.13

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEF)
ESTIMACIÓN DE OBRA TRAMITADA PARA PAGO (DEVENGADA) REPORTADA COMO EJERCIDA Y NO PAGADA
CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Importe total contratado (\$)	Importe total estimado después de deducciones (\$)	Importe pagado (\$)	Importe total no pagado (\$)
(3) Adoquinamiento en calle Lerdo Entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nay.	6,232,806.70	5,909,304.12	5,711,618.99	Estimación 5 197,685.19
			Total del programa	197,685.19

FUENTE: Expediente unitario de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
ESTIMACIÓN DE OBRA TRAMITADA PARA PAGO (DEVENGADA) REPORTADA COMO EJERCIDA Y NO PAGADA
CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Importe total contratado (\$)	Importe total estimado después de deducciones (\$)	Importe pagado (\$)	Importe total no pagado (\$)
(4) Construcción del sistema de agua Potable, en la localidad de el Huizache.	1,881,162.22	1,928,946.09	1,521,925.58	Extraordinarios 407,020.51
			Total del programa	407,020.51

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 54, párrafo segundo y 55, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3 fracción XXIV y 41, segundo párrafo de la Ley del Órgano de Fiscalización del Estado.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$1,093,155.83 (un millón noventa y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 83/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 54 fracciones I y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 58 fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, los presuntos responsables manifestaron:

Director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento:

LA EJECUCIÓN DE ESTAS OBRAS, RESTAURACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO, SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI , NAYARIT, CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO, OBRAS COMPLEMENTARIAS C. COLON ENTRE ALDAMA Y GRAL. GUZMÁN, C. ALDAMA ABASOLO ENTRE CRISTÓBAL COLON Y P. SÁNCHEZ, ADOQUINAMIENTO EN CALLE LERDO ENTRE CALLES ALDAMA Y LA ESTANCIA, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAY. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE SE REALIZARON CUANDO YA HABIA RENUNCIADO AL CARGO DE DIRECTOR DE COPLADEMUN.

Tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento:

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES:

En lo que se refiere a la Obra "Restauración de Centro Comunitario, Segunda Etapa en la localidad de Huajicori, Nayarit", se informa que, efectivamente, el complemento de la Estimación No. 1 por un importe de \$373,536.33 (Trescientos Setenta y Tres Mil Quinientos Treinta y Seis Pesos 33/100 M.N.) no ha sido pagada debido a que el Gobierno del Estado tiene pendiente de aportar un monto de \$524,444.00 (Quinientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), lo que imposibilita el pago del importe observado.

Respecto de la obra "Construcción de Adoquinamiento, Obras Complementarias en Calle Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, Calle Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez", de la cual se observa la falta de pago de la Estimación No. 3 por un importe de \$114,913.80 (Ciento Catorce Mil Novecientos Trece Pesos 80/100 M.N.), se aclara que dicho pago fue realizado con fecha 15 de

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

diciembre de 2014 a través de Transferencia Electrónica, adjuntando copia certificada de la Póliza E02413.

FONDO DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEF)

En atención a la obra “Adoquinamiento en calle Lerdo entre calles Aldama y La Estancia en la localidad de Huajicori” de la cual se observa la falta de pago de la Estimación No. 5 por un importe de \$197,685.19 (Ciento Noventa y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 19/100 M.N.), se aclara que el importe de la Estimación en nuestros registros es por \$ 383,598.85 (Trescientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Ocho Pesos 85/100 M.N.) y que corresponden a Convenio Adicional, el cual fue pagado con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal en dos pagos, el primero por \$183,598.85 (Ciento Ochenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Ocho Pesos 85/100 M.N.) realizado el 16 de Diciembre y el segundo por \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) llevado a cabo el 31 de Diciembre de 2014. Se anexa copia certificada de la Factura No. 11 y de los pagos en comento.

PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)

En relación con la obra “Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de El Huizache”, de la cual se observó la falta de pago de la Estimación por Extraordinarios por un importe de \$407,020.51 (Cuatrocientos Siete Mil Veinte Pesos 51/100 M.N.), se informa que dicho importe corresponde a Convenio Adicional que fue pagado con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal con el cheque número 0112 con fecha 31 de Diciembre de 2014, anexando copia certificada de la póliza y estado de cuenta donde aparece el cobro de dicho cheque.

Se anexa póliza, transferencia, facturas, estimación 3 finiquito de la obra “Construcción de Adoquinamiento, Obras Complementarias en Calle Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, Calle Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez”; factura, póliza de cheque y transferencia de la obra “Adoquinamiento en calle Lerdo entre calles Aldama y La Estancia en la localidad de Huajicori”; factura de la obra “Construcción del Sistema de Agua Potable”, en la localidad de El Huizache en copias simples.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que envía documentación, en copias simples las cuales no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$1,093,155.83 (un millón noventa y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 83/100 moneda nacional), estableciéndose como

presuntos responsables a: director de coplademun; tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 7 Observación Núm. 3.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de los expedientes unitarios de las obras que conforman la muestra de auditoría, se observó que el Ayuntamiento no les requirió a las empresas contratistas la documentación complementaria de las estimaciones, así mismo las pruebas de laboratorio no fueron requeridas a las empresas contratistas a pesar de que los trabajos a ejecutar requieran pruebas de calidad que indiquen la factibilidad y el grado de seguridad necesaria para la obra ejecutada, las cuales se describen a continuación.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
FALTA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN ESTIMACIONES
CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante
(2) Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tamazole, Huajicori, Nayarit.	Tamazole	Estimación 1 y 2, Generadores, croquis, fotos.
(3) Construcción del sistema de agua potable.	Providencia	Estimación número 1 (Generadores, bitácora, fotos, planos, croquis y pruebas de laboratorio). Estimación número 2 (, generadores, bitácora, fotos, planos, croquis y pruebas de laboratorio).

FUENTE: Contrato de obra y estimaciones de obra.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
FALTA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN ESTIMACIONES
CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante
(4) Construcción de adoquinamiento, obras complementarias C. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, C. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez.	Huajicori	Estimación 3, Generadores, croquis, fotos y pruebas de laboratorio.

FUENTE: Contrato de obra y estimaciones de obra.

Esta información fue solicitada a través de los oficios número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015 y OFS/AOP/MA.05OPRF/SDC-04/2015, del 11 de agosto de 2015; a los cuales el Ayuntamiento contestó mediante los oficios número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015 y MHN492/2015, de 20 de agosto de 2015, sin contener la información solicitada.

Con dicha omisión se evidencia un control inadecuado de la comprobación de las estimaciones presentadas por las empresas contratistas.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 53, 54, primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113, fracción IX , 115, fracción X y 132 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

Se establece como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 y 54, fracciones I y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó:

(1)CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE, HUAJICORI, NAYARIT.

RESPUESTA:

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE, HUAJICORI, NAYARIT. NO TUBE RELACION LABORAL EN LA EJECUCION DE ESTE CONTRATO YA QUE NO FUI DESIGNADO COMO SUPERVISOR POR LO TANTO NO FIRME AUTORIZACION ALGUNA PARA LA REALIZACION DE LOS PAGOS.

(2)CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. EN LA LOCALIDAD DE PROVIDENCIA, HUAJICORI, NAYARIT.

RESPUESTA:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PROVIDENCIA NO TUBE RELACION LABORAL EN LA EJECUCION DE ESTE CONTRATO YA QUE NO FUI DESIGNADO COMO SUPERVISOR POR LO TANTO NO FIRME AUTORIZACION ALGUNA PARA LA REALIZACION DE LOS PAGOS.

(3) CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO, OBRAS COMPLEMENTARIAS C. COLON ENTRE ALDAMA Y GRAL. GUZMÁN, C. ALDAMA ABASOLO ENTRE CRISTÓBAL COLON Y P. SÁNCHEZ.

RESPUESTA:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA ESTIMACION 3.

Se anexa estimación 3 y pruebas de laboratorio en copia simple de la obra construcción de Adoquinamiento, obras complementarias c. colon entre Aldama y Gral. Guzmán, c. Aldama Abasolo entre Cristóbal colon y p. Sánchez; en copias simples.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que envía documentación, en copias simples las cuales no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 7 Observación Núm. 4.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de los expedientes unitarios de las obras que conforman la muestra de auditoría, se observó que el Ayuntamiento no presentó las estimaciones de las obras con su documentación de respaldo para acreditar la realización de los trabajos, tal como la relación de conceptos ejecutados en el período, indicando volúmenes e importes, números generadores, croquis, reporte fotográfico, factura sin embargo realizó sus pagos por un importe total de

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

\$3,599,399.23 (tres millones quinientos noventa y nueve mil 23/100 moneda nacional), tal y como se describe a continuación.

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, (PROII)
FALTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO
CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante	Pagado
(1) Construcción de sistema de agua potable, en la localidad de los Cimientos.	Los Cimientos	Estimación 3	383,952.83
		Estimación 4	151,524.16
		Sumatoria	535,476.99

FUENTE: Expediente de auditoría.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
FALTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO
CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante	Pagado
(2) Construcción del sistema de agua potable, en la localidad del Taiste, Huajicori, Nayarit.	Taiste	Estimación 1	181,571.81
		Estimación 2	757,962.70
(3) Construcción del sistema de agua potable.	Providencia	Factura de estimación 2	432,307.00
		Sumatoria	1,371,841.51

FUENTE: Expediente de auditoría.

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. (APAZU)
FALTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO
CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante	Pagado
(4) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 1.	Huajicori	Estimación 3	70,794.35
		Estimación 4	297,551.51
		Sumatoria	368,345.86
(5) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 2.	Huajicori	Estimación 3,	1,048,898.88
		Estimación 4,	274,835.99
		Sumatoria	1,323,734.87

FUENTE: Expedientes de auditoría.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 53, 54, primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 132 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$3,599,399.23 (tres millones quinientos noventa y nueve mil trescientos noventa y nueve pesos 23/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; tesorero; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 54, fracciones I y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 3, fracción XXIV, 41, segundo párrafo; y 58, fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, los presuntos responsables manifestaron que:

Supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento:

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

(1)CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE LOS CIMIENTOS.

RESPUESTA:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA ESTIMACION 3 Y 4

(2)CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DEL TAISTE, HUAJICORI, NAYARIT.

RESPUESTA:

NO TUBE RELACION LABORAL EN LA EJECUCION DE ESTE CONTRATOS YA QUE NO FUI DESIGNADO COMO SUPERVISOR POR LO TANTO NO AUTORISE LA REALIZACION DE LOS PAGOS.

(3)CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. EN LA LOCALIDAD DE PROVIDENCIA, HUAJICORI, NAYARIT.

RESPUESTA:

NO TUBE RELACION LABORAL EN LA EJECUCION DE ESTE CONTRATOS YA QUE NO FUI DESIGNADO COMO SUPERVISOR POR LO TANTO NO AUTORISE LA REALIZACION DE LOS PAGOS.

(4)REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 1. EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT.

RESPUESTA:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA ESTIMACION 3 Y 4

(5)REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 2. EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT.

RESPUESTA:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA ESTIMACION 3 Y 4

Se anexa estimación 3 y 4, factura, generadores, reporte fotográfico de la obra construcción de sistema de agua potable, en la localidad de los cimientos; estimación 3 y 4, factura, póliza de cheque, transferencia, control acumulativo de estimaciones y reporte fotográfico de la obra rehabilitación de sistema de agua potable sector 1; estimación 3 y 4, factura, póliza de cheque, transferencia, control acumulativo de estimaciones y reporte fotográfico de la obra rehabilitación de sistema de agua potable sector 2; en copias simples.

Tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento:

Se observa que se realizaron pagos sin contar con la documentación que acredite o respalde la realización de los trabajos de las Programas y Obras que se enlistan a continuación:

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA (PROII)

Obra “Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de Los Cimientos” se observan las Estimaciones números 3 y 4 con importes de \$383,952.83 (Trescientos Ochenta y Tres Mil Novecientos Cincuenta y Dos Pesos 83/100 M.N.) y \$151,524.16 (Ciento Cincuenta y Un Mil Quinientos Veinticuatro Pesos 16/100 M.N.), respectivamente; al respecto se anexan copias certificadas de las estimaciones en comento, las cuales contienen Factura, Estimación, Conceptos Ejecutados, Números Generadores, Reporte Fotográfico y Bitácora de ambas estimaciones, así como Acta de Finiquito de Obra y Acta de Entrega-Recepción de la misma.

PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)

Obra “Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de El Taiste”, de la cual se observan las Estimaciones números 1 y 2 con importes de \$181,571.81 (Ciento Ochenta y Un Mil Quinientos Setenta y Un Pesos 81/100 M.N.) y \$757,962.70 (Setecientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos 70/100 M.N.), respectivamente; al respecto se anexan copias certificadas de las

estimaciones en comento, las cuales contienen Factura, Estimación. Es importante señalar que el importe de la Estimación No. 1 es de \$805,571.85 (Ochocientos Cinco Mil Quinientos Setenta y un Pesos 85/100 M.N.), y no de \$181,571.81 (Ciento Ochenta y Un Mil Quinientos Setenta y Un Pesos 81/100 M.N.) como se menciona en la observación.

Obra "Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de Providencia", de la cual se observa la falta de la Factura de la Estimación número 2, de la cual se anexa copia certificada. Cabe señalar que existe error en el concepto de la Factura de la Estimación ya que menciona que corresponde a la Estimación No.1, aun cuando los montos plasmados en ella corresponden a la Estimación No. 2; la Estimación No. 1 se encuentra facturada con la Factura A68 y la Estimación No. 2 con la Factura A75.

PROGRAMA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)

Obra "Rehabilitación del Sistema de Agua Potable Sector 1 en la localidad de Huajicori", de la cual se observan las Estimaciones números 3 y 4 con importes de \$70,794.35 (Setenta Mil Setecientos Noventa y Cuatro Pesos 35/100 M.N.) y \$297,551.51 (Doscientos Noventa y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos 51/100 M.N.), respectivamente: al respecto se anexan copias certificadas de las estimaciones en comento, las cuales contienen Factura, Estimación y Conceptos Ejecutados.

Obra "Rehabilitación del Sistema de Agua Potable Sector 2 en la localidad de Huajicori", de la cual se observan las Estimaciones números 3 y 4 con importes de \$1,048,898.88 (Un Millón Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Ocho Pesos 88/100 M.N.) y \$274,835.99 (Doscientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 99/100 M.N.), respectivamente: al respecto se anexan copias certificadas de las estimaciones en comento, las cuales contienen Factura, Estimación y Conceptos Ejecutados.

Se anexa facturas de la obra Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de Los Cimientos; facturas, póliza de cheque, estimación 3a y 4 de la obra Rehabilitación del Sistema de Agua Potable Sector 1; facturas, póliza de cheque, estimación 4 de la obra Rehabilitación del Sistema de Agua Potable Sector 2, en copias simples.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica toda vez que, de los argumentos referentes al importe observado correspondiente a la estimación número uno de la obra denominada "Construcción del sistema de agua potable", en la localidad del Taiste, pagada con recursos del Ramo 23, Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS) se determina la modificación de los montos observados inicialmente, toda vez que se realizó una revaloración de los importes de dicha estimación siendo la cantidad anterior de \$181,571.81 (ciento ochenta y un mil quinientos setenta y un pesos 81/100 moneda nacional), sustituida por el importe de \$805,571.81 (ochocientos cinco mil quinientos setenta y un pesos 81/100 moneda nacional).

Con lo anterior se modifica el importe inicialmente observado de \$3,599,399.23 (tres millones quinientos noventa y nueve mil trescientos noventa y nueve pesos 23/100 moneda nacional), a \$4,223,399.23 (cuatro millones doscientos veintitrés mil trescientos noventa y nueve pesos 23/100 moneda nacional); de acuerdo a las tablas que a continuación se menciona:

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit Órgano de Fiscalización Superior

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, (PROII) FALTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante	Pagado
(1) Construcción de sistema de agua potable, en la localidad de los Cimientos.	Los Cimientos	Estimación 3	383,952.83
		Estimación 4	151,524.16
		Sumatoria	535,476.99

FUENTE: Expediente de auditoría.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS) FALTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante	Pagado
(2) Construcción del sistema de agua potable, en la localidad del Taiste, Huajicori, Nayarit.	Taiste	Estimación 1	805,571.81
		Estimación 2	757,962.70
(3) Construcción del sistema de agua potable.	Providencia	Factura de estimación 2	432,307.00
Sumatoria			1,995,841.51

FUENTE: Expediente de auditoría.

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. (APAZU) FALTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO CUENTA PÚBLICA 2014

Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante	Pagado
(4) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 1.	Huajicori	Estimación 3	70,794.35
		Estimación 4	297,551.51
(5) Rehabilitación de sistema de agua potable sector 2.	Huajicori	Estimación 3,	1,048,898.88
		Estimación 4,	274,835.99
		Total	1,692,080.73

FUENTE: Expedientes de auditoría.

Respecto a la documentación enviada es presentada en copia simple las cuales no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$4,223,399.23 (cuatro millones doscientos veintitrés mil trescientos noventa y nueve pesos 23/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; tesorero; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 7 Observación Núm. 5.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis del expediente unitario de obra número MHN-PSP-IR-008/2014 denominada "Construcción del sistema de agua potable, en la localidad del Taiste, Huajicori, Nayarit" que conforma la muestra de auditoría, se observó que la empresa contratista no amortizo en su

totalidad el anticipo que le fue otorgado para el inicio de los trabajos, quedando un importe pendiente por finiquitar de \$28,839.40 (veintiocho mil ochocientos treinta y nueve pesos 40/100 moneda nacional) IVA incluido, tal como se relaciona en la siguiente tabla:

Esta información fue solicitada a través del oficio número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015; al cual el Ayuntamiento contestó mediante el oficio número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015, sin contener la información solicitada.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 50, 53, párrafo primero y 67, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 115, fracción XII, y 143 fracción III inciso d), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del contrato de obra pública las cláusula cuarta, forma y lugar de pago, y décima primera, supervisión de los trabajos

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$28,839.40 (veintiocho mil ochocientos treinta y nueve pesos 40/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como la empresa contratista de obra; con fundamento en los artículos 10 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 117, fracción I, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 2° y 54 fracciones I y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit y 58, fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, los presuntos responsables manifestó que:

Director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento:

EL TRAMITE DE LOS PAGOS DE ESTA OBRA SE REALIZARON CUANDO YA NO ME ENCONTRABA DESEMPEÑANDO EL CARGO DE DIRECTOR DE COPLADEMUN.

Tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento.

Derivado de la revisión y análisis de la observación, y de conformidad con los artículos 53, 54 primer párrafo, y 67 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas; 115 Fracción XII y 143 Fracción III inciso d) del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y con la Cláusula Cuarta del Contrato de Obra Pública Número MHN-PSP-IR-008/2014, de los cuales se señalan como incumplidos, se deduce que esta observación no es aplicable para la Tesorería Municipal, ya que en los artículos y clausula señalados se establece que el responsable de solicitar la amortización total del anticipo o la devolución del importe no amortizado es responsabilidad del Supervisor de Obra y del Director o Titular de la Dependencia Ejecutora. En virtud de lo anterior esta observación es improcedente para mi persona. Respuesta del director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que el argumento que presenta el Ayuntamiento de Huajicori, no desvirtúa la observación ya que no acreditan la amortización total del anticipo.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$28,839.40 (veintiocho mil ochocientos treinta y nueve pesos 40/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como la empresa contratista de obra.

Resultado Núm. 7 Observación Núm. 6.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis del expediente unitario de la obra número de contrato MHN-PSP-IR-007/2014 denominada "Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tamazole Huajicori, Nayarit" que conforma la muestra de auditoría, se observó que el Ayuntamiento no le solicitó a la empresa contratista la amortización en su totalidad del anticipo que le fue otorgado para el inicio de los trabajos, tal como se relaciona en la siguiente tabla:

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS) ANTICIPOS NO AMORTIZADOS CUENTA PÚBLICA 2014				
Nombre de la obra	Importe total contratado (\$)	Importe del anticipo otorgado (\$)	Importe del anticipo amortizado (\$)	Importe del anticipo no amortizado (\$)
Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tamazole Huajicori, Nayarit.	6,296,103.94	1,988,831.18	1,740,891.75	147,939.43
			E1.- 972,771.07 E2.- 768,120.68	
			Total	147,939.43

FUENTE: Expediente unitario de obra.

Esta información fue solicitada a través del oficio número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015; al cual el Ayuntamiento contestó mediante el oficio número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015, sin contener la información solicitada.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 50, fracción I; 53, párrafo primero y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 115, fracción XII; y 143 fracción III inciso d), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del contrato de obra pública las cláusula cuarta, forma y lugar de pago y décima primera, supervisión de los trabajos.

Se establece como presuntos responsables a: director de coplademun; tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 y 54, fracciones I y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó que:

Derivado de la revisión y análisis de la observación, y de conformidad con los artículos 53, 54 primer párrafo, y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; 115 Fracción XII y 143 Fracción III inciso d) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y con la Cláusula Cuarta del Contrato de Obra Pública Número MHN-PSP-IR-007/2014, de los cuales se señalan como incumplidos, se deduce que esta observación no es aplicable para la Tesorería Municipal, ya que en los artículos y clausula señalados se establece que el responsable de solicitar la amortización total del anticipo o la devolución del importe no amortizado es responsabilidad del Supervisor de Obra y del Director o Titular de la Dependencia Ejecutora. En virtud de lo anterior esta observación es improcedente para mi persona.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez el argumento que presenta el Ayuntamiento de Huajicori, no desvirtúa la observación dado que no presenta documentación que acredite la amortización del anticipo así mismo se subsiste la presunción ya que el Tesorero Municipal debe rectificar, llevar un control y verificar que los recursos que ingresan al Ayuntamiento sean los correctos.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: director de coplademun; tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 7 Observación Núm. 7.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de los expedientes unitarios de obras que conforman la muestra de auditoría, se observó que el Ayuntamiento reportó en los cierres del ejercicio 2014, las obras como concluidas y pagadas; sin embargo no se encontró documentación comprobatoria del proceso de ejecución y pagos, por un monto de \$508,036.23 (quinientos ocho mil treinta y seis pesos 23/100 moneda nacional). Cabe señalar que el Ayuntamiento realizó la aprobación de los recursos para la ejecución y cumplimiento del monto contratado.

Por lo anterior, se determinó la existencia de los recursos autorizados y comprometidos que no fueron erogados, tal como se describe en el siguiente recuadro.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
FALTA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA EJECUCIÓN Y PAGOS CORRESPONDIENTES
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de contrato	Nombre de la obra	Ubicación	Importe total aprobado	Importe total contratado	Importe total estimado	Importe acumulado verificado del contrato	Importe total no tramitado para pago
MHN-3X1-IR-	(1) Construcción de Adoquinamiento, obras	Huajicori	3,548,104.00	3,527,605.97	3,432,076.22	3,548,104.00	95,529.75

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

017/2014	complementarias	C. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, C. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez.						
							Sumatoria	95,529.75

FUENTE: Cuadro comparativo de volúmenes e importes, estimaciones de obra.

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEP)
FALTA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA EJECUCIÓN Y PAGOS CORRESPONDIENTES
CUENTA PÚBLICA 2014

CUENTA PÚBLICA 2014							
Número de contrato	Nombre de la obra	Ubicación	Importe total aprobado	Importe total contratado	Importe total estimado	Importe acumulado verificado del contrato	Importe total no tramitado para pago
MHN-PEF-LPN-009/2014	(2) Adoquinamiento en calle Lerdo Entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nay.	Huajicori	5,572,264.00	5,561,581.36	5,945,180.21	6,232,806.70	287,626.49
						Sumatoria	287,626.49

FUENTE: Cuadro comparativo de volúmenes e importes, estimaciones de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
FALTA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA EJECUCIÓN Y PAGOS CORRESPONDIENTES
CUENTA PÚBLICA 2014

CONTINUA DEL ANEXO 1							
Número de contrato	Nombre de la obra	Ubicación	Importe total aprobado	Importe total contratado	Importe total estimado	Importe acumulado verificado del contrato	Importe total no tramitado para pago
MHN-PSP-IR-008/2014	(3) Construcción del sistema de agua potable, en la localidad del Taiste, Huajicori, Nayarit.	Taiste	Se desconoce	2,349,174.94	2,253,043.58	2,349,174.94	96,131.36
MHN-PSP-IR-007-A/2014	(4) Construcción del sistema de agua potable.	Providencia	Se desconoce	1,345,026.43	1,316,277.80	1,345,026.43	28,748.63
						Sumatoria	\$124,879.99

FUENTE: Cuadro comparativo de volúmenes e importes, estimaciones de obra.

Esta información fue solicitada a través del oficio número: OFS/AOP/MA.05/SDC-01/2015, del 20 de mayo de 2015; al cual el Ayuntamiento contestó mediante el oficio número MHN334/2015, del 27 de mayo de 2015, sin contener la información solicitada.

Con dicha omisión se evidencia un control presupuestal inadecuado por parte del ayuntamiento y en la tramitación de las estimaciones.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 53, párrafo primero y 54, párrafo primero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 42 de la Ley de Contabilidad Gubernamental; 3, fracción XXIV y 41, segundo párrafo de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$508,036.23 (quinientos ocho mil treinta y seis pesos 23/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 117 fracción XVIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 2° y 54 fracción XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 58, fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, los presuntos responsables manifestaron:

Director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento:

EL TRAMITE DE LOS PAGOS DE ESTA OBRA SE REALIZARON CUANDO YA NO ME ENCONTRABA DESEMPEÑANDO EL CARGO DE DIRECTOR DE COPLADEMUN.

Tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento:

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

Respecto de la obra "Construcción de Adoquinamiento, Obras Complementarias en Calle Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, Calle Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez", de la cual se observa la falta de trámite para pago por un importe de \$95,529.75, que efectivamente la empresa constructora no tramito ante el Ayuntamiento para pago, aun sin embargo la obra está concluida el 100% y dicho importe será reintegrado en cuanto se cuente con la aportación que tiene pendiente el Gobierno del Estado por un monto de \$524,444.00 (Quinientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.). En el documento de Cierre de Ejercicio se plasmó al 100% ejercido debido a que, de acuerdo con los criterios y normatividad de la dependencia coordinadora del programa establece que mientras no sean reintegrados los recursos no ejercidos, estos serán considerados como ejercidos o pagados. Cabe señalar que la Dirección de Planeación Municipal es la responsable de reportar en los documentos de Cierres de Ejercicio los avances, tanto físicos como financieros, y la Tesorería Municipal revisa los montos plasmados como ejercidos y pagados.

FONDO DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEF)

En atención a la obra "Adoquinamiento en calle Lerdo entre calles Aldama y La Estancia en la localidad de Huajicori" de la cual se observa la falta de trámite para pago un importe de \$287,626.49 (Doscientos Ochenta y Siete Mil Seiscientos Veintiséis Pesos 49/100 M.N.), se aclara que efectivamente este importe no fue presentado para tramite de pago por la empresa constructora, y por consiguiente dicho importe no fue pagado. Cabe señalar que la Dirección de Planeación Municipal es la responsable de reportar en los documentos de Cierres de Ejercicio los avances, tanto físicos como financieros, y la Tesorería Municipal revisa los montos plasmados como ejercidos y pagados.

PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)

Se observan montos no tramitados para su pago de acuerdo a lo siguiente:

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Obra "Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de El Taiste" con un importe de \$96,131.36 (Noventa y Seis Mil Ciento Treinta y Un Pesos 36/100 M.N.) y la Obra "Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de Providencia" por un monto de \$28,748.63 (Veintiocho Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos 63/100 M.N.); es importante señalar que estos montos no se tramitaron para su pago por la empresa constructora. Cabe señalar que la Dirección de Planeación Municipal es la responsable de reportar en los documentos de Cierres de Ejercicio los avances, tanto físicos como financieros, y la Tesorería Municipal revisa los montos plasmados como ejercidos y pagados..

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez los argumentos que presenta el Ayuntamiento, no desvirtúa la observación, ya que independientemente de que las empresas contratistas no tramitaran el pago, no se exige de que el presente la comprobación del reintegro.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$508,036.23 (quinientos ocho mil treinta y seis pesos 23/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; tesorero del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 8 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental e inspección física de las obras que se señalan a continuación, se verificó que el Ayuntamiento realizó el pago de conceptos y volúmenes de obra que no fueron ejecutados, por un importe de \$7,564,876.48 (siete millones quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 48/100 moneda nacional) IVA incluido. Las diferencias encontradas entre los volúmenes estimados por las empresas contratistas y los verificados por el Órgano de Fiscalización Superior, son el resultado de la verificación ocular y conteo de piezas de los conceptos; datos que quedaron registrados en las actas circunstanciadas parciales de visitas de obra, obteniendo diferencias en volumen que fueron multiplicadas por el precio unitario de cada concepto para determinar los montos observados, tal como se describe a continuación.

- (1) Respecto a la obra denominada "Ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de Contadero, Huajicori, Nayarit", se constató que el Ayuntamiento realizó el pago de conceptos y volúmenes de obra que no fueron ejecutados, por un importe de \$929,614.68 (novecientos veintinueve mil seiscientos catorce pesos 68/100 moneda nacional) IVA incluido. Datos que quedaron registrados en el acta circunstanciada MA.05-OPRF-R23-PROSAPYS-14 obteniendo diferencias en volumen que fueron multiplicadas por el precio unitario del concepto para determinar los montos observados. De los conceptos que se describen a continuación se tomó del monto observado, el 80% que corresponde al porcentaje que fue pagado con recursos federales, por un importe de \$743,691.74 (setecientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa y un pesos 74/100 moneda nacional) IVA incluido, ya que el importe restante corresponde a recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ramo 33, el

cual fue fiscalizado por Auditoría Superior de la Federación tal como se describe a continuación.

RAMO 23.- PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN
COMUNIDADES RURALES. (PROSSAPYS)

CONCEPTOS Y VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS Y NO EJECUTADOS

CUENTA PÚBLICA 2014

Clave	Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Dif.	Precio Unitario \$	Monto observado \$
I	Galería filtrante vertical						
I - 3	Excavación a mano material común para desplante de estructuras, de 2.00 m, a 4.00 de profundidad.	m3	16.10	0.00	16.10	523.72	8,431.89
I - 4	Excavación a mano material común para desplante de estructuras, con presencia de agua de 4.00 a 6.00 m. De profundidad	m3	16.10	0.00	16.10	814.72	13,116.99
I - 5	Bombeo de achique con bomba autocebante propiedad del contratista de 3".	hora	130.00	0.00	130.00	220.89	28,715.70
I - 6	Fabricación y colado de concreto simple f'c = 200 kg/cm ² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	m3	9.00	3.03	6.38	9,596.81	57,292.96
I - 7	Cimbra de madera para acabados no aparentes en estructuras incluye fletes y maniobras locales fabricación, cimbrado, descimbrado y terminado del área colada.	m2	105.07	40.51	67.56	537.51	34,701.65
I - 8	Cimbra de madera para acabados no aparentes en losas con altura de obra falsa hasta de 3.60 m. Incluye fletes, maniobras locales del material, fabricación, cimbrado, descimbrado y terminados del área colada.	m2	3.52	0.00	3.52	492	1,731.84
I - 9	Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm ² en estructuras, incluye suministro en la bodega de la compañía, desperdicios, alambre de amarre, habilitado y colocación.	kg	367.86	81.46	316.40	79.69	22,823.22
I - 10	Perforaciones con tubería de pvc de 1" de diámetro incluye suministro, corte y colocación de muros	ml	48.15	0.00	48.15	52.56	2,530.76
I - 11	Impermeabilización superficial de losa de cubierta con mortero cemento-arena 1:5 e impermeabilizante integral en polvo (festegral o similar) en proporción de 2.5 kg/saco de cemento, 2 cm de espesor promedio.	m2	4.15	0.00	4.15	243.34	1,009.86
I - 12	Suministro y colocación de ventila a base de tubo de fo.go., 2 codos de 90", tee y niple de 50 cm de 2" incluye material, almacenamiento, colocación, fijación y todo lo necesario para su correcta instalación según plano	jgo	2.00	0.00	2.00	2,287.01	4,574.02
I - 13	Suministro e instalación de tapa de registro metálico de 0.60 x 0.60 m. De con lamina estructural marco y contramarco con ángulo de 1½"	pza	1.00	0.00	1.00	2,828.71	2,828.71
I - 14	Suministro y colocación de escalera marina interior, de varilla lisa de 3/4" ø. Peldaños de 40x20 cm @ 30 cm. Con anclaje embebido en el concreto, incluye: dos manos de anticorrosivo de cormato de zinc, tres manos de pintura de esmalte no toxica.	ml	10.00	0.00	10.00	3,724.58	37,245.80
I - 15	Relleno de zanjas con materiales "a" y/o "b" apisonado y compactado con agua en capas de	m3	7.48	0.00	7.48	174.43	1,304.74

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Clave	Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Dif.	Precio Unitario \$	Monto observado \$
I - 16	0.20 m. De espesor incluyendo selección y volteo del material. Suministro y colocación de grava graduada y lavada de 1 1/2" de diámetro.	m3	17.58	0.00	17.58	4,126.56	72,544.92
						Parcial Galería filtrante vertical	288,853.06
II Caseta de controles							
II - 12	Acabado de azotea enladrillado juntoado con mortero cemento-arena 1:5, incluye materiales, herramienta y mano de obra.	m2	5.04	0.00	5.04	552.63	2,785.26
II - 13	Impermeabilización superficial de losa de cubierta con mortero cemento-arena 1:5 e impermeabilizante integral en polvo (festegral o similar) en proporción de 2.5 kg/saco de cemento, 2 cm de espesor promedio.	m2	5.04	0.00	5.04	243.34	1,226.43
II - 15	Pintura vinílica en interiores o exteriores 3 manos muros, plafones etc. (en el color que indique la supervisión).	m2	24.89	0.00	24.89	101.56	2,527.83
						Parcial Caseta de controles	6,539.52
IV Red eléctrica en media tensión							
IV - 11	Suministro y colocación de equipo de medición, 600 vca, 100 amp, gabinete tipo intemperie nema 3R, entrada roscada de 32 mm (1¼"), para colocar en poste, el precio incluye: mufa intemperie de 32 mm (1¼") de diámetro y tubo conduit de fierro galvanizado pared gruesa de 32 mm (1¼") de diámetro y 3 m de longitud, conectores cilíndrico 610, aislador carrete para acometida, sistema de encendido con fotosensor eléctrico de acuerdo a proyecto.	pza	1.00	0.00	1.00	16,562.41	16,562.41
IV - 12	Trámites y aportaciones C.F.E. Por aprobación de proyecto e hincado de poste en vivo.	lote	1.00	0.00	1.00	40,940.84	40,940.84
						Parcial Red eléctrica en media tensión	57,503.25
V Equipamiento electromecánico							
V - 1	Bomba sumergible marca Grundfos o similar de acero inoxidable, de 1 ½" npt; capaz de proporcionar un gasto de 1.486 lps con una carga dinámica total de 71.81 mts. Incluye motor, cable sumergible, pruebas y revisión del funcionamiento para evitar fugas, así como su colocación y fijación.	pza	1.00	0.00	1.00	106,166.27	106,166.27
V - 2	Suministro e instalación de arrancador a tensión plena para 2 h.p., 220 v, 3f, totalmente cableado disponible para conectarse a la alimentación y a su carga, incluye interruptor horario semanal electrónico, protección por falla de fase en cada una de las líneas y relevador por sobrecarga, mano de obra y herramienta	pza	1.00	0.00	1.00	22,337.67	22,337.67
V - 3	Suministro e instalación de sistema de control de nivel para automatización de arranque y paro alternado y simultaneo de la bomba sumergible, a base de peras de electronivel de mercurio para agua potable, el interruptor de nivel tipo pera con capsula de mercurio será fabricada en cuerpo de polipropileno de una sola pieza recubierto con pintura epóxica, incluye; 10 mts de cable sumergible de uso	pza	1.00	0.00	1.00	16,890.02	16,890.02

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Clave	Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Dif.	Precio Unitario \$	Monto observado \$
V - 4	rudo y un contrapeso de acero inoxidable, pruebas, monitoreo y ajustes Suministro e instalación de sistema de arranque y paro automático mediante reloj temporizador marca Tork o similar, incluye cableado pruebas, monitoreo, ajustes y todo lo necesario para su funcionamiento.	pza	1.00	0.00	1.00	5,025.33	5,025.33
						Parcial Equipamiento electromecánico	150,419.29
VI	Tren de piezas especiales en cárcamo de bombeo						
VI - 1	Suministro e instalación de placa de acero de 3/4" de 0.35x0.35 para sujeción de tubería incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	1,155.02	1,155.02
VI - 2	Suministro e instalación de codo fo.go. De 90° x 2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	511.84	511.84
VI - 3	Suministro e instalación de codo fo.go. De 45° x 2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	2.00	0.00	2.00	285.86	571.72
VI - 4	Suministro e instalación de niple de fo.go. De 0.25 m x2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	571.65	571.65
VI - 5	Suministro e instalación de niple de fo.go. De 0.50mx2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	644.76	644.76
VI - 6	Suministro e instalación de niple de fo.go. De 1.00mx2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	990.36	990.36
VI - 7	Suministro e instalación de válvula de admisión y expulsión de aire de 1/2"ø. Incluye prueba junto con la tubería, tornillos, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	1,997.11	1,997.11
VI - 8	Suministro e instalación de manómetro glicerina 14 kg/cm2, incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	1,091.46	1,091.46
VI - 9	Suministro e instalación de válvula de tipometría de 1/2" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras	pza	1.00	0.00	1.00	1,722.85	1,722.85

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Clave	Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Dif.	Precio Unitario \$	Monto observado \$
VI - 10	locales. Suministro e instalación de tuerca unión de 2" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	305.8	305.80
VI - 11	Suministro e instalación de brida roscable fo.fo. De 2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	4.00	0.00	4.00	715.2	2,860.80
VI - 12	Suministro e instalación de medidor de flujo tipo propela bridado de 2" diámetro, incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	14,691.29	14,691.29
VI - 13	Suministro e instalación de válvula (no retorno) check de 50 mm (2") diámetro, incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	9,064.36	9,064.36
VI - 14	Suministro e instalación de cruz fo.fo. De 50 mm (2") diámetro, incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	3,082.73	3,082.73
VI - 15	Suministro e instalación de válvula aliviadora de presión de 50 mm (2") ø, incluyendo calibración limpieza de la pieza, así como prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales	pza	1.00	0.00	1.00	51,676.68	51,676.68
VI - 16	Suministro e instalación de válvula de seccionamiento de 50 mm (2") ø, incluyendo limpieza de la pieza, así como prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	2.00	0.00	2.00	4,154.31	8,308.62
VI - 17	Suministro y colocación de empaques de plomo 50 mm (2") de diámetro. Incluye: material, mano de obra, herramienta, pruebas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	pza	6.00	0.00	6.00	74.24	445.44
VI - 18	Suministro y colocación de tornillo cabeza hexagonal 5/8 x 2½" de diámetro.	pza	32.00	0.00	32.00	50.21	1,606.72
VI - 19	Fab. Y col. De concreto en atraques f'c=150 kg/cm² incluye excavación, cimbra común, descimbra, vibrado y curado, acarreo de materiales, mano de obra y equipo.	m3	0.25	0.00	0.25	8,050.51	2,012.63
						Parcial Tren de piezas especiales en cárcamo de bombeo	103,311.84
VIII	Tanque de regulación de 20 m3 y piezas de salida						
VIII - 12	Impermeabilización superficial de losa de cubierta con mortero cemento-arena 1:5 e impermeabilizante integral en polvo (festegral o similar) en proporción de 2.5 kg/saco de cemento, 2 cm de espesor promedio.	m2	14.44	0.00	14.44	243.34	3,513.83
						Parcial Tanque de	3,513.83

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Clave	Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Dif.	Precio Unitario \$	Monto observado \$
regulación de 20 m3 y piezas de salida							
XI	Red de distribución						
XI - 1	Limpieza, trazo y nivelación en terreno accidentado con equipo topográfico, incluye mano de obra y materiales como: pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	m2	339.90	294.00	45.90	14.88	682.99
XI - 2	Exc.a maq.e/zanjas mat "b" de 0-3 m prof, en seco afloje y extrac, de material, amacice o limpieza de plantilla y talud remoción transpaleo vertical horizontales consev. De la exc. hasta la instalac satisfac de la tub extracción y derrumbes acarreo a 10 m del eje de la misma.	m3	302.61	189.00	113.61	115.45	13,116.27
XI - 3	Plantilla de mat prod excav con un espesor de 7 cm para el tendido de la tubería para la estabilización de terreno debido a la saturación que pueda presentar inc. Acarreo en carretilla, colocación y tendido.	m3	24.57	17.64	6.93	118.39	820.44
XI - 4	Suministro y colocación de tubo pvc hidr. Rd-26 50mm (2") ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	ml	540.00	420.00	120.00	284.64	34,156.80
XI - 5	Suministro y colocación de tee pvc hidr. 50mm x 50mm (2"x2")ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	2.00	0.00	2.00	250.39	500.78
XI - 6	Suministro y colocación de cople de reparación pvc hidr. 50mm (2") ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	3.00	0.00	3.00	310.22	930.66
XI - 7	Suministro y colocación de codo 45x2" pvc hidr. De 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	9.00	0.00	9.00	388.75	3,498.75
XI - 8	Suministro y colocación de tapón campana pvc hidr. De 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	4.00	0.00	4.00	388.75	1,555.00
XI - 9	Suministro y colocación de extremidad espiga pvc hidr. De 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	1.00	0.00	1.00	710.42	710.42
XI - 10	Suministro y colocación de extremidad campana pvc hidr. De 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	pza	5.00	0.00	5.00	750.3	3,751.50
XI - 11	Suministro e instalación de válvula de seccionamiento de 50 mm (2") ø, incluyendo limpieza de la pieza, así como prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	pza	3.00	1.00	2.00	4,154.31	8,308.62
XI - 13	Caja para operación de válvula tipo 5 de 1.30x0.90 m incluye: plantilla de concreto, en pisos y losa, muros de tabique junteado con mortero cemento-arena 1:5 aplanado con mortero cemento arena 1:5 acero de refuerzo f's=1265 kg/cm² cimbra de madera (según plano tipo v.c 1957).	caja	1.00	0.00	1.00	11,243.26	11,243.26
XI - 15	Suministro e instalación de contramarco sencillo de 1.10 mts. Con canal de 100 mm (4").	pza	2.00	0.00	2.00	2,963.10	5,926.20
XI - 16	Suministro e instalación de marco con tapa de fierro fundido de 50x50 cm con peso de 97 kg (mediano).	pza	3.00	1.00	2.00	7,084.74	14,169.48
XI - 17	Suministro y colocación de empaques de plomo 50 mm (2") de diámetro. Incluye: material, mano de obra, herramienta, pruebas	pza	6.00	2.00	4.00	74.24	296.96

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Clave	Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Dif.	Precio Unitario \$	Monto observado \$
XI - 18	y todo lo necesario para su buen funcionamiento. Suministro y colocación de tornillo cabeza hexagonal 5/8 x 2½" de diámetro.	pza	24.00	8.00	16.00	50.21	803.36
XI - 19	Fab. Y col. De concreto en atraques f'c=150 kg/cm² incluye Excavación, cimbra común, descimbra, vibrado y curado, acarreo de materiales, mano de obra y equipo	m3	1.80	0.00	1.88	8,050.51	14,490.92
XI - 20	Relleno de zanjas con equipo mecánico (bailarina) compactado al 95% con material producto de la Excavación en capas de 20 cms., inc. Agregar agua para obtener humedad optima, seleccionar el material, acarreo, movimientos y traspaleos locales.	m3	214.42	175.56	38.86	143.68	5,583.40
					Parcial distribución	Red de	120,545.82
XII	Tomas domiciliarias						
XII - 1	Limpieza, trazo y nivelación en terreno accidentado con equipo topográfico, incluye mano de obra y materiales como: pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	m2	341.34	157.30	184.04	14.88	2,738.52
XII - 2	Excavación a mano en zanjas en material común de 0.00 a 3.00 m. De prof. En seco incluye afloje y extracción del material, amacice o limpieza de plantilla y taludes, remoción, traspaleos verticales para su extracción y conservación de la Excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería.	m3	85.34	39.33	46.01	261.89	12,049.56
XII - 3	Plantilla de mat prod excav con un espesor de 7 cm para el tendido de la tubería para la estabilización de terreno debido a la saturación que pueda presentar inc. Acarreo en carretilla, colocación y tendido.	m3	11.95	5.51	6.44	118.39	762.43
XII - 4	Suministro y colocación de abrazadera pvc 2" x 1/2" diam incluye, material, mano de obra y herramienta.	pza	20.00	10.00	10.00	200.8	2,008.00
XII - 5	Suministro y colocación de manguera kitec de 1/2" diam, incluye material, mano de obra y herramienta.	ml	341.34	157.30	184.04	71.97	13,245.36
XII - 6	Suministro y colocación de adaptador para manguera kitec 1/2" diam, incluye material, mano de obra y herramienta.	pza	40.00	20.00	20.00	988.74	19,774.80
XII - 7	Colocación de concreto f'c=150 para soporte de tomas.	m3	0.18	0.09	0.09	8,050.51	724.55
XII - 8	Suministro e instalación de cuadro para toma domiciliar de 13 mm. (½") a base de fo.go. Incluye: cuadro de fo.go. A base de niples de 1.10, 0.50, 0.30, 0.10 y 0.05 m. De 1/2" codos, tee, llave de paso, llave nariz de bronce, tapón macho de 1/2" .	toma	20.00	10.00	10.00	1,450.41	14,504.10
XII - 9	Relleno de zanjas con equipo mecánico (bailarina) compactado al 95% con material producto de la Excavación en capas de 20 cms., inc. Agregar agua para obtener humedad optima, seleccionar el material, acarreo, movimientos y traspaleos locales.	m3	73.34	39.25	34.09	143.68	4,898.05
					Parcial domiciliarias	Tomas	70,705.36
					SUB TOTAL		801,391.97
					I.V.A.		128,222.71
					TOTAL		929,614.68*

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

FUENTE: Contrato de obra MHN-CDI-IR-001-B/2014; estimaciones 1 y 2; acta de visita de obra número MA.05-OPRF-R23-PROSAPYS-14, del 18 de Agosto de 2015

*El importe observado corresponde al 80%; porcentaje que fue pagado con recursos federales.

(2) Respecto a la obra número de contrato 2014-AYTO_05-FEB-035 denominada "Restauración de centro comunitario, segunda etapa en la localidad de Huajicori, Nayarit", se constató que el Ayuntamiento realizó el pago de conceptos y volúmenes de obra que no fueron ejecutados, por un importe de \$393,424.82 (trescientos noventa y tres mil cuatrocientos veinte cuatro pesos 82/100 moneda nacional) IVA incluido. Datos que quedaron registrados en el acta circunstanciada MA.05.OPRF-R20-3X1MIGRANTES-04 obteniendo diferencias en volumen que fueron multiplicadas por el precio unitario del concepto para determinar los montos observados, tal como se describe a continuación.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES VOLÚMENES Y CONCEPTOS DE OBRA PAGADOS Y NO EJECUTADOS CUENTA PÚBLICA 2014

No.	Concepto de obra	Unidad	Volumen			Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
			Estimado	Verificado por el OFS	Diferencia		
II-14	Suministro y colocación de viga a base de polín monten de 4*2 calibre 14 en cajón soldado a caballete y trabe incluye paso por muro de adobe resane del mismo nivelación de base donde sentara en el muro aplicación en fondo anticorrosivo y todo lo necesario para su correcta ejecución longitud de 4.20 a 4.40ml	pza	30.00	0.00	30.00	618.73	18,561.90
II-15	Suministro y colocación de viga a base de polín monten de 4*2 calibre 14 en cajón soldado a caballete y trabe incluye paso por muro de adobe resane del mismo nivelación de base donde sentara en el muro aplicación en fondo anticorrosivo y todo lo necesario para su correcta ejecución longitud de ajustes	pza	23.00	0.00	23.00	131.90	3,033.70
II-16	Suministro y colocación de tapa a base de lámina calibre 10 en remate de adoquín incl fondo anticorrosivo pulido y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza	162.00	146.00	16.00	95.86	1,533.76
II-16A	Suministro y colocación de viga a base de PTR de 6*6 en caballete incluye encaje en muro nivelación y resane de los muros así aplicación de fondo anticorrosivo y todo lo necesario para su correcta ejecución	Pza	82.00	0.00	82.00	619.96	50,836.72
II-18	Suministro y colocación de viga a base de perfil Hss de 0.476 de espesor sección de 6*6 en caballete incluye anclaje en muro de nivelación y resane de los muros así aplicación de fondo anticorrosivo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	MI	105.00	0.00	105.00	1,431.76	150,334.80
II-19	Suministro y colocación de viga a base de perfil Hss de 0.794 de espesor sección de 6*6 en caballete incluye anclaje en muro de nivelación y resane de los muros así aplicación de fondo anticorrosivo y todo lo necesario para su correcta ejecución	MI	38.65	0.00	38.65	2,652.41	102,515.65
IV-38	Suministro y colocación de candil tipo colonial incluye foco ahorrador de energía de 23w elemento de sujeción y todo lo necesario para su correcta ejecución		26.00	16.00	10.00	1,234.28	12,342.80
Subtotal							339,159.33
16% IVA							54,265.49
Total							393,424.82

FUENTE: Control acumulativo de estimaciones, acta circunstanciada parcial de visita de obra número MA.05.OPRF-R20-3X1MIGRANTES-04.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

(3) Respecto a la obra número MHN-3X1-IR-017/2014 denominada “Construcción de Adoquinamiento, obras complementarias C. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, C. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez”, se constató que el Ayuntamiento realizó el pago de conceptos y volúmenes de obra que no fueron ejecutados, por un importe de \$19,989.44 (diecinueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 44/100 moneda nacional) IVA incluido. Datos que quedaron registrados en el acta circunstanciada MA.05-OPRF-R20-3X1MIGRANTES-06 obteniendo diferencias en volumen que fueron multiplicadas por el precio unitario del concepto para determinar los montos observados, tal como se describe a continuación.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
VOLUMEN DE CONCEPTOS PAGADOS Y NO EJECUTADOS
CUENTA PÚBLICA 2014

	Concepto de obra	Unidad	Estimado	Volumen Verificado por el OFS	Diferencia	Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
VIII-10	Registro de tabique R.R. 40x60 cm hasta 1.50 m de profundidad asentado con mortero cem-arena 1:5, aplanado pulido en su interior; incl.: plantilla de conc. Simple y media caña, marco y contramarco metálico y colado de tapa, sondeo de la ubicación del ramal interior del domicilio.	pza	49	45.00	4.00	2,856.65	11,426.60
X-4	Instalación de toma domiciliaria incluye desde la abrazadera hasta el cuadro en la toma de la casa de la banqueta, en su caso piezas especiales para la conexión del adaptador al cuadro existente, el sondeo para encontrar la abrazadera existente.	pza	49	45.00	4.00	526.36	2,105.44
VIII-4	Suministro e instalación de tubería de PVC con campana para alcantarillado sanitario de 160 mm (6") serie 25 con lubricante, incluye: acarreo al sitio de la colocación, descarga, distribución, almacenamiento y pruebas hasta su satisfactoria instalación.	ml	218.35	202.5	15.85	151.83	2,406.51
VIII-1	Trazo y nivelación con equipo topográfico en el área de construcción, estableciendo ejes, referencias, bancos de nivel, cadenamientos, seccionamiento, etc. Incluye: equipo topográfico, herramienta, materiales y mano de obra calificada.	m2	131.01	121.50	9.51	13.31	126.58
VIII-2	Excavación a máquina en seco en zanjas en material común zona b de 0 a 6.00 mts de profundidad con afloje y extracción de material, amacice o limpieza de plantilla, taludes y traspaleos verticales para su extracción.	m3	141.57	131.22	10.35	101.35	1,048.97
VIII-3	Plantilla apisonada al 85% proctor con materiales "A" y/o B en zanjas incluyendo selección del material producto de la excavación colocación de la plantilla y construcción del apoyo semicircular para permitir el apoyo completo de la tubería, mano de obra y herramienta menor.	m3	13.10	12.15	0.95	124.40	118.18
Subtotal							17,232.28
16% IVA							2,757.16
Total							\$19,989.44

FUENTE: Control acumulativo de estimaciones, acta circunstanciada parcial de visita de obra número MA.05.OPRF-R20-3X1MIGRANTES-06.

(4) Respecto a la obra número de contrato MHN-PEF-LPN-009/2014 denominada “Adoquinamiento en calle Lerdo Entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nay.”, se constató que el Ayuntamiento realizó el pago de conceptos y volúmenes de obra que no fueron ejecutados, por un importe de \$6,990.60 (seis mil novecientos noventa pesos 60/100

moneda nacional) IVA incluido. Datos que quedaron registrados en el acta circunstanciada MA.05-OPRF-R23-FOPADEF-07 obteniendo diferencias en volumen que fueron multiplicadas por el precio unitario del concepto para determinar los montos observados, tal como se describe a continuación.

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEF)
VOLUMEN DE CONCEPTOS PAGADOS Y NO EJECUTADOS
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Unidad	Volumen			Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
		Estimado	Verificado por el OFS	Diferencia		
Suministro y colocación de brocal y tapa de polietileno para pozos de visita, incluye: fijación a la estructura con anillo de concreto armado F'c=250 kg/cm2 de 15x20 y acero de refuerzo 4" 3/8" y est. 1/4" de diam@20 cms.	Pza	6.00	4.00	2.00	3,013.19	6,026.38
Subtotal						6,026.38
16% IVA						964.22
Total						\$6,990.60

FUENTE: Control acumulativo de estimaciones, acta circunstanciada parcial de visita de obra número MA.05-OPRF-R23-FOPADEF-07.

(5) Respecto a la obra número de contrato MHN-PSP-IR-008/2014 denominada "Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de El Taiste, Huajicori, Nayarit.", se constató que el ayuntamiento realizó el pago de conceptos de obra que no fueron ejecutados, por un importe de \$1,797,129.97 (un millón setecientos noventa y siete mil ciento veintinueve pesos 97/100 moneda nacional) IVA incluido. Datos que quedaron registrados en el acta circunstanciada MA.05-OPRF-R06-PROI-10 obteniendo diferencias en volumen que fueron multiplicadas por el precio unitario del concepto para determinar los montos observados, tal como se describe a continuación.

RAMO 23.- PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
EN COMUNIDADES RURALES. (PROSSAPYS)
CONCEPTOS PAGADOS Y NO EJECUTADOS
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Diferencia	Precio Unitario \$	Monto observado \$
Caja colectora						
Limpieza, trazo y nivelación por medios manuales estableciendo los ejes auxiliares, pasos y referencias con crucetas y mojoneras incluye: materiales y mano de obra.	M2	12.25	0.00	12.25	3.67	44.96
Excavación a mano material "c" para desplante de estructuras, con presencia de agua 1080 02 hasta 2.00 m. De profundidad.	M3	1.43	0.00	1.43	6.02	8.61
Fabricación y colado de concreto simple f'c = 100 kg/cm ² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	M3	0.49	0.00	0.49	131.99	64.68
Fabricación y colado de concreto simple f'c = 200 kg/cm ² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y	M3	1.36	0.00	1.36	3,081.24	4,190.49

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Diferencia	Precio Unitario \$	Monto observado \$
colocación.						
Cimbra de madera para acabados no aparentes en cajas para azolves incluye fletes y maniobras locales fabricación, cimbrado, descimbrado y terminado del área colada.	M2	1.22	0.00	1.22	311.68	380.25
Cimbra de madera para acabados no aparentes en losas con altura de obra falsa hasta de 3.60 m. Incluye fletes, maniobras locales del material, fabricación, cimbrado, descimbrado y terminados del área colada.	M2	11.55	0.00	11.55	311.68	3,599.90
Cimbra de madera en losa de piso. Incluye fletes y maniobras locales fabricación, cimbrado, descimbrado y terminado del área colada.	M2	0.55	0.00	0.55	311.68	171.42
Suministro y colocación de acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm ² en estructuras, incluye suministro en la bodega de la compañía, desperdicios, alambre de amarre, habilitado y colocación.	Kg	113.20	0.00	113.20	18.79	2,127.03
Impermeabilización superficial de losa de cubierta con mortero cemento-arena 1:5 e impermeabilizante integral en polvo (festegral o similar) en proporción de 2.5 kg/saco de cemento, 2 cm de espesor promedio.	M2	4.90	0.00	4.90	264.07	1,293.94
Suministro e instalación de marco y contramarco metálico para registro de caja colectora de 0.60 x 0.60 m. De claro libre marco de ángulo de 2½" x ¼" reforzado con varilla corrugada de 3/8" a.c. 20 cms. Ambos sentidos y colado con concreto $f'_c=200$ kg/cm ² contramarco de ángulo de 2½" x ¼" anclado a losa tapa.	Pza	1.00	0.00	1.00	747.38	747.38
Suministro e instalación de niple de fo.go. Ced-40 1.5" x 0.50 m. Roscado en ambos extremos incluye: limpieza de la pieza, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	1.00	0.00	1.00	311.41	311.41
Suministro e instalación de niple de fo.go. C-40 1.5" x 0.15 m. Ø. Extremos roscados incluye: limpieza de la pieza, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	2.00	0.00	2.00	311.41	622.82
Suministro e instalación de tee de fo.go. 1.5" Ø. Incluyendo: limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	1.00	0.00	1.00	286.49	286.49
Suministro e instalación de codo de fo.go. 1.5" x 90º Ø. Incluyendo: limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	1.00	0.00	1.00	224.21	224.21
Muro de mampostería de 3a. Con espesor de 0.6 a 1.0 m. Utilizando piedra de pepena del lugar, juntada con mortero cemento-arena 1:5 incluye obtención, selección, acarreo, obtención y cribado de arena, descarga, acarreo, almacenamiento del cemento, fabricación del	M3	8.55	0.00	8.55	1,358.37	11,614.06

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Diferencia	Precio Unitario \$	Monto observado \$
mortero, elaboración de mampostería, terminado del muro.						
Total de caja colectora						25,687.65
Cercado perimetral del tanque de regulación						
Limpieza, trazo y nivelación por medios manuales estableciendo los ejes auxiliares, pasos y referencias con crucetas y mojoneras incluye: materiales y mano de obra.	M2	61.60	0.00	61.60	3.67	226.07
Excavación a mano material "b" para desplante de estructuras, hasta 2.00 m. De profundidad.	M3	9.20	0.00	9.20	6.02	55.38
Fabricación de dala perimetral de 20 x 20 cm para base inferior de malla ciclón, con concreto f'c= 150 kg/cm² armada. Incluye cimbrado y descimbrado.	MI	36.80	0.00	36.80	996.50	36,671.20
Cercas y rejas de fierro, incluye instalación de postes a cada 2.50 m. Marcos, malla de alambre del no. 10 tipo ciclón de 51 x 51 mm. De 2.0 m. De altura y 3 hilos de alambre de púas.	M2	73.60	0.00	73.60	2,242.13	165,020.77
Portón de postes y malla ciclónica de 2.0 x 2.0 m. Incluye: pintura de aceite, instalación de marcos, malla tipo ciclón de 51 x 51 mm. De 2.0 m. De altura y 3 hilos de alambre de púas.	Pza	1.00	0.00	1.00	3,487.76	3,487.76
Relleno de zanjas con materiales "a" y/o "b" apisonado y compactado con agua en capas de 0.20 m. De espesor incluyendo selección y volteo del material.	M3	7.73	0.00	7.73	80.01	618.48
Total de cercado perimetral del tanque de regulación						206,079.66
Tanque de regulación						
Limpieza, trazo y nivelación por medios manuales estableciendo los ejes auxiliares, pasos y referencias con crucetas y mojoneras incluye: materiales y mano de obra.	M2	49.00	0.00	49.00	3.67	179.83
Excavación a mano material "c" para desplante de estructuras, con presencia de agua 1080 02 hasta 2.00 m. De profundidad.	M3	25.01	0.00	25.01	6.02	150.56
Muro de mampostería de 3a. Con espesor de 0.6 a 1.0 m. Utilizando piedra de pepena del lugar, juntada con mortero cemento-arena 1:5 incluye obtención, selección, acarreo, obtención y cribado de arena, descarga, acarreo, almacenamiento del cemento, fabricación del mortero, elaboración de mampostería, terminado del muro.	M3	41.63	0.00	41.63	1,358.37	56,548.94
Fabricación y colado de concreto simple f'c = 100 kg/cm² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	M3	1.86	0.00	1.86	131.99	245.50
Fabricación y colado de concreto simple f'c = 200 kg/cm² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra,	M3	5.19	0.00	5.19	3,081.24	15,991.64

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Diferencia	Precio Unitario \$	Monto observado \$
descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.						
Cimbra de madera para acabados no aparentes en cimentaciones incluye fletes y maniobras locales fabricación, cimbrado, descimbrado y terminado del área colada.	M2	2.50	0.00	2.50	311.68	779.20
Cimbra de madera para acabados no aparentes en losas con altura de obra falsa hasta de 3.60 m. Incluye fletes, maniobras locales del material, fabricación, cimbrado, descimbrado y terminados del área colada.	M2	12.52	0.00	12.52	311.68	3,902.23
Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm² en estructuras, incluye suministro en la bodega de la compañía, desperdicios, alambre de amarre, habilitado y colocación.	Kg	230.38	0.00	230.38	18.79	4,328.84
Aplanados en muros con mortero cemento-arena 1:5 de 1.5 cms. De espesor acabado pulido. Incluye: materiales, herramienta y mano de obra.	M2	29.44	0.00	29.44	145.89	4,295.00
Impermeabilización superficial de losa de cubierta con mortero cemento-arena 1:5 e impermeabilizante integral en polvo (festegral o similar) en proporción de 2.5 kg/saco de cemento, 2 cm de espesor promedio.	M2	14.44	0.00	14.44	264.07	3,813.17
Marco de ángulo 0.63 x 5.08 x 5.08 cm (¼" x 2" x 2") de 25 x 60 cm.	Pza	4.00	0.00	4.00	747.38	2,989.52
Elaboración de chaflán de concreto f'c=150 kg/cm2 sección 15x15 cms.	MI	12.80	0.00	12.80	145.89	1,867.39
Suministro e instalación de banda pvc de 15 cm. (6") de ancho y espesor de 5.00 mm.	MI	12.80	0.00	12.80	747.38	9,566.46
Suministro y colocación de asfalto en junta	MI	12.80	0.00	12.80	3,403.73	43,567.74
Calavereado de muros mortero cem-arena 1:3, de 10 cms. De ancho y 2.0 cms. De espesor, incluye carga, acarreo, descarga, almacenamiento del cemento, calhidra, fabricación del mortero, aplanado y terminado de la superficie.	M2	45.54	0.00	45.54	145.89	6,643.83
Suministro e instalación de contramarco sencillo de 0.90 mts. Con canal de 100 mm (4").	Pza	1.00	0.00	1.00	747.38	747.38
Suministro e instalación de marco con tapa de fierro fundido de 50x50 cm con peso de 97 kg (mediano).	Pza	1.00	0.00	1.00	747.38	747.38
Suministro y colocación de escalera marina interior, de varilla lisa de 3/4" ø. Peldaños de 40x20 cm @ 30 cm. Con anclaje embebido en el concreto, incluye: dos manos de anticorrosivo de cormato de zinc, tres manos de pintura de esmalte no toxica.	MI	1.00	0.00	1.00	3,114.08	3,114.08
Suministro e instalación de niple de fo.go. Ced-40 2" x 0.15 m. Roscado en ambos extremos incluye: limpieza de la pieza, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	1.00	0.00	1.00	311.41	311.41
S/c sum. E inst. De ventilas a base de niple fo.go. Ø 2" x 0.50 m. Extremos roscados, tee de fo.go. 2" x 2", 2 niples de fo.go. De 2" x 0.15 m. Y 2 codos de 90° x 2".	Pza	3.00	0.00	3.00	311.41	934.23
Tapa de registro de acceso 60x60 cms.	Pza	1.00	0.00	1.00	622.82	622.82
Suministro e instalación de brida roscable fo.go. De 2" ø.	Pza	2.00	0.00	2.00	722.46	722.46
Suministro e instalación de válvula de seccionamiento de 50 mm (2") ø.	Pza	1.00	0.00	1.00	1,245.63	1,245.63
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 1.00mx2" ø.	Pza	2.00	0.00	2.00	311.41	622.82
Suministro e instalación de codo de fo.go. 2" x 45° ø. Incluyendo: limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	2.00	0.00	2.00	224.21	448.42
Caja para operación de válvula tipo 1 de 1.00 mx 2" ø.	Caja	1.00	0.00	1.00	1,494.75	1,494.75
Suministro y colocación de empaque de plomo de 2",	Pza	2.00	0.00	2.00	448.43	896.86

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Diferencia	Precio Unitario \$	Monto observado \$
incluye: materiales, mano de obra y herramienta. Suministro y colocación de tornillo cabeza hexagonal 5/8 x 2½" de diámetro.	Pza	8.00	0.00	8.00	137.02	1,096.16
					Total de tanque de regulación	167,874.25
Piezas especiales de llegada, salida y excedencias del tanque de regulación						
Suministro e instalación de codo fo.go. De 90° x 1 1/2" Ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	1.00	0.00	1.00	224.21	224.21
Suministro e instalación de codo fo.go de 45° x 1 ½" Ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	2.00	0.00	2.00	224.21	448.42
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 0.20 m x 1/2" Ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	8.00	0.00	2.00	79.68	159.36
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 0.20 m x 1 1/2" Ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	9.00	0.00	8.00	84.17	673.36
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 3.00 m x 1 1/2" Ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	1.00	0.00	9.00	222.05	1,998.45
Suministro e instalación de niple de fo.go. De 1.0 m x 1 1/2" Ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	1.00	0.00	1.00	1,409.52	1,409.52
Suministro e instalación de válvula de admisión y expulsión de aire de ½"Ø. Incluye prueba junto con la tubería, tornillos, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	4.00	0.00	1.00	818.46	818.46
Suministro e instalación de tuerca unión fo.go. De 1 1/2" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	9.00	0.00	4.00	1,341.43	5,365.72
Suministro e instalación de válvula de globo de cobre de (1/2") Ø, incluyendo calibración limpieza de la pieza, así como prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	4.00	0.00	9.00	294.61	2,651.49
Suministro e instalación de tapón macho de fo.go. De 1 1/2 "Ø.	Pza	4.00	0.00	4.00	239.93	959.72
Suministro e instalación de tee de fo. Go. 1 1/2"x 1 1/2" de diámetro. Incluye: limpieza de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales, puesto en el lugar de la obra.	Pza	8.00	0.00	4.00	106.54	426.16
Suministro e instalación de reducción bushing de 1 1/2" x 1 1/2 ".	Pza	4.00	0.00	8.00	187.14	1,497.12
					Total de	16,631.72

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Diferencia	Precio Unitario \$	Monto observado \$
					piezas especiales de llegada, salida y excedencias del tanque de regulación	
Línea de conducción						
Fabricación y colado de concreto simple f'c = 200 kg/cm ² para atraques; vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo de materiales al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	M3	0.62	0.00	0.62	3,081.24	1,910.37
					Total de línea de conducción	1,910.37
Red de distribución						
Limpieza, trazo y nivelación en terreno accidentado con equipo topográfico, incluye mano de obra y materiales como: pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	M2	1,047.71	0.00	1,047.71	3.67	3,845.10
Exc. a maq/ zanjas en mat. "B" de 0-3 m prof, en seco afloje y extrac, de material, amacice o limpieza de plantilla y talud remoción traspalear vertical horizontales conserv de la exc. Hasta la instalac. Satisfactoria de la tubería extracción y derrumbes acarreo a 10 m del eje de la misma.	M3	94.17 E1	0.00	94.17	6.02	170.07 cobrado en E1
Plantilla de mat prod excav con un espesor de 7 cm para el tendido de la tubería para la estabilización de terreno debido a la saturación que pueda presentar inc. Acarreo en carretilla, colocación y tendido.	M3	6.73 E1	0.00	6.73	6.02	12.15 cobrado en E1
Suministro y colocación de tubo fo.go. C-40 de 2"ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	MI	1,660.33	0.00	1,660.33	249.13	413,638.01
Suministro y colocación de tubo pvc hidr. RD-26 50 mm (2") ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	MI	244.60	0.00	244.60	311.41	76,170.89
Suministro y colocación de tee de fo.go. de 50 mm (2") ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	5.00	0.00	5.00	286.49	1,432.45
Suministro e instalación de codo fo.go de 45° x 2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	6.00	0.00	6.00	224.21	1,345.26
Suministro e instalación de codo fo.go. De 90° x 2" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	1.00	0.00	1.00	224.21	224.21
Suministro y colocación de tapón hembra de fo.go. De 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	6.00	0.00	6.00	1,806.16	10,836.96
Suministro y colocación de válvula de seccionamiento fo.go. de 2" ø. Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	3.00	0.00	3.00	1,245.63	3,736.89
Suministro y colocación de caja de válvula tipo 1, incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	2.00	0.00	2.00	1,245.63	2,491.26
Suministro y colocación de brida roscada de fo.go. de 2"ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	6.00	0.00	6.00	361.23	2,167.38

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Diferencia	Precio Unitario \$	Monto observado \$
Suministro y colocación de reducción de fo.go. de 2" a 1" ø incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	2.00	0.00	2.00	398.60	797.20
Fabricación y colado de atraques de concreto f'c=150 kg/cm2.	M3	0.62	0.00	0.62	131.99	81.83
Relleno en zanjas con equipo mecánico compactado al 95%.	M3	86.96	0.00	86.96	80.01	6,957.67
Suministro y colocación codo de fo.go. de 45° x 2" incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	8.00	0.00	8.00	224.21	1,793.68
Suministro y colocación niple de fo.go. de 1.5 ml de 2" incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	4.00	0.00	4.00	311.41	1,245.64
Suministro y colocación atraque de concreto de 0.2x0.3x0.4 mts incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	4.00	0.00	4.00	2,740.38	10,961.52
Suministro y colocación atraque piramidal incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	4.00	0.00	4.00	1,494.75	5,979.00
Suministro y colocación anclaje de (30x30x30 cm) incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	4.00	0.00	4.00	1,494.75	5,979.00
Suministro y colocación cable de acero de 1/4" (de 40 a 120 ml) incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	2.00	0.00	2.00	1,494.75	2,989.50
Suministro y colocación argolla tipo u incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	60.00	0.00	60.00	597.91	35,874.60
Suministro y colocación tapón hembra de fo.go. de 2" incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo en camión volteo o hombro de peón y/o remuda hasta el lugar de la obra y maniobras locales.	Pza	12.00	0.00	12.00	622.82	7,473.84
					Total de red de distribución	596,204.11

Tomas domiciliarias

Limpieza, trazo y nivelación en terreno accidentado con equipo topográfico, incluye mano de obra y materiales como: pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	M2	1,047.71	0.00	1,047.71	3.67	3,845.10
Exc. a maq/ zanjas en mat. "B" de 0-3 m prof, en seco afloje y extrac, de material, amacice o limpieza de plantilla y talud remoción traspaleo vertical horizontales conserv. de la exc. Hasta la instalac. Satisfactoria de la tubería extracción y de derrumbes acarreo a 10 m del	M3	94.17	0.00	94.17	6.02	566.90

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Diferencia	Precio Unitario \$	Monto observado \$
eje de la misma.						
Plantilla de mat. prod. excav. con un espesor de 7 cm para el tendido de la tubería para la estabilización de terreno debido a la saturación que pueda presentar inc. Acarreo en carretilla, colocación y tendido.	M3	6.73	0.00	6.73	6.02	40.51
Suministro y colocación de abrazadera pvc de 2"x1/2". Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	9.00	0.00	9.00	1,108.61	9,977.49
Suministro y colocación de manguera kiteck de 1/2". Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	MI	244.60	0.00	244.60	568.01	138,935.25
Suministro y colocación de sujetador para manguera kiteck de 1/2". Incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	Pza	360.00	0.00	360.00	448.43	161,434.80
Construcción de muerto de concreto de 30x30x10 cms para toma domiciliaria incluye: fabricación y colocación de concreto f'c=150 kg/cm2 cimbra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pza	0.17	0.00	0.17	2,366.69	402.34
Suministro e instalación de toma domiciliaria de pvc incluye: 1 niples de fierro galvanizado de 13 mm x 1.2 m, 2 codos de fierro galvanizado de 90"x13 mm, niple de fo.go. de 1/2" de 25 cms, llave de globo de bronce para mangueras con rosca exterior, cople de fo.go. de 13 mm, la limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	9.00	0.00	9.00	535.62	4,820.58
Relleno en zanjas con equipo mecánico compactado al 95%.	M3	86.95	0.00	86.95	80.01	6,956.87
Suministro e instalación de tee de fo.go. de 2" x 2" incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	Pza	10.00	0.00	10.00	286.49	2,864.90
Suministro e instalación de reducción bushing de 2" a 1/2" de fo.go. incluye: limpieza de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales puesto en el lugar de los trabajos.	Pza	10.00	0.00	10.00	473.35	4,733.50
Suministro e instalación de tubería de 1/2" de fo.go. incluye: limpieza de las pruebas prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales, puesto en el lugar de los trabajos.	MI	230.00	0.00	230.00	847.03	194,816.90
					Total de tomas domiciliarias	529,395.14
Análisis físico químicos y bacteriológico						
Estudio físico - químico y bacteriológico.	Análisis	1.00	0.00	1.00	14,947.55	4,484.27 cobrado en E1
					Total de análisis físico químicos y bacteriológico	4,484.27
Equipo de cloración						
Caja para operación de válvula tipo 1 de 0.70x0.70 m incluye: plantilla de concreto, en pisos y losa, muros de tabique juntado con mortero cemento-arena 1:5 aplanado con mortero cemento arena 1:5 acero de refuerzo f's=1265 kg/cm² cimbra de madera (según plano tipo v.c 1957).	Caja	1.00	0.00	1.00	1,245.63	373.69 cobrado en E1
Suministro e instalación de contramarco sencillo de 0.90 mts. Con canal de 100 mm (4").	Pza	1.00	0.00	1.00	747.38	224.21 cobrado en E1

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad de medida	Estimado y pagado	Ejecutado y verificado por el OFS	Diferencia	Precio Unitario \$	Monto observado \$
Suministro e instalación de marco con tapa de fierro fundido de 50x50 cm con peso de 97 kg (mediano).	Pza	1.00	0.00	1.00	747.38	224.21 cobrado en E1
Suministro e inst. De equipo dosificador de hipoclorito de calcio tipo rustico de 2" de diámetro aplicado en pastillas incluye: 6 kilogramos de hipoclorito de calcio, 2 tee de fo.go. de 2", 2 válvula de globo de bronce de 2" diám, 2 niples de fo.go. de 2"x0.20 mts, dos codos de fo.go. De 90"x 2" diám, 4 niples de fo.go. de 2" de diám. x 0.05 m.l, 1 niples de fo.go. de 2" de diam. x 0.5 m.l., 1 tuerca unión de fo.go. de 2" de diám. Según plano, maniobras, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pza	1.00	0.00	1.00	535.62	160.69 Cobrado en E1
					Total de equipo de cloración	982.80
					SUB TOTAL	1,549,249.97
					I.V.A.	247,880.00
					TOTAL	1,797,129.97

FUENTE: Contrato de obra MHN-PSP-IR-008/2014; estimaciones 1 y 2; acta de visita de obra número MA.05-OPRF-R06-PROI-10 del 29 de Abril de 2015.

(6) Respecto a la obra número de contrato MHN-PSP-LPN-010/2014 denominada "Construcción del sistema de agua Potable, en la localidad de el Huizache", se constató que el Ayuntamiento realizó el pago de conceptos y volúmenes de obra que no fueron ejecutados, por un importe de \$82,286.06 (Ochenta y dos mil doscientos ochenta y seis pesos 06/100 moneda nacional) IVA incluido. Datos que quedaron registrados en el acta circunstanciada MA.05.OPRF-23-PROSSAPYS-11, obteniendo diferencias en volumen que fueron multiplicadas por el precio unitario del concepto para determinar los montos observados, tal como se describe a continuación.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS) VOLUMEN DE CONCEPTOS PAGADOS Y NO EJECUTADOS CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Unidad	Volumen			Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
		Estimado	Verificado por el OFS	Diferencia		
Muro de tabique rojo recocido de 0.14m de espesor hasta 6m de altura juntado en mortero cemento-arena 1:5 incluye acarreo al sitio de la obra, descarga, acarreo, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	pza	10.02	9.61	0.41	365.58	149.89
Pintura vinílica en interiores o exteriores 3 manos muros, plafones etc.	m2	24.89	16.46	8.43	51.73	436.08
Fabricación de dala perimetral de 20 x 20 cm para base inferior de malla ciclón con concreto F'c =150kg/cm2 armada incluye cimbrado y descimbrado.	ml	36.80	33.75	3.05	328.17	1,000.92
Cercas y rejas de fierro, incluye instalación de postes a cada 2.5m marcos, malla de alambre del No. 10 tipo ciclón de 51x51 mm de 2.0 de altura y 3 hilos de alambre de puas.	m2	73.60	57.79	15.81	534.79	8,455.03
Suministro e instalación de escalera marina interior, de varilla lisa de 3/4"Ø peldaños de 40x20 cm Q 30cm con anclaje embebido en el concreto, incluye: 2 manos de anticorrosivo de cormato de zinc, tres	pza	1.00	0.00	1.00	1,272.52	1,272.52

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit Órgano de Fiscalización Superior

manos de pintura de esmalte no toxica.						
suministro, instalación y prueba de tubería de PVC De 2"Ø incluye cople mano de obra, limpieza de la pieza, pruebas, fletes, acarreos al sitio de la obra y maniobras locales.	ml	325.33	315.00	10.33	85.58	884.04
Suministro y colocación de tubo de Fo.Go. C- 40DE ½Ø incluye: materiales, mano de obra y Herramienta.	ml	423.00	0.00	423.00	138.86	58,737.78
					Subtotal	70,936.26
					16% IVA	11,349.80
					Total	82,286.06

FUENTE: Control acumulativo de estimaciones, acta de visita de obra número MA.05.OPRF-23-PROSSAPYS-11 del 11 de Mayo de 2015.

(7) Respecto a la obra número de contrato MHN-APZ-LPN-012/2014 denominada "Rehabilitación de sistema de agua potable sector 1", se constató que el Ayuntamiento realizó el pago de conceptos y volúmenes de obra que no fueron ejecutados, por un importe de \$4,521,363.85 (cuatro millones quinientos veintiún mil trescientos sesenta y tres pesos 85/100 moneda nacional) IVA incluido. Datos que quedaron registrados en el acta circunstanciada MA.05.OPRF-23-APAZU-12-1 obteniendo diferencias en volumen que fueron multiplicadas por el precio unitario del concepto para determinar los montos observados, tal como se describe a continuación.

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. (APAZU) VOLUMEN DE CONCEPTOS PAGADOS Y NO EJECUTADOS CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Unidad	Volumen			Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
		Estimado	Verificado por el OFS	Diferencia		
IA LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE TANQUE 1 A LA RED DE DISTRIBUCIÓN GENERAL						
IA-1 Limpieza, trazo y nivelación en terreno semiplano con equipo topográfico, incluye: mano de obra y materiales, pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	ml	651.07	0.00	651.07	24.06	15,664.74
IA-2 Fab. y col. de atraques de concreto de f'c=150 kg/cm² para tubería de fierro incluye excavación, cimbra común, descimbra, vibrado y curado, de materiales, mano de obra y equipo.	pza	67.00	0.00	67.00	1,612.75	108,054.25
IA-3 Suministro, instalación y prueba de tubería de fo.go. ced-40 de 4" ø.incluye: coples, mano de obra, limpieza de la pieza, pruebas y maniobras locales.	ml	401.37	0.00	401.37	1,179.04	473,231.28
IA-4 Suministro e instalación de tubería de PVC de 4" rd- 26 incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta, prueba hidrostática y todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	238.70	0.00	238.70	189.00	45,114.30
IA-5 Excavación a maq. en material tipo "c" de 0.0 a 3.00 m en seco , con afloje y extrac. del material, amacice o limp. de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja inc. Acarreo a 10 m. del eje de la misma conser. d/la exc. Hasta la inst. satisf. de tubería.	m3	164.71	0.00	164.71	981.16	161,606.86
IA-6 Plantilla apisonada al 90% con material de banco, incluye: mano de obra, herramienta, colocación de la plantilla y construcción de la cama semicircular para permitir el apoyo completo	m3	14.32	0.00	14.32	442.40	6,335.17

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad	Volumen			Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
		Estimado	Verificado por el OFS	Diferencia		
de la tubería.						
IA-7 Relleno con material de banco (arena) para acostillado de tubería incluye: material inerte de banco, mano de obra para extendido, acarreo interno.	m3	42.96	0.00	42.96	442.40	19,005.50
IA-8 Relleno compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.	m3	107.37	0.00	107.37	574.85	61,721.64
IA-9 Carga retiro y acarreo al primer km del material sobrante producto de la excavación.	m3	235.80	0.00	235.80	58.51	13,796.66
IA-10 Acarreo kms. subsecuentes al primero de materiales producto de la excavación.	m3-km	707.40	0.00	707.40	11.33	8,014.84
1B-1 PIEZAS ESPECIALES						
IB-1 Suministro e instalación de brida roscable fofo de 4" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería.	pza	2.00	0.00	2.00	764.09	1,528.18
IB-2 Suministro e instalación de niple fo.go. de 4"x0.40 mts incluyendo: limpieza de las piezas, material, mano de obra y prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	781.25	781.25
IB-3 Suministro e instalación de niple fo.go. de 4"x 0.50 mts con un extremo roscado incluyendo: limpieza de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	793.40	793.40
IB-4 Suministro y colocación de cople roscable de fofo de 4" incluye limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	590.40	590.40
IB-5 Suministro e instalación de codo fogo. de 90°x4" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	2.00	0.00	2.00	749.31	1,498.62
IB-6 Suministro e instalación de codo fogo. de 45°x4" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	3.00	0.00	3.00	749.31	2,247.93
IB-7 Suministro e instalación de codo fogo. de 22°x4" incluyendo limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	4.00	0.00	4.00	749.31	2,997.24
IB-8 Suministro e instalación de adaptador campana roscable 4" pvc incluye: limpieza de las piezas, acarreos, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	493.21	493.21
IB-9 Suministro e instalación de extremidad campana pvc de 4"Ø incluye limpieza de las piezas, acarreos, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	414.92	414.92
IB-10 Suministro e instalación de extremidad espiga pvc de 4"Ø incluye limpieza de las piezas, acarreos, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales	pza	1.00	0.00	1.00	414.92	414.92
IB-11 Suministro y colocación de empaques de	pza	2.00	0.00	2.00	179.33	358.66

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad	Volumen			Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
		Estimado	Verificado por el OFS	Diferencia		
plomo (4") de diámetro. Incluye: material, mano de obra, herramienta, pruebas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.						
IB-12 Suministro y colocación de empaques de neopreno Ø 4" incluye: limpieza de las piezas, acarreo, prueba hidrostática junto con la tubería y maniobras locales.	pza	2.00	0.00	2.00	118.53	237.06
IB-13 Suministro e instalación de válvula de seccionamiento de (4") de diámetro incluyendo limpieza de la pieza así como prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	7,447.70	7,447.70
IB-14 Suministro e instalación de válvula reductora de presión de 4" incluye: limpieza e instalación de las piezas, prueba hidrostática junto con la tubería, acarreo y maniobras locales.	pza	1.00	0.00	1.00	26,053.83	26,053.83
IB-15 Suministro y colocación de tornillo cabeza hexagonal de fog 7/16 x 31/2" para brida de 3" de diámetro. incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su colocación.	pza	16.00	0.00	16.00	50.05	800.80
IB-16 Caja para operación de válvula tipo 2 especial incluye: plantilla de concreto, en pisos y losa, muros de tabiqueunteado con mortero cemento-arena 1:5 aplanado con mortero cemento arena 1:5 acero de refuerzo f's=1265 kg/cm² cimbra de madera.	caja	1.00	0.00	1.00	7,168.83	7,168.83
IB-17 Caja para operación de válvula tipo 2 incluye: plantilla de concreto, en pisos y losa, muros de tabiqueunteado con mortero cemento-arena 1:5 aplanado con mortero cemento arena 1:5 acero de refuerzo f's=1265 kg/cm² cimbra de madera.	caja	1.00	0.00	1.00	7,168.83	7,168.83
IB-18 Suministro e instalación de contramarco sencillo de 1.10 mts. Con canal de 100 mm (4"). Incluye: mano de obra, materiales, acarreo en vehículo acuático, hombro de peón y/o remuda, fletes y maniobras locales.	pza	2.00	0.00	2.00	1,861.90	3,723.80
IB-19 Suministro e instalación de marco con tapa de fierro fundido de 50x50 cm con peso de 97 kg (mediano). Incluye: candado, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	0.00	2.00	2,985.14	5,970.28
I.1 SECTOR 1						
I.1 – A RED DE DISTRIBUCIÓN						
I,1-A1 Limpieza, trazo y nivelación en terreno semiplano con equipo topográfico, incluye: mano de obra y materiales, pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	ML	3694.76	721.00	2,973.76	24.06	71,548.67
I,1-A3 Ruptura y demolición de pavimento asfáltico por medios mecánicos y manuales. incluye: corte con disco hasta 5 cm de profundidad, carga del material a camión.	M2	180.48	0.00	180.48	77.19	13,931.25
I.1-A4 Reposición de empedrado en seco, utilizando el material producto de la ruptura (incluye: 30% de material por mermas).	M2	721.03	0.00	721.03	216.31	155,966.00

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad	Volumen			Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
		Estimado	Verificado por el OFS	Diferencia		
I.1-A5 Reposición de pavimentos asfáltico de 5 cms. de espesor incluye: base hidráulica de 20 cm. de espesor compactación y terminado de la superficie.	M2	180.48	0.00	180.48	637.16	114,994.64
I.1-A7 Excavación a maq. en material tipo "c" de 0.0 a 3.00 m en seco , con afloje y extrac. del material, amacice o limp. de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja inc. acarreo a 10 m. del eje de la misma conser. d/la exc. hasta la inst. satisf. de tubería.	M3	1232.93	234.71	998.22	981.16	\$979,413.54
I.1-A8 Suministro e instalación de tubería de pvc de 2" rd-26 incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta, prueba hidrostática y todo lo necesario para su correcta instalación.	ML	2342.81	472.8	1,870.01	67.69	126,580.98
I.1-A9 Suministro e instalación de tubería de pvc de 4" rd- 26 incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta, prueba hidrostática y todo lo necesario para su correcta instalación.	ML	1351.95	248.2	1,103.75	189.00	208,608.75
I.1-A10 Plantilla apisonada al 90% con material de banco, incluye: mano de obra, herramienta, colocación de la plantilla y construcción de la cama semicircular para permitir el apoyo completo de la tubería.	M3	145.39	27.9	117.49	442.40	51,977.58
I.1-A11 Relleno con material de banco (arena) para acostillado de tubería incluye: material inerte de banco, mano de obra para extendido, acarreo interno.	M3	500.53	96.7	403.83	442.40	178,654.39
I.1-A12 Relleno compactado con material producto de excavación con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.	M3	536.51	38	498.51	149.28	74,417.57
I.1-A13 Relleno compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.	M3	866.90	199.91	666.99	574.85	383,419.20
I.1-B TOMAS DOMICILIARIAS						
I.1-B8 Suministro e instalación de toma domiciliaria con abrazadera de pvc de 2" x 13mm (1/2") a base de manguera kiteck 1/2" y cuadro según detalle de proyecto. incluye: manguera kiteck, sujetador kiteck, abrazadera de pvc, codo de 90x1/2", válvula de globo bronce de 1/2", tee de fo.go. 13 mm, llave de bronce con rosca exterior, tapón macho de fo.go. de 1/2", (no incluye medidor de gasto).	lote	121.00	7.00	114.00	1,195.72	136,312.08
I.1-B9 Suministro e instalación de toma domiciliaria con abrazadera de pvc de 4" x 13mm (1/2") a base de manguera kiteck 1/2" y cuadro según detalle de proyecto. Incluye: manguera kiteck, sujetador kiteck, abrazadera de pvc, codo de 90x1/2", válvula de globo bronce de 1/2", tee de fo.go. 13 mm, llave de bronce con rosca exterior, tapón macho de fo.go. de 1/2", (no incluye medidor de gasto).	lote	29.00	1.00	28.00	1,229.76	34,433.28
I.2 CERCADO PERIMETRAL MALLA CICLÓN						
I.2 – A MALLA CICLÓN						
I.2-A1 Portón de postes y malla ciclónica de	pza	2.00	0.00	2.00	5,034.38	10,068.76

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad	Volumen			Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
		Estimado	Verificado por el OFS	Diferencia		
2.0 m x 2.0 m. incluye: pintura de aceite, cerrojo y candado, instalación de marcos, malla tipo ciclón de 51 x 51 mm. de 2.0 m. de altura y 3 hilos de alambre de puas.						
I.2-A2 Cercas y rejas de malla ciclónica. Incluye: instalación de postes a cada 2.50 m. marcos, malla de alambre del no. 10 tipos ciclón de 51 x 51 mm. de 2.0 m. de altura y 3 hilos de alambre de puas.	m2	267.00	0.00	267.00	346.07	92,400.69
I.2-A3 Excavación a mano en material común de 0.00 a 2.00 m. de prof. en seco incluye afloje y extracción del material, amacice o limpieza de plantilla y taludes, remoción, traspaleos verticales para su extracción y conservación de la excavación.	m3	2.30	0.00	2.30	185.62	426.93
I.2-A4 Cadena o castillo de concreto f'c=150 kg/cm2 14x20 cm. arm. con 4 varillas # 3 y estribos #2 a cada 15 cm. incluye cimbra aparente y cruce de varillas.	ml	133.50	0.00	133.50	314.36	41,967.06
I.2-A5 Base de concreto f'c 150 kg/cm2, para anclaje de postes de fierro galvanizado. incluye: material, colado y mano de obra.	pza	48.00	0.00	48.00	263.45	12,645.60
I.2-A6 Suministro e instalación de niple fo.go. de 1"x 1.50 m. con un extremo roscado. Incluyendo: limpieza de la pieza, y maniobras locales.	pza	48.00	0.00	48.00	243.20	11,673.60
1.3 CASETA Y EQUIPO DE CLORACIÓN						
1.3-A CASETA DE CONTROL CLORACIÓN						
1.3-A1 Limpieza, trazo y nivelación en terreno semiplano con equipo topográfico, incluye: mano de obra y materiales, pintura, calhidra, estacas, hilo etc.	m2	14.15	0.00	14.15	24.06	340.45
1.3-A2 Excavación a mano en material común de 0.00 a 2.00 m. de prof. en seco incluye afloje y extracción del material, amacice o limpieza de plantilla y taludes, remoción, traspaleos verticales para su extracción y conservación de la excavación.	m3	5.39	0.00	5.39	185.62	1,000.49
1.3-A3 Fabricación y colado de concreto simple f'c=100 kg/cm² en plantilla de cimentación vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	m3	0.44	0.00	0.44	1,952.85	859.25
1.3-A4 Relleno compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.	m3	9.12	0.00	9.12	574.85	5,242.63
1.3-A5 Cimiento de mampostería de piedra brasa, asentada con mor. Cemento-arena 1:5 incluye: acarreo de materiales a una distancia de 20 mts.	m3	3.08	0.00	3.08	1,440.17	4,435.72
1.3-A6 Muro de tabique rojo recocido de 0.14 m de espesor hasta 6.0 m. de altura juntado con mortero cemento-arena 1:5 incluye acarreo al sitio de la obra, descarga, acarreo, almacenamiento del cemento, fabricación del mortero, asentado del tabique y terminado del muro.	m2	16.50	0.00	16.50	301.60	4,976.40
1.3-A7 Muro de celosía de cemento de 20 x 20 x	m2	21.45	0.00	21.45	966.50	20,731.43

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad	Volumen			Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
		Estimado	Verificado por el OFS	Diferencia		
10 cms. hasta 6.0 m de altura juntoado con mortero cemento-arena 1:3 incluye acarreo al sitio de la obra, descarga, acarreo, almacenamiento del cemento, fabricación del mortero, asentado de la celosía y terminado del muro.						
1.3-A8 Fabricación y colado de concreto simple f'c=200 kg/cm² vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, y colocación.	m3	1.91	0.00	1.91	2,467.51	4,712.94
1.3-A9 Fabricación y colado de concreto simple f'c=100 kg/cm² para firme de concreto vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	m3	0.79	0.00	0.79	1,952.85	1,542.75
1.3-A10 fabricación y colado de concreto simple f'c=150 kg/cm² para banquetta de concreto vibrado y curado con membrana incluye obtención de arenas, gravas, cribado, acarreo al sitio de la obra, descarga, almacenamiento del cemento, fabricación del concreto, acarreo y colocación.	m3	0.31	0.00	0.31	2,320.46	719.34
1.3-A11 Cimbra de madera para acabados no aparentes en estructuras. Incluye: maniobras locales fabricación, cimbrado, descimbrado y terminado del área colada.	m2	34.63	0.00	34.63	238.56	8,261.33
1.3-A12 Sum. y col. de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm² en estructuras, incluye suministro en la bodega de la compañía, desperdicios, alambre de amarre, habilitado y colocación.	kg	110.45	0.00	110.45	37.60	4,152.92
1.3-A13 Aplanado con mortero cemento-arena 1:5 de 1.5 cms. de espesor en muros acabado pulido. incluye: materiales, herramienta y mano de obra.	m2	52.08	0.00	52.08	116.09	6,045.97
1.3-A14 Aplanados y emboquillados en cielos de losa con mortero cemento-arena 1:5 de 1.5 cms. de espesor. incluye: materiales, manos de obra, fletes y maniobras locales.	m2	47.51	0.00	47.51	201.98	9,596.07
1.3-A15 Acabado de azotea enladrillado juntoado con mortero cemento-arena 1:5. con todos los materiales y mano de obra.	m2	19.08	0.00	19.08	166.08	3,168.81
1.3-A16 Acabado de azotea escobillado con mortero cemento-arena 1:3. con todos los materiales y mano de obra.	m2	19.08	0.00	19.08	40.93	780.94
1.3-A17 Salida alumbrado o contacto con caja pvc y tubo conduit pvc pesado, incluye: tubería conduit pvc (diámetros indicados en plano), cable thw (dif. calibres según plano), soquet, contacto duplex polarizado, tapa, material, mano de obra, pruebas todo lo necesario para su buen funcionamiento.	sal	18.00	0.00	18.00	507.69	9,138.42
1.3-A18 Suministro y aplicación de pintura vinil-acrílica marca prisa o similar en calidad y garantía en muros, boquillas, columnas, trabes y plafones trabajo terminado, incl: preparación de la superficie, rebabear y plaste necesario, sellador vinílico y	m2	52.08	0.00	52.08	54.42	2,834.19

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Concepto de obra	Unidad	Volumen			Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
		Estimado	Verificado por el OFS	Diferencia		
zoclos.						
1.3-A19 Sum. e inst. de puertas de fierro estructural con perfiles z, t y l de 25.4 mm. (1") y tambor doble de lámina del no. 18 incluyendo materiales en obra, fletes, maniobras locales, habilitación incluyendo, soldadura, chapa, bisagras, instalación y amacice con mortero necesario.	pza	3.00	0.00	3.00	3,366.50	10,099.50
I.3 B EQUIPO DE CLORACIÓN						
I.3-B1 Suministro y colocación de dosificador de hipoclorito de sodio (bomba hipocloradora electrónica) con rango ajustable hasta 12kg/cm2 incluye: base para sujeción, conexiones, ménsulas, pijas y taquetes, tuercas y tornillos para sujeción, maniobras, pruebas y puesta en operación, así como el retiro del existente, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	lote	3.00	0.00	3.00	12,909.12	38,727.36
I.3-B2 Suministro y colocación de tanque de cloro de 200 lts. Incluye: limpieza e instalación de la pieza, acarreo y maniobras locales.	pza	3.00	0.00	3.00	5,289.39	15,868.17
I.3-B3 suministro e instalación de modulo solar fotovoltaico de 50 w con 4 lámparas fluorescentes de 11 watts inversor de 750 w convertidor cd/ca, controlador 10 amp 12/24 v batería sellada 115 a-h y accesorios.	lote	2.00	0.00	2.00	22,395.65	44,791.30
I.3-B4 Suministro e instalación de reloj temporizador.	pza	3.00	0.00	3.00	5,675.13	17,025.39
Subtotal						3,897,727.46
IVA						623,636.39
Total						4,521,363.85

FUENTE: Control acumulativo de estimaciones y acta de visita de obra número MA.05.OPRF-23-APAZU-12-1 del 11 de Mayo de 2015.

Con dicha omisión se constató que la supervisión no llevó a cabo el debido control de la ejecución de los trabajos, en detrimento del erario público.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 53, párrafo primero y segundo y 67, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 113 fracciones I, VI y IX; 115 fracciones I y X; y 131 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$7,564,876.48 (siete millones quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 48/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como las empresas contratistas de obra; con fundamento en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2º y 54 fracción II, XXVII y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 58, fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, los presuntos responsables manifestaron:

Director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento.

DE LA OBRA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CONTADERO, HUAJICORI, NAYARIT SOLO TRAMITE EL PAGO DEL ANTICIPO, LOS PAGOS DE LAS ESTIMACIONES Y FINIQUITO DE LA OBRA SE REALIZARON CUANDO YA NO ME DESEMPEÑABA COMO DIRECTOR DE COPLADEMUN Y LAS OBRAS RESTAURACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO, SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT, CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO, OBRAS COMPLEMENTARIAS C. COLON ENTRE ALDAMA Y GRAL. GUZMÁN, C. ALDAMA ABASOLO ENTRE CRISTÓBAL COLON Y P. SÁNCHEZ, ADOQUINAMIENTO EN CALLE LERDO ENTRE CALLES ALDAMA Y LA ESTANCIA, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAY, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL TAISTE, HUAJICORI, NAYARIT, CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 1 EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI SE REALIZARON CUANDO YA ME HABIA RETIRADO DEL CARGO DE DIRECTOR DE COPLADEMUN.

Supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento.

(1)RESPECTO A LA OBRA DENOMINADA "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CONTADERO, HUAJICORI, NAYARIT"

RESPUESTA:

SE QUEDO PENDIENTE LA ELABORACION DE UN CONVENIO ADICIONAL LO QUE NO FUE REALIZADO POR LA DIRECCION, SE LE NOTIFICO AL CONTRATISTA POR MEDIO DE OFICIO QUE SE REGULARIZARA LA SITUACION DE LOS TRABAJOS EN DICHA OBRA, ANEXO COPIA CERTIFICADA DE OFICIO ENTREGADO A LA EMPRESA.

(2)RESPECTO A LA OBRA NÚMERO DE CONTRATO 2014-AYTO_05-FEB-035 DENOMINADA "RESTAURACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO, SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT"

RESPUESTA:

TANTO LA EMPRESA CONTRATISTA Y UN SERVIDOR SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA UNA REVISION EN CONJUNTO DE LAS TRES PARTES, SUPERVISOR, ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR Y LA EMPRESA. ANEXO COPIA DE LA SOLICITUD

(3)RESPECTO A LA OBRA NÚMERO MHN-3X1-IR-017/2014 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO, OBRAS COMPLEMENTARIAS C. COLON ENTRE ALDAMA Y GRAL. GUZMÁN, C. ALDAMA ABASOLO ENTRE CRISTÓBAL COLON Y P. SÁNCHEZ"

RESPUESTA:

TANTO LA EMPRESA CONTRATISTA Y UN SERVIDOR SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA UNA REVISION EN CONJUNTO DE LAS TRES PARTES, SUPERVISOR, ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR Y LA EMPRESA. ANEXO COPIA DE LA SOLICITUD

(4)RESPECTO A LA OBRA NÚMERO DE CONTRATO MHN-PEF-LPN-009/2014 DENOMINADA "ADOQUINAMIENTO EN CALLE LERDO ENTRE CALLES ALDAMA Y LA ESTANCIA, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT"

RESPUESTA:

SE ANEXA CROQUIZ DE LOCALIZACION.

(5)RESPECTO A LA OBRA NÚMERO DE CONTRATO MHN-PSP-IR-008/2014 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL TAISTE, HUAJICORI, NAYARIT."

RESPUESTA:

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

NO TUBE RELACION LABORAL EN LA EJECUCION DE ESTE CONTRATO YA QUE NO FUI DESIGNADO COMO SUPERVISOR POR LO TANTO NO AUTORISE LA REALIZACION DE LOS PAGOS.

(6) RESPECTO A LA OBRA NÚMERO DE CONTRATO MHN-PSP-LPN-010/2014 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE"

RESPUESTA:

DE LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE", SE ANEXA REPORTE FOTOGRAFICO, DETALLES CONSTRUCTIVOS Y CROQUIZ.

(7) RESPECTO A LA OBRA NÚMERO DE CONTRATO MHN-APZ-LPN-012/2014 DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 1"

RESPUESTA:

TANTO LA EMPRESA CONTRATISTA Y UN SERVIDOR SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA UNA REVISION EN CONJUNTO DE LAS TRES PARTES, SUPERVISOR, ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR Y LA EMPRESA.

Se anexa oficio número 015/2014, de la obra denominada ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de contadero, Huajicori, Nayarit; Se anexa oficio de la obra denominada restauración de centro comunitario, segunda etapa en la localidad de Huajicori, Nayarit; Se anexa oficio de la obra denominada Construcción de Adoquinamiento, obras complementarias c. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, c. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez; Se anexa croquis de la obra denominada Adoquinamiento en calle Lerdo entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nayarit; Se anexa reporte fotográfico de la obra denominada Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de el Huizache; todas las anteriores en copias simples.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez los argumentos que presenta el Ayuntamiento de Huajicori, no desvirtúa la observación, ya que respecto a los argumentos del Director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento, en donde menciona que ya no desempeñaba el cargo como Director, se señala que la información enviada por el Ayuntamiento en la cédulas de servidores públicos y los documentos insertos en el expediente técnico de obra, fueron el soporte para señalar la presunción de responsabilidad de los servidores públicos.

De los argumentos presentados por el supervisor de obra:

Respecto a la obra denominada "Ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de Contadero, Huajicori, Nayarit", se ratifica la observación ya que no presenta documentación que acredite que los conceptos señalados como no ejecutados se realizaron independientemente de los convenios a los que se refiere.

Respecto a la obra denominada "Restauración de centro comunitario, segunda etapa en la localidad de Huajicori, Nayarit", "Construcción de adoquinamiento, obras complementarias C. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, C. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez" y "Rehabilitación de sistema de agua potable sector 1", la solicitud de revisión, no solventa la irregularidad.

Respecto a la obra denominada "Adoquinamiento en calle Lerdo entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nayarit" y "Construcción del sistema de agua potable, en la localidad

de el huizache”, los croquis de localización, el reporte fotográfico y detalles constructivos, no acreditan que la irregularidad señalada haya sido subsanada.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$7,564,876.48 (siete millones quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 48/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como las empresas contratistas de obra.

Resultado Núm. 8 Observación Núm. 2.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental e inspección física de las obras que se señalan a continuación, se constató mediante las actas circunstanciadas MA.05.OPRF-R23-PROSSAPYS-09 y MA.05.OPRF-R23-PROSSAPYS-13, que las obras no fueron ejecutadas, sin embargo el Ayuntamiento realizó el pago de las mismas por un importe de \$7,613,063.28 (siete millones seiscientos trece mil sesenta y tres pesos 28/100 moneda nacional).

(1) Respecto a la obra número de contrato MHN-PSP-IR-007/2014 denominada “Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tamazole”, en el municipio de Huajicori, Nayarit” se constató mediante el acta circunstanciada MA.05.OPRF-R23-PROSSAPYS-09 que la obra no fue ejecutada, sin embargo el ayuntamiento realizó el pago de la misma por un importe de \$6,296,103.94 (seis millones doscientos noventa y seis mil ciento tres pesos 94/100 moneda nacional) IVA incluido.

(2) Respecto a la obra número de contrato MHN-PSP-IR-007-A/2014 denominada “Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Providencia”, en el municipio de Huajicori, se constató mediante el acta circunstanciada MA.05.OPRF-R23-PROSSAPYS-13 que la obra no fue ejecutada, sin embargo el ayuntamiento realizó el pago de la misma por un importe de \$1,316,959.34 (un millón trescientos dieciséis mil novecientos cincuenta y nueve pesos 34/100 moneda nacional) IVA incluido.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 53, 54, 55 párrafo segundo y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 110 y 113, fracciones I y VI, 115 fracción IV inciso f, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los contratos (1) MHN-PSP-IR-007-A/2014 del 31 de marzo de 2015 y (2) MHN-PSP-IR-007-A/2014 del 31 de marzo de 2015.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$7,613,063.28 (siete millones seiscientos trece mil sesenta y tres pesos 28/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como la empresa contratista de obra; con fundamento en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 y 54, fracción I, XXVII y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

del Estado de Nayarit; y 58, fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó que:

(1) RESPECTO A LA OBRA NÚMERO DE CONTRATO MHN-PSP-IR-007/2014 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE", EN EL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT"

RESPUESTA:

EN ESTA OBRA NO TUBE RELACION LABORAL EN LA EJECUCION DE ESTE CONTRATO YA QUE NO FUI DESIGNADO COMO SUPERVISOR POR LO TANTO NO AUTORISE LA REALIZACION DE LOS PAGOS.

(2) RESPECTO A LA OBRA NÚMERO DE CONTRATO MHN-PSP-IR-007-A/2014 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE PROVIDENCIA"

RESPUESTA:

EN ESTA OBRA NO TUBE RELACION LABORAL EN LA EJECUCION DE ESTE CONTRATO YA QUE NO FUI DESIGNADO COMO SUPERVISOR POR LO TANTO NO AUTORISE LA REALIZACION DE LOS PAGOS.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez los argumentos que presenta el Ayuntamiento, no desvirtúa la observación.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$7,613,063.28 (siete millones seiscientos trece mil sesenta y tres pesos 28/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como la empresa contratista de obra.

Resultado Núm. 8 Observación Núm. 3.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental e inspección física de la obra número MHN-PEF-LPN-009/2014; denominada "Adoquinamiento en calle Lerdo entre calles Aldama y La Estancia; en la localidad de Huajicori, Nayarit" ejecutada con recursos del Fondo De Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público Y Rehabilitación de Infraestructura Educativa Para Municipios Y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FOPADEP); del Ramo 23, se constató que en el concepto "Suministro y colocación de brocal...", la empresa contratista dejó el nivel de los brocales más arriba que el nivel de calle, lo cual propició que el tránsito de los vehículos los fracturara; por lo que se observa un importe de \$6,990.60 (seis mil novecientos noventa pesos 60/100 moneda nacional) IVA incluido.

Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit - OPRF

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEP)
CONCEPTO CON DEFICIENCIAS TÉCNICAS
CUENTA PÚBLICA 2014

Concepto de obra	Unidad	Volumen estimado encontrado con deficiencias técnicas	Precio unitario (\$)	Monto Observado (\$)
Suministro y colocación de brocal y tapa de polietileno para pozos de visita, incluye: fijación a la estructura con anillo de concreto armado F'c=250 kg/cm2 de 15x20 y acero de refuerzo 4" 3/8" y est. 1/4" de diam@20 cms.	pza	2.00	3,013.19	6,026.38
Subtotal				6,026.38
IVA				964.22
Total				\$ 6,990.60

FUENTE: Contrato no. MHN-PEF-LPN-009/2014 acta circunstanciada parcial de visita de obra número MA.05-OPRF-R23-FOPADEP-AOP, estimación 5.

Con dicha omisión se constató que el Ayuntamiento no llevó a cabo el debido control durante la ejecución de los trabajos para garantizar la calidad de la obra, en detrimento del erario público.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 53, 54 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracciones I y IX y 115 fracciones I, V, X, XI y XVI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el contrato LO-818020997-N2-2013.

Se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$6,990.60 (seis mil novecientos noventa pesos 60/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como la empresa contratista de obra; con fundamento en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 y 54; fracción I, XXVII y XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 58 fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, los presuntos responsables manifestaron :

Respuesta de director de coplademun del H. XXXIX Ayuntamiento

ESTA OBRA SE LLEVO ACABO CUANDO YA NO ME DESEMPEÑABA COMO DIRECTOR DE COPLADEMUN.

Respuesta del supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento

SE LE SOLICITO A LA EMPRESA CONTRATISTA LA REPARACION DE DICHOS BROCALES DE LO CUAL ANEXO COPIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

Se anexa reporte fotográfico en copia simple.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que aunque se remite documentación, está se encuentra presentada en copias simples las cuales no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original. Así mismo la solicitud de reparación de la deficiencia no acredita que la irregularidad se encuentre solventada.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVI, 46, fracciones X y XI, 54, fracción I, y 58, fracción I, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa y resarcitoria, este último por \$6,990.60 (seis mil novecientos noventa pesos 60/100 moneda nacional), estableciéndose como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit así como la empresa contratista de obra.

Resultado Núm. 9 Observación Núm. 1.AEI.14.MA.05.OPRF

Del análisis documental de los expedientes unitarios de las obras que conforman la muestra de auditoría, se verificó que las empresas contratistas no dieron aviso del término de los trabajos a la contratante, así mismo el ayuntamiento no llevó a cabo el proceso de entrega-recepción de las obras, ni fueron elaboradas las actas administrativas que dan por cancelados los derechos contractuales entre las partes, de acuerdo a la siguiente tabla:

RAMO 06, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA, (PROII)
NO SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra/ contrato	Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante
2014-AYTO-05-ENE-002-0459	(1) Ampliación del sistema de Agua potable, en la localidad de Llano de Tenepanta.	Llano de Tenepanta	Acta de entrega recepción Acta de extinción de derechos contractuales entre las partes.
Contrato MHN-CDI-IR-001-B/2014	(2) Ampliación del sistema de agua potable.	Contadero	Cuadro comparativo de los trabajos y volúmenes finalmente ejecutados.

FUENTE: Contrato de obra.

RAMO 20, PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
NO SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra o contrato	Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante
2014-AYTO_05-FEB-035	(3) Restauración de centro comunitario, segunda etapa en la localidad de Huajicori, Nayarit.	Huajicori	Aviso de terminación Acta de entrega recepción Acta de extinción de derechos contractuales entre las partes.
MHN-3X1-IR-021/2014	(4) Restauración de centro de capacitación y desarrollo comunitario a proyectos productivos.	Tamazole	Acta de entrega recepción (al operador)
MHN-3X1-IR-017/2014	(5) Construcción de Adoquinamiento, obras complementarias C. Colon entre Aldama y Gral. Guzmán, C. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez.	Huajicori	Acta de entrega recepción Acta de extinción de derechos contractuales entre las partes.

FUENTE: Contratos de obra.

RAMO 23, FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FOPADEP)
NO SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra	Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante
MHN-PEF-LPN-009/2014	(6) Adoquinamiento en calle Lerdo Entre calles Aldama y la Estancia, en la localidad de Huajicori, Nay.	Huajicori	Aviso de terminación Acta de entrega recepción Acta de extinción de derechos contractuales entre las partes.

FUENTE: Contrato de obra.

RAMO 23, PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS)
NO SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra	Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante
MHN-PSP-LPN-010/2014	(7) Construcción del sistema de agua Potable, en la localidad de el Huizache.	Huizache	Aviso de terminación Acta de entrega recepción Acta entrega al operador Acta de extinción de derechos contractuales entre las partes.

FUENTE: Contrato de obra

RAMO 23, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS. (APAZU)
NO SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CUENTA PÚBLICA 2014

Número de obra	Nombre de la obra	Localidad	Documentación faltante
MHN-APZ-LPN-013/2014	(8) Rehabilitación de sistema de Agua Potable Sector 2	Huizache	Aviso de terminación Acta de extinción de derechos contractuales entre las partes.

FUENTE: Contrato de obra.

Lo anterior incumplió lo establecido en los artículos 64 y 68, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 166, 113 fracción XIV, 115 fracciones XVIII, 166 y 168 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se establece como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con fundamento en los artículos 10 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2º y 54, fracciones XVIII y XXXIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Argumentos para Solventar el Pliego de Observaciones

Mediante oficio No. DG/1358/2015 del Ayuntamiento de Huajicori, el supervisor de obra del H. XXXIX Ayuntamiento manifestó:

(1)AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE LLANO DE TENEPANTA.

RESPUESTA:

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y DEL ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS CONTRACTUALES ENTRE LAS PARTES.

(2)AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CONTADERO

RESPUESTA:

DE LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA "AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE CONTADERO", NO SE ENCONTRO EN EXPEDIENTE TECNICO EL

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

CUADRO COMPARATIVO, SE TRABAJARA EN CONJUNTO CON LA EMPRESA PARA LA ELABORACION DEL MISMO.

(3) RESTAURACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO, SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAYARIT.

RESPUESTA

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO DE AVISO DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS, DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y DEL ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS CONTRACTUALES ENTRE LAS PARTES.

(4) RESTAURACIÓN DE CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO A PROYECTOS PRODUCTIVOS.

RESPUESTA

DE LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA "RESTAURACION DE CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO COMUNITARIO A PROYECTOS PRODUCTIVOS", NO SE ENCONTRO COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION EN EL EXPEDIENTE TECNICO, SE TRABAJARA EN ESTE ASUNTO PARA OBTENER UNA COPIA.

(5) CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO, OBRAS COMPLEMENTARIAS C. COLON ENTRE ALDAMA Y GRAL. GUZMÁN, C. ALDAMA ABASOLO ENTRE CRISTÓBAL COLON Y P. SÁNCHEZ.

RESPUESTA

DE LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO, OBRAS COMPLEMENTARIAS C. COLON ENTRE ALDAMA Y GRAL. GUZMAN, C. ALDAMA Y ABASOLO ENTRE CRISTOBAL COLON Y P. SANCHEZ", SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y DEL ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS CONTRACTUALES ENTRE LAS PARTES.

(6) ADOQUINAMIENTO EN CALLE LERDO ENTRE CALLES ALDAMA Y LA ESTANCIA, EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, NAY.

RESPUESTA

EN EL EXPEDIENTE TECNICO NO SE ENCONTRO EL OFICIO DE AVISO DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS Y EL ACTA DE ENTREGA RECEPCION SE TRABAJARA EN ELLO PARA OBTENER DICHOS DOCUMENTOS Y SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS CONTRACTUALES ENTRE LAS PARTES.

(7) CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE.

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO DE AVISO DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS, DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION Y DEL ACTA DE EXTINCION (ACTA DE ENTREGA AL OPERADOR), ACTA DE EXTINSION DE DERECHOS CONTRACTUALES ENTRE LAS PARTES.

(8) CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL HUIZACHE.

RESPUESTA

DE LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE A LA OBRA "REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR 2", SE ANEXA COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO DE AVISO DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS, ACTA DE EXTINSION DE DERECHOS CONTRACTUALES ENTRE LAS PARTES.

Se anexa acta de finiquito de obra, acta de entrega recepción y acta de extinción de derechos de la obra ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de Llano de Tenepanta; oficio de terminación de los trabajos, acta de entrega recepción y acta de extinción de derechos de la obra restauración de centro comunitario; acta de entrega recepción y acta de extinción de derechos de la obra construcción de Adoquinamiento, obras complementarias c. colon entre Aldama y Gral. Guzmán, c. Aldama Abasolo entre Cristóbal Colon y P. Sánchez; acta de extinción de derechos de la obra Adoquinamiento en calle Lerdo entre calles Aldama y la Estancia; acta de terminación de los trabajos, acta de entrega recepción y acta de extinción de derechos de la obra Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de el huizache; acta de terminación de los trabajos y acta

de extinción de derechos de la obra Rehabilitación del sistema de agua potable sector 2; todas las anteriores en copias simples.

Determinación del OFS: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que envían la documentación en copias simples las cuales no tienen validez jurídica para desvirtuar la observación, ya que carece de la rúbrica y sello original emitido por la persona facultada para certificar que dicha copia es fiel al documento original.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, fracciones I y IV, 2o, 3o, fracción II, y 57, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; y 7, fracción XVII, 46, fracción X, y 54, fracción II, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; se acordó dar inicio al procedimiento de responsabilidad administrativa, se establece como presuntos responsables a: director de coplademun; supervisor de obra del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Resultado Núm. 10 Sin Observaciones

Del análisis a los expedientes unitarios de la muestra de auditoría, se verificó que estas fueron compatibles con la preservación, protección del medio ambiente y desarrollo sustentable y no causaron un impacto ambiental desfavorable al entorno donde se ubicaron. Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 20 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y 20 y 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

VIII. Cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás Ordenamientos Legales.

IX. Impacto de las Irregularidades detectadas.

a) Cuantificación Monetaria de las Observaciones.

Tipo de Auditoria	Importe (\$)			
	Determinado	Recuperado	Aclarado	Por recuperar *
Auditoría de Obra Pública	25,732,564.22	0.00	0.00	25,732,564.22
Total	25,732,564.22	0.00	0.00	25,732,564.22

* Este importe representa el monto de las operaciones observadas, las cuales no necesariamente implican recuperaciones o daños a la Hacienda Pública y estarán sujetas a las aclaraciones que se efectúen, durante la etapa en que se desahogue el procedimiento de responsabilidades resarcitorias.

Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014

H. Congreso del Estado de Nayarit
Órgano de Fiscalización Superior

X. Resumen de las Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas.

El resultado de las observaciones determinadas por éste ente fiscalizador, una vez concluido el proceso de revisión, y analizados los argumentos de solventación que sobre las mismas presentó el sujeto fiscalizado, así como las recomendaciones emitidas al mismo, se muestran en el cuadro siguiente:

Observaciones y Recomendaciones					Acciones Promovidas	
Fondo	Determinadas	Solventadas y Atendidas	Sin Solventar	Recomendaciones	Procedimientos	
					Administrativos	Resarcitorios
OPRF	27	0	27	0	14	13
Subtotal	27	0	27	0	14	13
Total	27	0	27	0	14	13

XI. Dictamen de la Auditoría.

Con motivo de la auditoría practicada a la Cuenta Pública del Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; correspondiente al ejercicio fiscal 2014, cuyo objetivo consistió en comprobar que la planeación, adjudicación, ejecución, control y conclusión de las obras públicas, se hayan apegado a los lineamientos y normatividad aplicable.

En Auditoría de Obra Pública se determinó fiscalizar un monto de \$49,636,982.00 (cuarenta y nueve millones seiscientos treinta y seis mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 moneda nacional), que representa el 91.5% de los \$54,260,844.00 (cincuenta y cuatro millones doscientos sesenta mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional), reportados en el cierre de ejercicio 2014.

La fiscalización se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable y atendiendo a los ordenamientos legales, las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones revisadas y a la normativa institucional para la fiscalización de la gestión gubernamental, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y desarrollada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo con el objetivo y alcance de la auditoría, no presenta errores importantes. Esta auditoría se ejecutó mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar la opinión que se refiere sólo a la muestra de las operaciones revisadas.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit considera que, en términos generales y respecto de la muestra antes señalada, el Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit, cumplió con las disposiciones normativas aplicables a la transparencia del ejercicio, destino de los recursos, obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios, respecto de las operaciones examinadas, excepto por los resultados con observación que se precisan en el apartado correspondiente de este informe y que se refieren principalmente a:

Obra Pública.- Deficiencias en el manejo y control de la bitácora e inadecuada supervisión de la obra; diferencias en los anticipos conforme a los montos pactados en los contratos; falta o

deficiencias en licencias, constancias de uso del suelo, estudio de factibilidad, permisos de construcción, manifestación de impacto ambiental y memoria de cálculo estructural; inadecuada planeación, autorización o programación de la obra; incumplimiento a contratos y/o convenios; otros incumplimientos de la normativa en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma; y un monto observado como presunto daño o perjuicio a la Hacienda Pública por \$25,732,564.22 (veinticinco millones setecientos treinta y dos mil quinientos sesenta y cuatro pesos 22/100 moneda nacional), que se refiere a: deficiencias en el manejo y control de la bitácora e inadecuada supervisión de la obra; diferencias en los anticipos conforme a los montos pactados en los contratos; diferencias entre los convenios y/o contratos y los pagos efectuados; falta o deficiencias en licencias, constancias de uso del suelo, estudio de factibilidad, permisos de construcción, manifestación de impacto ambiental y memoria de cálculo estructural; falta o inadecuada aplicación de penas y sanciones por incumplimientos; falta o inadecuada formalización de contratos, convenios o pedidos; falta, insuficiencia o entrega extemporánea de garantías de anticipo, cumplimiento, vicios ocultos, etc., incumplimiento a contratos y/o convenios; otros incumplimientos de la normativa en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma.